

**PARLAMENTO  
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

**INFORMACIÓN GENERAL**

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

**[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)**



“ENCUENTRO CORDIAL” EN GOBERNACIÓN

# Sánchez Cordero y Navarrete Prida inician transición

Alejandro Encinas, Tatiana Clouthier y Zoé Robledo acompañaron a la ministra en retiro

Lorena López/México

El secretario de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida y quien será la próxima titular de la dependencia, Olga Sánchez Cordero, se reunieron para iniciar los trabajos de transición entre ambos gobiernos.

Sánchez Cordero agradeció la información brindada por Navarrete Prida sobre el estado que guarda Gobernación y no incluyeron el tema de seguridad, “en este momento yo creo que ya empezó el proceso de transición en una forma ya formal, institucional”, dijo la ministra en retiro, quien estuvo acompañada por quienes serán sus subsecretarios: Alejandro Encinas, Tatiana Clouthier y Zoé Robledo.

Navarrete Prida dijo que la

primera reunión formal de trabajo con el equipo designado por el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, fue cordial y se platicó ampliamente de los temas que tienen que ver con Gobernación, además de resolver algunas dudas y generar una mecánica ágil de trabajo, haciendo patente el compromiso del presidente Peña “para que de manera rápida, de manera total y abierta tengan toda la información que les permita cumplir con sus funciones al servicio de México y con todo el apoyo que, estoy seguro, vamos a brindar todos los mexicanos al nuevo gobierno”.

Acompañaron al secretario Navarrete Prida los subsecretarios de Gobierno, Manuel Cadena; de Enlace Legislativo, Felipe Solís Acero; de Derechos Humanos,

Rafael Avante, y de Normatividad de Medios, Andrés Chao.

Sánchez Cordero mencionó que uno de los temas abordados en el encuentro que se prolongó por casi dos horas fue el de la cédula para migrantes que desde junio se expide a los extranjeros que cruzan por el país y sobre seguridad no hablaron, aunque expresó: “A mí también me preocupa”.

Al final del encuentro, los próximos funcionarios y los que se encuentran en funciones acordaron mantener comuni-

que quienes ahora despachan en Bucareli les explicaron los procesos de gestión en asuntos como la migración.

La ministra Sánchez Cordero destacó la voluntad de los funcionarios del gobierno actual para ofrecerles facilidades para contar con información puntual y profunda sobre el estado que guarda la dependencia, en lo que toca a las funciones de la próxima Secretaría de Gobernación —que ya no tendrá bajo su responsabilidad labores de seguridad pública como ocurre ahora. **M**

## CLAVES ●●●

### Palacio Nacional

➤ Será en el encuentro entre los dos gabinetes que tenga lugar en Palacio Nacional el próximo 20 de agosto cuando se designen los equipos para intercambiar información.

➤ Navarrete Prida y Sánchez Cordero aprovecharon su breve mensaje que duró unos cinco minutos para expresar su estima mutua y su amistad que data desde los años en los cuales el actual secretario de Gobernación apenas había salido de la Facultad de Derecho.

cación. Sánchez Cordero dijo

LÓPEZ OBRADOR ANUNCIA CINCO NUEVOS NOMBRAMIENTOS

# “La inversión en desarrollo social será más del doble”

Sostiene que cambiará la entrega de los programas, que él mismo vigilará para acabar con la “manipulación para favorecer a los partidos; ya no va a haber condicionamiento”

Jannet López Ponce/México

**E**l presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, en presencia de Luisa María Alcalde, próxima secretaria del Trabajo, y de María Luisa Albores, futura titular de Bienestar Social —actualmente Sedesol—, anunció que Alfredo Domínguez Marrufo será subsecretario del Trabajo, mientras que Horacio Duarte subsecretario de Empleo; además, dio a conocer que Ariadna Montiel Reyes será subsecretaria de Bienestar y Javier May Rodríguez se desempeñará como subsecretario de Inversión Productiva y Desarrollo Rural.

Con esos nombramientos, López Obrador afirmó que pretende que los beneficios “sean mayores, pues la inversión para desarrollo social se incrementará a más del doble” para lograr la cuarta transformación y un verdadero combate a la pobreza.

En conferencia de prensa en su casa de transición, sostuvo que cambiará la entrega de programas sociales: “Dejará de haber intermediarios, no habrá corporativismo y programas para manipular y obtener votos... no serán electoreros, no se va a condicionar el apoyo, no va a importar la militancia partidista ni la obligación de que si se recibe un beneficio se tiene que votar por un partido”.

Aseguró que él mismo vigilará que se acabe esa manipulación, pues es un problema que él sufrió

durante los últimos 12 años en los que buscó la Presidencia.

“Nosotros venimos de una lucha de muchos años y hemos padecido esa manipulación de cómo se usan los programas sociales para beneficiar a un partido, ya no va a haber condicionamiento, se va a acabar el frijol con gorgojo”, expresó.

Duarte, añadió, estará a cargo del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, que dará empleo a 2.3 millones que estarán como aprendices en empresas, pero el gobierno pagará su nómina, además de que recibirán becas para poder estudiar una licenciatura.

Entre las funciones que tendrá a su cargo la próxima subsecretaría del Bienestar estarán los programas de la pensión a 8.5 millones de adultos mayores, que implicará una inversión de 120 mil millones de pesos; además de la pensión de mil 300 pesos mensuales a un millón de personas con discapacidad, dando prioridad a los niños en condición de pobreza.

Mientras, la Subsecretaría de Inversión Productiva y Desarrollo Rural estará a cargo del proyecto para plantar un millón de árboles frutales y maderables, lo que generará 400 mil empleos y una inversión anual de 22 mil millones de pesos.

Respecto a la entrega de estos programas, el presidente electo sostuvo que no se van a quitar ningún beneficio; por el contrario,

la entrega será más eficiente.

“El cambio va a consistir en que el apoyo, la ayuda, se va a entregar de manera directa, sin intermediarios, nada de que se quedó en el camino. Así vamos a lograr el propósito de sacar a la gente de la pobreza”, manifestó sin precisar metas, pues consideró que “no se trata de dar cifras sin sustento”.

## Vuelve Instituto

López Obrador confirmó que se volverá a crear el instituto nacional de pueblos indígenas, que estará a cargo de Adelfo Refino Montes, y que incluirá a 132 coordinadores regionales que, dejó claro, deberán ser de la misma cultura y de la misma etnia a la que vayan a representar.

“Me llena de sentimiento decirles que van a volver a tener actividad los centros coordinadores indígenas, yo me formé ahí hace 30 años, en 1987 fui director, hasta me siento galán de decirles que van a volver.

“Todas las etnias van a ser atendidas en esas coordinaciones y aquí aplica más que en otros aspectos el que se tiene que atender y escuchar a todos, respetar a todos, pero tenemos que dar preferencia a los humildes, a los pobres, a los indígenas, que es la verdad más íntima de nuestro país. Esto va a ayudar a sacar de la pobreza y la marginación a millones de mexicanos”, dijo.

En ese sentido, Refino agradeció la oportunidad y recalco que los

pueblos indígenas siempre han luchado para que el gobierno les diera el lugar y la atención que merecen.

“Estoy seguro que con el esfuerzo de todos lograremos la cuarta transformación, que será una realidad, porque todos pondremos nuestro granito de arena. Hay el deseo de nuestros pueblos de avanzar a una reforma constitucional que reconozca a nuestros indígenas, y vamos a apelar para que legisladores atiendan ese justo reclamo”.

López Obrador aclaró que las comunidades también serán consideradas en la toma de decisiones de su gobierno y que esto incluye la construcción del tren maya que, afirmó, no tendrá afectaciones ambientales.

Más tarde y como lo prometió durante su campaña, López Obrador anunció que impulsará el beisbol será una de sus prioridades.

“No hay que pensarlo mucho. El programa deportivo 2018-2024 tendrá tres vertientes: actividad física y deportiva en todos lados para la salud y el bienestar, capacitación de alto rendimiento para ganar muchas medallas y el beisbol en escuelas para la formación de prospectos para las grandes ligas”, publicó a través de su cuenta de Twitter.

## Revisarán austeridad

Encabezados por Ricardo Monreal, los 55 senadores electos de Morena se reunirán hoy con el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, para revisar el proyecto

de austeridad.

En entrevista, Armando Guadiana y José Narro adelantaron que hay la intención de que la iniciativa de ley en la materia se construya en el Senado, como cámara de origen, y se pueda dialogar el contenido con López Obrador: "Se va a plantear el tema de la austeridad porque nosotros nos sumamos a esta propuesta, y se va a comentar la agenda legislativa", afirmó Narro.

Para los próximos legisladores la prioridad será la ley de austeridad republicana: "Pensamos que nosotros vamos a hacer la propuesta, es parte de nuestra tarea y hoy lo veremos con el presidente electo", agregó.

En se sentido, dijo que trabajarán

el tema desde que inicie la próxima legislatura, en septiembre, "ya se dieron comentarios entre todos los legisladores de Morena al respecto".

A su vez, Guadiana manifestó que llegan en sintonía con López Obrador, porque se trabajará en proyectos en beneficio del país, que se revisarán en la reunión.

"Por supuesto aquí no vamos a tener línea del Presidente ni de nadie. Aquí, los senadores y diputados decidirán libremente y no vamos a proteger intereses de nadie, así que después de la reunión con López Obrador, nos reuniremos con Monreal para trabajar sobre los temas en puerta", comentó. **M**

### CLAVES

#### La agenda bilateral

El futuro jefe de gabinete, Alfonso Romo, se reunió ayer en Washington con el secretario del Tesoro de Estados Unidos, Steven Mnuchin, con el fin de tratar temas de la agenda bilateral.

A su vez, Jesús Seade, designado por López Obrador para encabezar las negociaciones del TLC, dijo que se debe de retirar la llamada Cláusula Sunset, que busca acabar con el acuerdo entre México, Estados Unidos y Canadá cada cinco años.

## REALIZA NUEVOS NOMBRAMIENTOS

# López Obrador anuncia 81 mil mdp más para viejitos y 120 mil mdp a jóvenes

**Desde el 1 de enero, los adultos mayores de 31 entidades recibirán cada mes 1,160 pesos**

HÉCTOR GUTIÉRREZ  
hgutierrez@elfinanciero.com.mx

Andrés Manuel López Obrador, presidente electo de México, anunció ayer los primeros programas de su política social, los cuales en conjunto suman 278 mil 920 millones de pesos.

Para los adultos mayores se destinará alrededor 80 mil millones de pesos más a lo que designó este año, que ronda los 39 mil 472 millones de pesos.

En el caso de los jóvenes, los programas, que no existían, contemplan una inversión de 120 mil millones de pesos para 2019.

Así, desde el 1 de enero de 2019 los adultos mayores de 31 entidades del país —a excepción de la Ciudad de México—, recibirán cada mes, y no cada dos meses, una pensión por mil 160 pesos, que incluirá a pensionados y jubilados del ISSSTE y del IMSS.

López Obrador dijo que este bene-

ficio será recibido por ocho millones y medio de adultos mayores, para lo cual se destinará una inversión por 120 mil millones de pesos.

En conferencia de prensa, el Presidente electo anunció también cuatro nuevos nombramientos. Alfredo Domínguez Marrufo ocupará la Subsecretaría del Trabajo y estará encargado de la política salarial, de inspección, previsión social, justicia laboral y registros sindicales.

Horacio Duarte llegará a la Subsecretaría de Empleo, que tendrá bajo su responsabilidad el programa de Jóvenes construyendo el futuro, es decir, el programa para otorgar empleo como aprendices a dos millones 300 mil jóvenes, y también de entregar 300 mil becas a estudiantes universitarios de familias de escasos recursos económicos.

Ariadna Montiel será subsecretaria del Bienestar, y como subsecretario de Inclusión Productiva y Desarrollo Rural Territorial, al senador electo Javier May Rodríguez.

De igual forma, el Presidente electo anunció también la creación del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, que sustituirá a la actual Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas y que será un organismo público descentralizado del gobierno federal, el cual estará

## Montos y programas

Pensión a adultos mayores: 120 mil millones de pesos.

Beca de \$2,400 mensuales para 300 mil estudiantes: 8 mil 640 mdp.

Beca de \$3,500 mensuales para 2 millones 300 mil jóvenes aprendices en empleo: 96,600 millones de pesos

Personas con capacidades diferentes: 15 mil 840 mdp

Siembra de árboles frutales y maderables: 22 mil mdp

Apoyo a pueblos indígenas: 15 mil 840 mdp

Total para jóvenes: 105,240 millones de pesos

Total para adultos mayores: 120 mil millones de pesos

Total 278 mil 920 mdp

Fuente: EL FINANCIERO

a cargo de Adelfo Regino Montes, indígena originario de Oaxaca.

Dijo que se le destinarán recursos suficientes y se dará atención especial a los pueblos indígenas, además de crear 132 coordinaciones regionales indígenas, las cuales atenderán a todas las etnias del país y que se destinará un presupuesto de 15 mil 840 millones de pesos.

# Pone AMLO lupa a programas sociales

**ESQUIVEL.** La reforma legal al gasto será para materializar los objetivos de la austeridad gubernamental

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador revisará a profundidad el presupuesto 2019 y los 150 programas sociales.

Gerardo Esquivel, el próximo subsecretario de Egresos de Hacienda en la nueva administra-

ción, dijo que hay evidencia de evaluaciones externas que muchos programas no cumplen con lo estipulado, ni con los objetivos, o no tienen definida la población que deben atender.

“Algunos programas están duplicados con estatales, municipales o hasta federales; algunos son regresivos. Todos se revisarán, algunos se eliminarán, otros se fusionarán, para liberar recursos”, aclaró en entrevista con Javier Risco en EL FINANCIERO Bloomberg.

Destacó que la reforma al gasto será para materializar los objetivos del plan de austeridad gubernamental.

—Redacción/

## FINANZAS PÚBLICAS

# Impulsará AMLO reforma legal en la estructura del gasto: Esquivel

Se planea una austeridad que buscará eliminar el dispendio de recursos para orientarlos hacia programas prioritarios

**Ve muy probable arrancar el 2019 con un salario mínimo de alrededor de 101 pesos**

### REDACCIÓN

economia@elfinanciero.com.mx

Para lograr los alcances esperados en materia de austeridad gubernamental, la nueva administración impulsará una reforma legal a la estructura del gasto público, de acuerdo con Gerardo Esquivel, quien ocuparía la subsecretaría de Egresos de Hacienda.

“Es lo que se anunció de alguna manera, que sea una política de Estado, y eso lo preparará (Andrés Manuel López Obrador) junto con su asesor jurídico Julio Scherer, para que de alguna manera quede

estipulado en la ley la magnitud de alcance de la austeridad que está planteando y que involucre a otras entidades y no solo al gobierno central”, dijo Esquivel en entrevista con EL FINANCIERO BLOOMBERG.

El economista enfatizó que habrá una austeridad muy importante en distintos ámbitos del gobierno y puso como ejemplo la eliminación de los seguros de separación individualizada para los funcionarios, que era un beneficio para los medios y altos mandos.

“No será una austeridad como lo definen algunos organismos, de reducir el gasto público y la presencia del Estado, sino una austeridad que busca reducir el dispendio general y reorientar esos recursos hacia

programas prioritarios. Habrá una serie de políticas que revisarán el presupuesto a profundidad, algo

que hace mucho tiempo no se hace, y que permitirá liberar recursos”, agregó.

Esquivel explicó cómo se van a lograr los objetivos de los programas sociales y de infraestructura, pues señaló que el grupo de transición está revisando los 150 programas sociales que existen actualmente en el presupuesto, ya que muchos de ellos, de acuerdo a evaluaciones externas, no cumplen con lo que estipulan, ni con los objetivos y no

tienen definida la población a la que deben atender.

“Algunos programas están duplicados con otros programas estatales o municipales, a veces a nivel federal están duplicados, algunos son regresivos (no van dirigidos a las personas más necesitadas, sino a grupos de personas con altos ingresos)”, destacó.

Detalló que todo esto se va revisar, por lo que algunos programas se van a eliminar y otros se van a fusionar, y de esa manera se podrán liberar recursos hacia otros proyectos.

**REVISIÓN AL RAMO 23**

Sobre el Ramo 23, llamado 'Provisiones salariales y económicas', del Presupuesto de Egresos de la Federación, Esquivel indicó que no van a permitir que se exceda el gasto en el Ramo, pues cada año supera el monto aprobado por el Congreso.

En este sentido, aseguró que la nueva administración no permitirá que eso ocurra, porque esos excesos muchas veces son opacos, sujetos a acuerdos particulares del gobierno federal con los gobernadores y eso es justo lo que alimenta una relación que no es sana.

**AUMENTARÁN SALARIO MÍNIMO**

Esquivel destacó que ya se está discutiendo la posibilidad, muy real, de subir el salario mínimo a 101 pesos diarios desde el primer día de 2019, con lo que por primera vez en mucho tiempo se ubicaría por encima del umbral de la línea de bienestar mínimo.

"Va a ser de lo primero que se va a anunciar, posiblemente, desde el primer día de diciembre y va a entrar en vigor el primer día de 2019", dijo, y descartó que esto genere presiones inflacionarias.

— Con información de Javier Risco

**Propuestas de ahorro**

■ Cifras en millones de pesos

Reorientación de recursos federales en proyectos de alto impacto	119,509
Programa de disminución del gasto a través de fideicomisos	97,966
Reducción de sueldo de altos funcionarios	56,130
Mejores condiciones para compra de materias primas y suministros	32,236
Mejores condiciones en la adquisición de servicios	30,098
Control de plazas de honorarios	27,326
Gasto racional para desarrollo de aplicaciones y equipo de computo	13,856
Reducción de gastos de pasajes y viáticos	9,351
Reducción de gasto de comunicación social	7,489
Reducción de plazas	6,986
Eliminación de seguros de gastos medicos	4,700
Gasto racional de convenciones y congresos	2,193
Uso racional de servicios de oficinas	1,498
Gasto racional de vehiculos y servicios administrativos	1,245
Gasto racional de gasolinas	705
Mejores condiciones de compra de vestuario y uniformes	512
No compra de vehiculos nuevos y reducción de flota	304
Eliminación del gasto de comidas de funcionarios	275
Gasto racional de refacciones y mantenimiento	183
Cancelación de gasto de gasolinas para funcionarios	156
<b>Total</b>	<b>412,718</b>

Fuente: Proyecto de Nación 2018-2024

**GOBIERNO AUSTERO**

**500**

**MIL MILLONES DE PESOS**

El 10% del presupuesto, se podría ahorrar con la erradicación de la corrupción en el gobierno.

*"Habrá una serie de políticas que revisarán el presupuesto a profundidad, algo que hace mucho tiempo no se hace"*

**GERARDO ESQUIVEL**  
Próximo subsecretario Egresos de Hacienda

**8%**

**DEL PRESUPUESTO DE 2019**

Representan los 413 mil millones de pesos en ahorros que se planean en el gasto del gobierno.

*"Vamos a reasignar esos recursos y gastarlos en programas sociales y de inversión, que son las prioridades"*

# Recibirá AMLO un sistema de seguridad en ruinas: Durazo

No habrá perdón ni olvido en los casos de desaparición forzada

**ERNESTO MARTÍNEZ E.**  
CORRESPONSAL  
MORELIA, MICH.

El gobierno que encabezará Andrés Manuel López Obrador "recibirá una seguridad en ruinas", declaró Alfonso Durazo Moreno, próximo titular de la Secretaría de Seguridad Pública, y advirtió que "no habrá perdón ni olvido" en los casos de desapariciones forzadas, porque "vivos se los llevaron y vivos los queremos".

Al dirigirse a familiares de cientos de desaparecidos (en Michoacán se han documentado unos 300 casos en la década reciente), el futuro funcionario dijo que el gobierno de López Obrador será aliado incondicional de las víctimas y trabajará a fondo para resolver las demandas. Afirmó que la suya y la de su jefe será una política de puertas abiertas donde los familiares de víctimas de violencia y desapariciones encuentren una respuesta a su tragedia.

En la inauguración del Foro Es-  
cucha: por la pacificación y recon-

ciliación nacional, que comenzó ayer por la mañana en el Centro de Información Arte y Cultura de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Durazo Moreno apuntó: "El próximo gobierno recibirá una seguridad en ruinas, de ahí el reto a enfrentar", dijo ante cientos de defensores de derechos humanos, familiares de desaparecidos, académicos, estudiantes, manifestantes y civiles.

Señaló que muchos coinciden en que después de la Revolución mexicana nunca se había visto tanta inseguridad y violencia como en la actualidad. "Unos han dicho que México se ha convertido en una tumba, otros aseguran que en una fosa. Así que el reto no será sencillo", y aunque la solución del problema no se verá de la noche a la mañana, la gente podrá notar cambios en los próximos tres años, en forma paulatina.

En el foro, al que no asistió el gobernador Silvano Aureoles, la presidenta de la Asociación de Viudas de Apatzingán, Arael González, narró que en 2012 desapareció su esposo, lo que "me da coraje y desesperación, y la verdad es que no puedo con esto; soy madre y padre a la vez, y no quiero que mis hijos se conviertan en delincuentes".

Cristina Paredes Lanchino, hija del ex guerrillero Francisco Pare-

des, desaparecido en Morelia en septiembre de 2006, dijo que están cansadas de foros testimoniales y de que a cada rato sean revictimizadas; pidió que se apruebe la ley sobre desaparición forzada que quedó a medias y nunca se ha aplicado.

## Protestas contra jefe de SSP

Durante la inauguración del foro hubo protestas contra el titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Michoacán, Juan Bernardo Corona, a quien un grupo de personas, entre ellas habitantes de la comunidad Arantepacua, municipio de Nahuatzen, le gritaron "¡Asesino, fuera, fuera!", y se vio obligado a salir de la sala.

Quienes lo cuestionaban se referían a la matanza de cuatro comuneros purépechas ocurrida el 5 de abril de 2017 en Arantepacua, durante un operativo para recuperar vehículos que mantenían retenidos los copropietarios y que terminó en un enfrentamiento entre policías estatales y federales.

En el foro, el rector Medardo Serina propuso un pacto social para que los diferentes sectores participen en la reconstrucción del tejido social. "La universidad nzcicolaíta confía en que la educación ayudará a reconstruir la paz por medio de la educación", manifestó.

# Inicia equipo de AMLO diálogo por normalistas

CLAUDIA SALAZAR

El equipo de transición del Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, inició el diálogo con los padres de los estudiantes desaparecidos de la normal de Ayotzínapa para acordar las nuevas líneas de investigación que permitan dar con su paradero, indicó Alejandro Encinas.

El futuro subsecretario de Derechos Humanos en la Secretaría de Gobernación dijo que se trabaja con ellos

para trazar una ruta de aquí al 1 de diciembre partiendo del principio de un trabajo conjunto.

“No vamos a actuar de manera unilateral. Por supuesto que queremos una comisión de la verdad”, destacó en entrevista en la Cámara de Diputados.

Encinas aseguró que va a haber voluntad política para que esa comisión se instale y lleve a cabo las investigaciones.

“Que se ejerza el derecho

a la memoria y a la verdad de las víctimas y, al mismo tiempo, que conozcamos el paradero de los muchachos. Todo va a estar encaminado a retomar las líneas de investigación que se quedaron sin desahogar plenamente.

“Atendiendo las recomendaciones del grupo interdisciplinario internacional, atendiendo las recomendaciones de las Naciones Unidas y ahora la resolución del Tribunal Colegiado de Tamaulipas para que se instale la co-

misión de la verdad”, indicó.

Precisó que las líneas de investigación a seguir son todas aquellas que se han mencionado y no se siguieron, como la responsabilidad en la desaparición forzada de los estudiantes, que está acreditada.

Señaló que también se tendrá que aclarar la alteración de la escena del crimen, como es lo referente al basurero de Cocula y el hallazgo de supuestos restos humanos.



# HAY CERCANÍA CON NORMAL. SEÑALA Encinas anuncia Comisión de la Verdad por caso Iguala... con las líneas del GIEI

Por Antonio López

**EL FUTURO** subsecretario de DH de la Segob afirma que retomarán la búsqueda de los 43; quieren reconstruir confianza con padres

## Pesquisas

El gobierno de López Obrador asegura que indagará:

- » **Responsabilidad del Estado** en la desaparición de los normalistas, por participación de policías locales, estatal, PF y Ejército.
- » **Probable alteración** de la escena del crimen (basurero de Cocula).

**FAMILIARES** piden regreso del grupo de expertos de la CIDH que atacó "la verdad histórica"; ofrece el senador con licencia atender la solicitud

## Encinas va por regreso del GIEI

**EL SENADOR** se pronuncia por reconstruir la confianza con los padres de los 43; reitera intención de crear la Comisión de la Verdad

Por Antonio López >  
antonio.lopez@razon.com.mx

**ALEJANDRO ENCINAS**, próximo subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, anunció que pretende invitar al Grupo Interdis-

ciplinario de Expertos Independientes (GIEI) para que regresen a México y retomen la investigación para esclarecer el destino de los estudiantes de la normal rural de Ayotzinapa, desaparecidos desde el pasado 26 de septiembre de 2014.

"Ya hemos platicado con las madres y los padres de los muchachos de la escuela normal rural Isidro Burgos, de Ayotzinapa. Tenemos que reconstruir una relación de confianza con ellos. Lo que piden es que vuelva el GIEI y atenderemos su petición", dijo ayer, durante una entrevista en la Cámara de Diputados, luego de asistir a una reunión que realizaron los legisladores electos de Morena para el Congreso de la Ciudad de México.

El legislador informó que se deberá crear la Comisión de la Verdad para retomar la búsqueda de los 43 normalistas, a partir del 1 de diciembre.

"Queremos una Comisión de la Verdad, que efectivamente ejerza el derecho a la verdad; que ejerza el derecho a la memoria y al mismo tiempo, conozcamos el paradero de los estudiantes de la escuela rural de Ayotzinapa", agregó.

Alejandro Encinas explicó que para retomar la búsqueda de los 43, la siguiente administración no comenzará de cero, pues retomarán los avances que ya se tienen del informe del GIEI, entre ellos, las líneas de investigación en torno a la participación de policías y elementos de las Fuerzas Armadas, así como la alteración de la escena del crimen, entre otras.

CASO IGUALA

## Pesquisa de GIEI se reactivará: Encinas

Fernando Damián/México

**E**l gobierno de Andrés Manuel López Obrador no partirá de cero en el caso de los 43 normalistas desaparecidos en Iguala hace casi cuatro años, sino que retomará las líneas de investigación del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) sobre la participación de policías y elementos de las fuerzas armadas en los hechos, así como la alteración de la escena del crimen, entre otras.

Así lo anticipó Alejandro Encinas, próximo subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, y confirmó la decisión de invitar a los expertos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) a volver a México y reincorporarse

a los trabajos para esclarecer el paradero de los estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa.

Reafirmó asimismo la determinación de crear la comisión de la verdad para el caso Iguala, independientemente de cualquier mandato judicial en esa materia.

Entrevistado en el Palacio de San Lázaro, Encinas refrendó el compromiso de retomar la experiencia y el trabajo del GIEI, además de requerir nuevamente su coadyuvancia.

—¿Qué líneas de investigación serán retomadas?—interrogaron los representantes de los medios.

—Hay muchísimas, desde la responsabilidad estatal en la desaparición forzada de los muchachos, que está acreditada, no solo por la policía municipal de Iguala, sino de varias policías municipales, la policía estatal, la Policía Federal, e incluso la

presencia de elementos de las fuerzas armadas, lo cual no ha sido reconocido.

Mencionó también la probable alteración de la escena del crimen, tanto en el basurero de Cocula como en el hallazgo de restos humanos: “hay muchas líneas

Reafirmó la idea de crear la comisión de la verdad para el caso de los 43 normalistas

de investigación y todas estas tienen que desahogarse en el marco de la ley”.

Encinas negó que eso implique comenzar nuevamente de cero en las investigaciones del caso, pues existe mucho trabajo avanzado particularmente por el GIEI, pero también de los padres de las víctimas y de las propias autoridades.

Recordó que personalmente ha sostenido ya algunos encuentros con los padres de familia de los 43 normalistas, a fin de acordar

una ruta de trabajo con ellos.

El también diputado electo a la primera Legislatura del Congreso de Ciudad de México expresó la voluntad del gobierno entrante para crear la comisión de la verdad y llegar hasta el fondo de la desaparición de los jóvenes ocurrida entre la noche del 26 y la madrugada del 27 de septiembre de 2014.

### Respeto a gobernadores

Encinas descartó que los delegados del gobierno de AMLO en las 32 entidades federativas puedan violentar la soberanía o actuar por encima de los gobernadores.

“Los delegados tienen que actuar con mucha responsabilidad y con respeto a la autonomía del gobierno de los estados, que son libres y soberanos, y entender que son un vínculo entre la Presidencia de la República y los gobiernos locales para agilizar los programas”, dijo.

Sostuvo, en ese contexto, que el Presidente electo ha sido muy claro en su compromiso de respetar la división de poderes y la autonomía de los órganos constitucionales. **M**

Alza de 14% se aplicará a partir de enero: Esquivel

# Nuevo gobierno anuncia alza a \$101 salario mínimo en 2019

**PRÓXIMO SUBSECRETARIO** de Hacienda dice que anuncio se dará el próximo 1 de diciembre cuando tome posesión; Conasami dará su aval; aumento, el mayor en dos años

Redacción > La Razón

**E**l gobierno del próximo presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, anunciará formalmente un incremento al salario mínimo el 1 de diciembre próximo, por lo que ese cambio entrará en vigor el 1 de enero del próximo año, confirmó el próximo subsecretario de Egresos, Gerardo Esquivel.

## \*el tip

**GERARDO** Esquivel también anunció que el 1 de enero anunciarán un aumento en la pensión a adultos mayores, ya que se duplicará el monto actual de 580 pesos.

En entrevista con Bloomberg, Esquivel afirmó que López Obrador aumentará el salario mínimo de 88.36 a 101 pesos, un incremento de 14.3 por ciento, con la intención de situarlo por arriba del umbral necesario para cubrir las necesidades básicas de cualquier mexicano, aunque aceptó que el salario mínimo debería ser del doble al actual, es decir, de más de 160 pesos.

Es una posibilidad muy real, la de aumentar el salario mínimo, por primera vez en mucho tiempo, por encima del umbral

de pobreza extrema. El salario mínimo será suficiente para superar ese umbral, pero aún es bajo", dijo Esquivel.

Esquivel, quien deberá ser ratificado por el Congreso para ocupar ese cargo, agregó que el objetivo de López Obrador es que a finales de su administración, en el año 2024, el salario mínimo sea el doble del actual para que los mexicanos rebasen la línea de pobreza.

El futuro subsecretario de Egresos recomendó que el gobierno elevará los salarios para tratar de evitar un mayor avance de los niveles de pobreza extrema en México desde que se desempeñaba como coordinador ejecutivo de investigación del Instituto Belisario Domínguez, un órgano especializado encargado de realizar investigaciones estratégicas sobre el desarrollo nacional que depende del Senado.

Esquivel no explicó, sin embargo, si ese incremento contará con el aval de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami), un órgano descentralizado que está integrado por representantes del gobierno, empresarios y trabajadores, que es quien determina y actualiza los salarios mínimos del país.

En caso de concretarse este aumento, el salario mínimo de los trabajadores recibiría un impulso mayor que en los dos años previos, cuando la remuneración mínima registró aumentos de mayor dimensión, para tratar de mejorar la capacidad adquisitiva de las familias.

El año pasado los trabajadores vieron una reducción en términos reales de la capacidad adquisitiva

de sus sueldos, debido al avance de la inflación.

De hecho, los salarios en el país hilaron una racha de 13 caídas seguidas en términos reales, entre enero de 2017 y febrero de 2018, debido a que la inflación estaba en una espiral ascendente y tocó un nivel de 6.77 por ciento en diciembre del año pasado, el mayor de los últimos 16 años y medio.

De ahí que, la Conasami avaló que este año el salario mínimo subiera 10.4 por ciento, al pasar de 80.04 a 88.3 pesos por jornada laboral.

## > el dato

**CONASAMI** afirmó que hasta julio, la canasta básica tiene un costo actual de mil 492 pesos.

## Aumento de los sueldos por año

A partir de 2012, los salarios mínimos se dividieron en dos áreas económicas, anteriormente eran tres. A partir de 2015 se homologaron los salarios mínimos, por lo que la Zona A, B y C tienen el mismo ingreso.

(Cifras en pesos)



**APLAZAN REFORMA AL 102 CONSTITUCIONAL**

# Perfilan Fiscalía de transición

**El equipo de López Obrador trabaja con organizaciones civiles un proyecto de Ley Orgánica para la institución; después se designará a su titular**

**POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA**

Organizaciones sociales y el equipo de Andrés Manuel López Obrador acordaron priorizar el diseño de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República y luego nombrar al fiscal.

De acuerdo con Sergio López Ayllón, director del Centro

de Investigación y Docencia Económicas, y María Novoa, coordinadora del Programa

de Justicia en México Evalúa, se busca tener listo el marco legal antes del 1 de septiembre, para que la nueva Legislatura lo discuta y el próximo gobierno federal ya cuente con él desde su arranque.

La aprobación de la ley orgánica es el siguiente paso una vez que la Comisión Permanente declare la constitucionalidad de la eliminación del pase automático del titular de la PGR a la Fiscalía General.

López Ayllón recalcó que, de momento, no está previsto modificar el artículo 102

constitucional para darle mayor autonomía a la institución, como fue una de las principales demandas de las organizaciones civiles.

En tanto, María Novoa aseguró que la ciudadanía seguirá exigiendo que la designación y elección del fiscal sea un proceso definido por la transparencia.

## REFORMAS CONSTITUCIONALES, PARA DESPUÉS

# Acuerdan Fiscalía de transición

**Organizaciones sociales y el equipo de López Obrador trabajan en un proyecto de Ley Orgánica para después nombrar al fiscal**

**POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA**

[leticia.robles@glmm.com.mx](mailto:leticia.robles@glmm.com.mx)

Sin modificar el artículo 102 constitucional, las organizaciones sociales que luchan por una fiscalía autónoma y el equipo de transición del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, acordaron diseñar la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, a fin de que esté lista antes del 1 de septiembre y con ella dar paso a

una Fiscalía de transición y luego se nombrará al Fiscal, informaron Sergio López Ayllón y María Novoa.

De esta forma, una vez que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión declare la constitucionalidad de la eliminación del pase automático del titular de la PGR a la titularidad de la Fiscalía General, restará la aprobación de la Ley Orgánica, que deberá sujetarse a la propia Constitución,

que establece un periodo de nueve años para el Fiscal General de la República, que deberá ser nombrado de una lista de 10 candidatos que el Senado envíe al Presidente de la República, quien deberá elegir una terna que presentará al Senado y éste procederá al nombramiento con el voto de las dos terceras partes de sus integrantes presentes en la sesión.

El director del Centro

Fecha 15-AGO-2018

Página PP-6

Sección Primera

de Investigación y Docencia Económica (CIDE), Sergio López Ayllón, explicó que "ya hay una mesa de trabajo entre diversas organizaciones de la sociedad civil y el equipo de transición e instituciones académicas. Se está trabajando en tener pronto un proyecto de Ley Orgánica de la Fiscalía, que sería la consecuencia lógica de la reforma constitucional".

—¿Hay posibilidades de que se reforme el 102 constitucional?, se le preguntó, dado que fue una de las principales demandas de las organizaciones sociales que exigieron una Fiscalía que sirva.

—Como ha expresado ya el Presidente electo, en este momento no están contemplando ellos reformas constitucionales. Creo que hay bases para trabajar en un proyecto de Ley Orgánica que va a servir de transición y probablemente, más adelante, ya cuando haya una mejor comprensión del problema y del

alcance, se pueda regresar a valorar la conveniencia de las reformas constitucionales. En este momento, creo que lo importante es avanzar en la Ley Orgánica y posteriormente en la designación del Fiscal General.

#### EN LA LISTA

Ya el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, adelantó que pedirá al Senado, ya con la mayoría de Morena y sus aliados, que incluyan a Bernardo Bátiz, Verónica de Gyves y a Juan Luis González Alcántara Carrancá en la lista de los 10 candidatos que elegirá el Senado para enviársela al Presidente de la República, que puede ser Enrique Peña Nieto, si el Congreso aprueba a la brevedad la Ley Orgánica.

Interrogada sobre cómo garantizar que no llegue un Fiscal Carnal, María Novoa, de México Evalúa,

explicó que "nosotros seguimos, desde la sociedad civil, exigiendo que la designación y elección del Fiscal sea un proceso definido por la

transparencia, la posibilidad inclusive de la participación de la sociedad civil, de alguna manera para que esto esté dando respuesta en términos del perfil que se requiere de este Fiscal y que tengamos efectivamente una Fiscalía autónoma y que pueda de alguna manera dar respuesta a esta exigencia social que se tiene".

Explicó también que "lo que se está logrando acordar

(en las mesas de trabajo) es trabajar un proceso de transición, definirlo en una Ley Orgánica, donde yo creo que lo más importante en esa Ley Orgánica será ese régimen de transición que se defina

y que en el tiempo, es decir, que no se nos quede la transición como permanente, creo que esa es como la gran duda que pueda existir.

"Entonces más bien hay que buscar cierto blindaje para que en esa transición sí se den los cambios más estructurales que van a implicar después modificaciones a la Constitución y de otras leyes secundarias", precisó Novoa.

**ASPIRANTES**  
Bernardo Bátiz,  
Verónica de Gyves y  
Juan Luis González  
Alcántara Carrancá  
estarán en la lista de  
candidatos a fiscal.

# Avanza planeación de foros educativos

Por Antonio López >  
antonio.lopez@razon.com.mx

**LA ORGANIZACIÓN** de los foros donde se determinará el futuro de la Reforma Educativa tiene avances significativos y se prevé que inicien el próximo 27 de agosto, confirmó el próximo secretario de Educación, Esteban Moctezuma. “Esperamos recibir las propuestas y participación de maestras, maestros,

**Esteban Moctezuma**  
Próximo titular de la SEP  
“Me estoy reuniendo con todos los actores de la educación, muchos rectores, y lo que se va a confirmar es una política abierta y de diálogo”

padres de familia, estudiantes, organizaciones sociales, y de ahí surgirán las propuestas que se convertirán en tres grandes situaciones: primero, un nuevo acuerdo nacional por la educación básica, dado que vamos cancelar la Reforma Educativa; segundo, una nueva legislación, y finalmente un consejo nacional de educación pública”, apuntó.

Entrevistado afuera de la casa de transición de Andrés Manuel López Obrador,

informó que este miércoles, el Presidente electo se reunirá con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

“Me estoy reuniendo con todos los actores de la educación, muchos rectores, y lo que se va a confirmar es una política de diálogo, una política de comunicación, una política abierta donde siempre tengamos la posibilidad de dialogar con todos los actores”.

RECIBIREMOS SEGURIDAD EN RUINAS, AFIRMÓ ALFONSO DURAZO

# Revientan 2.do foro para la pacificación y la reconciliación

◆ En Michoacán, Manuel Mireles, ex líder de autodefensas, y Bernardo Corona, secretario de Seguridad Pública de la entidad, abandonaron el recinto donde se realizaba el foro. “Esto es un circo (...) es un acto artificial para cumplir con el compromiso”, dijo Mireles. En tanto, el funcionario michoacano se retiró cuando algunos asistentes le gritaban: “¡Asesino! ¡Asesino!”

RECIBIREMOS UNA SEGURIDAD EN RUINAS: DURAZO

## Rechazan en Morelia plan de pacificación de López Obrador

ÁNGEL CABRERA

Los foros por la paz convocados por el Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, sumaron otro desencuentro con víctimas de la violencia en el país.

En Morelia, Michoacán, José Manuel Mireles, ex líder de autodefensas, y Bernardo Corona, secretario de Seguridad Pública de la entidad, abandonaron el recinto donde se realizaba el foro.

Hace una semana, durante la inauguración de los encuentros en Ciudad Juárez, Chihuahua, un grupo de víctimas de violencia protestó ante el Presidente electo y rechazó su plan de seguridad.

Los asistentes exigieron justicia y negaron el perdón como estrategia de pacificación; en varias ocasiones interrumpieron a los ponentes, entre los que destacan López Obrador, Javier Corral, gobernador de Chihuahua, y Alfonso Durazo, propuesto como próximo secretario de Seguridad Pública.

Este martes, al abandonar el tercer foro por la paz, el ex líder de los grupos de autodefensa en Tepalcatpec, consideró que los diálogos son “un circo, vean quiénes están en el presidium, ¿identifican a algún luchador social?”.

A su parecer, se debió invitar a otros líderes sociales que enfrentaron a los grupos del narcotráfico de la re-

gión, como “Cemei Verdia, Hipólito Mora (y) los que sí luchamos dando nuestra sangre por cambiar las cosas”.

En su cuenta de Twitter, Mireles dijo que “la manera de pacificar al país, según lo expuesto en Michoacán no incluye participación de luchadores sociales ni de víctimas, el diagnóstico empleado dista de la realidad; es un acto artificial sólo para cumplir con el compromiso. Soy hombre de ley y preocupado por México”.

Mireles estuvo preso por casi tres años (2014-2017) por delitos contra la Ley de Armas de Fuego y Explosivos. Tras recibir su libertad lo incluyeron como candidato a diputado local plurinominal por Michoacán; sin embargo, su candidatura fue cancelada por el tribunal electoral local.

**“NO VAMOS A PROMETER EL PARAÍSO”**

Durante los mismos foros, Alfonso Durazo señaló: “el próximo gobierno recibirá una seguridad en ruinas

y eso habla de la dimensión, del reto que tendremos que enfrentar, y sin eludir la responsabilidad les digo a ustedes que no será posible resolver de fondo el problema de la inseguridad si el Gobierno avanza solo”.

Ante la inseguridad que persiste en el país, Durazo dijo a las víctimas que “no les vamos a prometer el paraíso, sería irresponsable. La situación de violencia que vive el

país no se generó de un día para otro y no la vamos a resolver de un día para otro”.

Ofreció que el próximo Gobierno se “va a comprometer a regresarles la paz y tranquilidad, de tal manera que en los primeros tres años la gente empezará a sentir la mejoría en la seguridad y entregaremos, sin duda, en 2024 (habrá) un país de paz y tranquilidad para los mexicanos”.

NACIONES UNIDAS

### “Es un peligro ser periodista en México”

● Jan Jarab, representante en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, reconoció que en nuestro país “es un gran peligro ser un periodista valiente y defender los derechos humanos”. Esto durante la entrega del premio Género y Justicia 2017, el cual fue otorgado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación a periodistas, ensayistas y cineastas mexicanos.

De igual forma, señaló que este tipo de concursos sirven para apoyar a quienes realizan la labor de informar a la sociedad, por lo que “una democracia necesita de la libertad de expresión”. / JORGE ESTRADA

“RECIBIREMOS UNA SEGURIDAD EN RUINAS”, DICE DURAZO

## Entre víctimas y líderes de autodefensas, el tercer foro

El procurador de Michoacán, en representación de Aureoles, tuvo que abandonar el encuentro ante las protestas de inconformes

Liliana Padilla/Michoacán

**V**íctimas de la violencia en Michoacán interpelaron al secretario de Seguridad Pública de Michoacán, Juan Bernardo Corona, a quien, a gritos le impidieron dar su mensaje.

A gritos y con la gente parada en la mesa principal lo interrumpieron cuando el funcionario aseguraba que en el gobierno “somos sensibles ante su dolor”.

Durante la inauguración del tercer Foro Escucha, por la Pacificación y Reconciliación Nacional, el funcionario intentó tomar la palabra en representación del gobernador Silvano Aureoles; sin embargo, no pudo hablar ante los gritos de ¡fuera! y ¡asesino! que le lanzaban los asistentes. ¡No hay justicia!, le reclamaron entre gritos que le impidieron seguir.

Cuando le fue imposible continuar su discurso, se le dio la palabra a quien será el próximo titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Alfonso Durazo, en tanto que el titular de la policía en Michoacán abandonó el recinto.

En su mensaje, Durazo señaló que “no vamos a pedir a las víctimas nada adicional a la tragedia que ya vienen sufriendo” y dijo que Morelia desborda las expectativas de participación de los foros de Ciudad Juárez y Torreón.

Durazo admitió que recibirá una seguridad “en ruinas” y pidió a la gente que así como estuvieron el 1 de julio, el próximo gobierno los necesita a su lado para sacar adelante al país.

En presencia de víctimas de la inseguridad, así como líderes de las extintas autodefensas

de Michoacán, entre ellos José Manuel Mireles e Hipólito Mora, Durazo dijo que las propuestas que arrojen los foros en el país serán una guía para convertirlas en políticas públicas en un programa de pacificación y reconciliación nacional.

“Tengan la seguridad de que este no será un foro más, pero sin presumir, quienes hemos acompañado a López Obrador en esta lucha estamos movidos por un compromiso de impulsar una transformación de fondo. No solo los vamos a acompañar en su dolor, sino en la búsqueda de una solución para ustedes”.

Antes de concluir la inauguración, Mireles, quien acudió resguardado por seguridad personal, abandonó el lugar, pues dijo que el foro era un circo y no había líderes sociales en la mesa principal. **M**

# Con machetes, rechazan la construcción del NAIM

MISAEL ZAVALA

—politica@eluniversal.com.mx

●●● “La decisión está tomada, el aeropuerto a la chingada”, fue la consigna con la que llegaron a manifestarse a la casa de transición de Andrés Manuel López Obrador los integrantes del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra en contra de la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) en el lago de Texcoco.

Con machetes en mano y encabezados por América e Ignacio del Valle, los inconformes entregaron documentos y un análisis técnico de por qué no debe seguir la construcción del NAIM en Texcoco.

Pidieron al próximo gobierno que abra mesas de análisis con los pobladores de Atenco para que se revisen las opciones y sean discutidas.

Dejaron un mensaje escrito para el presidente electo en el asfalto frente a la casa de transición en la calle de Chihuahua, colonia Roma: “No le des el avión al pueblo”.

América del Valle, portavoz del movimiento, pidió que así como López Obrador atiende al grupo aeroportuario y al empresario Carlos Slim, ellos también exigen un encuentro para que sean atendidas sus demandas de

cancelar la obra que han calificado como “un aeropuerto de muerte”.

“Venimos a entregar un documento, pruebas técnicas y científicas que sostienen la inviabilidad del aeropuerto. Los empresarios y el grupo aeroportuario todavía no dicen por qué es viable.

“El aeropuerto es insostenible, nos está devastando a toda la cuenca del Valle de México. Ante el anuncio de López Obrador de que va a dar cuenta mañana [hoy] para definir la viabilidad del aeropuerto, los pueblos venimos a decirle y a darle los argumentos de por qué no al aeropuerto”, explicó.

Dijo que hoy un grupo de expertos entregarán a López Obrador un dictamen técnico en el que presentarán las conclusiones si el proyecto del NAIM es viable en el lago de Texcoco o si es mejor opción construir dos pistas aéreas en la Base Aérea de Santa Lucía, en el Estado de México. El Frente entregó su propio dictamen elaborado por expertos independientes a Leticia Ramírez, encargada de la atención ciudadana del presidente electo.

Insistieron en que el presidente electo “no se ha reunido directamente” con los pueblos afectados por la megaobra, pese a que Javier Jiménez

Esprú, próximo titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), se reunió en días pasados con pobladores de Atenco para escuchar sus demandas. ●

**“El aeropuerto es insostenible, nos está devastando a toda la cuenca del Valle de México (...) venimos a darle argumentos”**

**“Así como López Obrador atiende al grupo aeroportuario y al empresario Carlos Slim, [nosotros] también exigimos un encuentro para que sean atendidas nuestras demandas”**

AMÉRICA DEL VALLE

Portavoz del Frente de  
Pueblos en Defensa de la Tierra

# López Obrador

## Buena aprobación y gran expectativa

Luego de haber conseguido 53% de los votos en la elección del pasado 1 de julio, Andrés Manuel López Obrador es aprobado en su desempeño como presidente electo, muestra encuesta de EL UNIVERSAL, la primera realizada desde su triunfo electoral. La gestión del presidente Enrique Peña Nieto tuvo 21.2% de aprobación. En noviembre era de 31%.

## Presidente electo goza de 64.6% de aprobación

● AMLO cumplirá sus promesas de campaña, considera 65% de los encuestados; 69% opina que habrá mejoría

De acuerdo con la encuesta nacional realizada por EL UNIVERSAL, el presidente electo Andrés Manuel López Obrador tiene una aprobación de 64.6% por parte de los mexicanos.

En la muestra, levantada del 8 al 12 de agosto pasados, entre mil 200 ciudadanos cara a cara, 65% de los encuestados consideran que el gobierno del político tabasqueño, a partir del 1 de diciembre, cumplirá sus promesas de campaña. En ese rubro, sólo 19% opina que no cumplirá, y 17% dice no saber si lo hará.

Se preguntó a la gente si con López Obrador como Presidente, México seguirá igual, mejorará o empeorará; al respecto, 69% de la población cree que habrá una mejoría con la administración del ex jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal.

Un 16% opinó que México seguirá igual con el tabasqueño, mientras que 7% consideró que el país empeorará a su llegada a la Presidencia de la República el próximo 1 de diciembre.

A los encuestados también se les preguntó sobre la gestión del presidente Enrique Peña Nieto, a lo cual 21.2% respondió que lo aprueba totalmente/aprueba algo, mientras que 66.8% dijo que desaprueba totalmente/desaprueba algo de su gestión.

En una escala del uno al 10, donde 10 es la mejor calificación y el uno es una muy mala, el presidente Peña Nieto tuvo 4.41 de aval.

La anterior encuesta de aprobación al gobierno del presidente Enrique Peña Nieto publicada en las páginas de EL UNIVERSAL data del 21 de noviembre del año pasado, luego de los sismos de septiembre, en que el mandatario emanado del PRI tuvo 31% de aprobación, mientras que 64% registró una desaprobación.

En esta encuesta, que metodológicamente tiene un nivel de confianza de 95% y un margen de error de +/- 2.9%, la gente calificó a López Obrador con 7.43% en su desempeño como presidente electo, donde uno es una muy mala y 10 es una muy buena calificación.

En otra pregunta, 29.9% de los encuestados opina que el mayor logro de López Obrador será atacar la pobreza; 16.5% opina que será mejorar la economía del país, mientras que 9.6% considera que lo mejor vendrá con la creación de empleos, y 9.2% en el combate a la corrupción.

**También ven riesgo en corrupción.** De la gente entrevistada, 19.9% cree que el mayor error en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador será la corrupción, con 19.9% de menciones; la relación con Estados Unidos, 16%; el combate al narcotráfico, 10.2%; la falta de combate a la delincuencia, 6.2%;

la economía del país, 5.1%, y las reformas estructurales, 3.4%.

De la multa que impuso el Instituto Nacional Electoral (INE) al partido Morena por presunto desvío de recursos destinados a los damnificados de los sismos por medio de un fideicomiso, 40% coincidió con López Obrador en que se trató de una venganza y 43% opinó que el presidente electo tiene razón, por 22% que señaló que el INE la tiene.

De la propuesta de mudar las secretarías de Estado a distintas entidades, 60% dijo estar de acuerdo, por 24% que no lo está, y de bajar 50% sueldos de altos funcionarios, 94% lo apoya. Sólo 4% no lo ve bien.

Sobre el sueldo de 108 mil pesos para López Obrador como Presidente, 50% dijo estar de acuerdo en que los gane; 91% dijo que es "mucho dinero", y 53% dijo avalar que ningún otro servidor pueda ganar más que él.

Si hoy fueran las elecciones, López Obrador volvería a ganar con 60.3%, y en segundo lugar quedaría el panista Ricardo Anaya, con 11.4%. Un 84% de la gente manifestó no sentirse representado por algún partido político, y 31.9% dijo identificarse con Morena.

De los encuestados, 54.8% nunca votaría por el PRI. ●

# 53%

**DE LAS PERSONAS** encuestadas dijo avalar que ningún otro servidor público pueda ganar más que Andrés Manuel López Obrador.

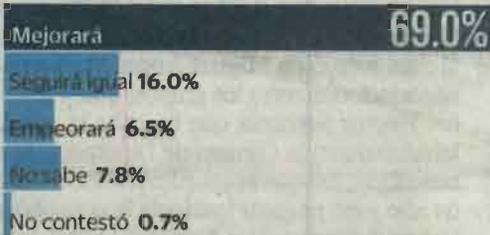
¿Aprueba o desaprueba la forma como Andrés Manuel López Obrador desempeña el puesto de presidente electo?

**64.6%**

¿Cree que el gobierno encabezado por el tabasqueño cumplirá sus promesas de campaña?



¿Considera que con López Obrador como presidente México mejorará, seguirá igual o empeorará?

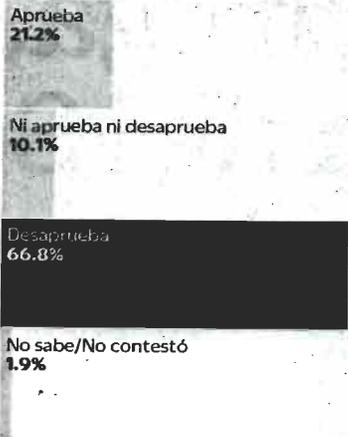


¿Aprueba o desaprueba la forma como Enrique Peña Nieto desempeña el puesto de Presidente?



# Evaluación de Peña Nieto y López Obrador

¿Usted aprueba o desaprueba la forma como Enrique Peña Nieto desempeña el puesto de Presidente?



En una escala del 1 al 10, donde 1 es una muy mala calificación y 10 es una muy buena calificación, ¿cómo califica el desempeño del presidente Enrique Peña Nieto?



En una escala del uno al 10, donde uno es que usted no está nada satisfecho y 10 es que está totalmente satisfecho, ¿qué tan satisfecho está con la manera como están las cosas en México en este momento?



En general, ¿usted aprueba o desaprueba la forma como Andrés Manuel López Obrador desempeña el puesto de presidente electo?



¿Cuál cree usted que va a ser el mayor logro del gobierno de López Obrador?



En su opinión sobre este conflicto, ¿quién tiene la razón, el INE o López Obrador?



¿Por qué le otorga esa calificación al presidente Peña Nieto?



NOTA: Se muestran los 10 conceptos con más menciones

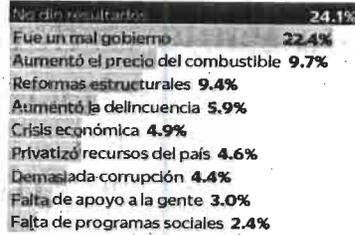
¿Cuál cree usted que ha sido el mayor logro del gobierno de Peña Nieto?



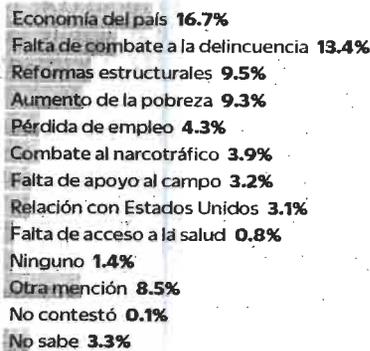
El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, prometió en campaña mudar las secretarías de Estado a las distintas entidades del país. ¿Está de acuerdo con esta promesa?



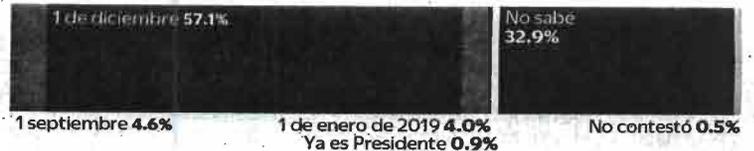
**Los que reprobaron**



¿Cuál cree que ha sido el mayor error del gobierno de Peña Nieto?



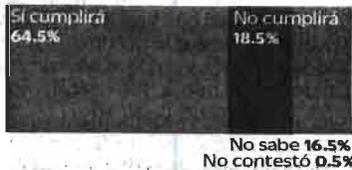
¿Sabe usted la fecha en que asume la Presidencia de México Andrés Manuel López Obrador?



En una escala del uno al 10, donde uno es una muy mala calificación y 10 es una muy buena calificación, ¿cómo califica a Andrés Manuel López Obrador como presidente electo?



¿Cree usted que el gobierno encabezado por Andrés Manuel López Obrador cumplirá o no cumplirá sus promesas de campaña?



¿Usted sabe o ha escuchado hablar de que el Instituto Nacional Electoral multó al partido político Morena por presuntamente usar dinero destinado a damnificados del terremoto del 19 de septiembre del año pasado para fines políticos?



¿Usted está de acuerdo con la reducción de salarios al 50% de altos funcionarios, tal como ha prometido Andrés Manuel López Obrador?

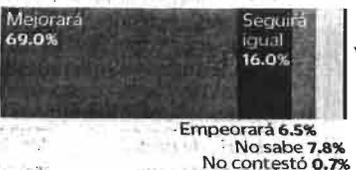


¿Usted aprueba o desaprueba la forma como Enrique Peña Nieto desempeña el puesto de Presidente?



NOTA: El porcentaje restante corresponde a las respuestas Ns/Nc

¿Usted cree que, con Andrés Manuel López Obrador como Presidente, México mejorará, seguirá igual o empeorará?



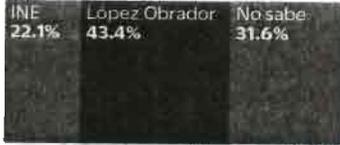
Andrés Manuel López Obrador afirma que esta acusación es una venganza del INE. En su opinión ¿está usted de acuerdo o en desacuerdo con que es una venganza del INE?



¿Usted está de acuerdo o en desacuerdo con que el Presidente de México gane 108 mil pesos al mes?



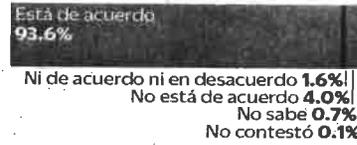
En su opinión sobre este conflicto, ¿quién tiene la razón, el INE o López Obrador?



El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, prometió en campaña mudar las secretarías de Estado a las distintas entidades del país. ¿Está de acuerdo con esta promesa?



¿Usted está de acuerdo con la reducción de salarios al 50% de altos funcionarios, tal como ha prometido Andrés Manuel López Obrador?



¿Usted está de acuerdo o en desacuerdo que el Presidente de México gane 108 mil pesos al mes?



En su opinión, ¿108 mil pesos al mes es mucho o poco dinero para que gane el Presidente de México?



Nota: sólo se muestran las respuestas de las personas que no están de acuerdo en que el Presidente de México gane 108 mil pesos al mes

En su opinión, ¿es verdadera o falsa la siguiente frase: "Un líder fuerte puede hacer más por el país que todas las leyes"?



¿Usted está de acuerdo o en desacuerdo en que ningún servidor público, sin importar su grado de especialización, pueda ganar más dinero que el Presidente de la República?



¿Con cuál de las siguientes frases cree usted que la mayoría de la gente está más de acuerdo?

La democracia en México es mejor a cualquier forma de gobierno	31.2%
En algunas circunstancias, un gobierno no democrático puede ser mejor	13.8%
Me da lo mismo un gobierno democrático o no democrático	43.8%
Ninguna de las anteriores	4.7%
No sabe	6.2%
No contestó	0.3%

¿Qué es más importante para usted?

Una sociedad más democrática	8.6%
Una sociedad donde haya menos diferencias entre ricos y pobres	37.0%
Una sociedad donde se apliquen y respeten las leyes	35.4%
Una sociedad sin delincuencia	16.6%

¿Y para usted qué es preferible?

La democracia en México es mejor a cualquier forma de gobierno	49.2%
En algunas circunstancias, un gobierno no democrático puede ser mejor	18.9%
Me da lo mismo un gobierno democrático o no democrático	21.9%
Ninguna de las anteriores	4.1%
No sabe	5.6%
No contestó	0.3%

¿Las campañas electorales le ayudaron a decidir por cuál candidato o partido votar en las elecciones presidenciales?



Independientemente del partido por el que vota, ¿usted con cuál partido se identifica más?

Independientes	45.6%
Morena	31.9%
PAN	8.4%
PRI	7.8%
PRD	1.2%
PVEM	1.0%
PT	0.9%
Movimiento Ciudadano	0.8%
Encuentro Social	0.1%
Nueva Alianza	0.1%
No declaró su preferencia	2.2%

Si hoy fueran las elecciones para elegir Presidente de México, ¿por cuál partido o candidato votaría usted?

Andrés Manuel López Obrador Morena-PT-PES	60.3%
Ricardo Anaya Cortés PAN-PRD-MC	11.3%
José Antonio Meade Kuribreña PRI-PVEM-Nueva Alianza	8.5%
Jaime Rodríguez Calderón El Bronco Independiente	5.1%
Anulará	1.7%
No votará	2.9%
No declaró su preferencia	10.2%

Independientemente del partido o candidato por el que vota, ¿usted por cuál partido nunca votaría en las elecciones para elegir Presidente?

PRI	54.8%
PAN	11.0%
Morena	5.6%
PRD	4.2%
Independiente	3.2%
PVEM	1.2%
Nueva Alianza	0.9%
PT	0.9%
Encuentro Social	0.3%
Movimiento Ciudadano	0.3%
Anula	0.2%
No vota	0.3%
Ninguno	6.3%
No declaró su preferencia	10.8%

**Metodología:**

Los resultados sólo son válidos para expresar las opiniones de la población objetivo en las fechas específicas del levantamiento de los datos. Población de estudio Personas con credencial de elector residentes en la República Mexicana. Fecha de levantamiento 08 al 12 de agosto de 2018. Tamaño de muestra: 1,200 ciudadanos (entrevista efectivas), encuestas cara a cara. Nivel de confianza: 95%. Margen de error estadístico: +/- 2.9%. Además pueden existir errores no muestrales no considerados en la estimación anterior. Tasa de rechazo: 19.66%. Método de muestreo: Método de muestreo: Muestreo polietápico por conglomerados. Se seleccionaron sistemáticamente 120 puntos de levantamiento, para realizar 10 entrevistas en cada uno. Para seleccionar los puntos de inicio, se utilizó como marco muestral el listado de secciones electorales en que está todo el país, proporcionado por el INE. Tomando la dirección de ubicación de la casilla electoral de cada sección incluida en la muestra se ubicó la siguiente manzana o área de casas hacia la derecha. En la vivienda se entrevistó a quien permitiera cumplir con las cuotas de edad y género. Encuesta patrocinada por: EL UNIVERSAL Cia. P. Nal. S.A. de C.V. Realización: EL UNIVERSAL Cia. P. Nal. S.A. de C.V.

# Ayudantía es inviable: Polimnia Romana Es absurdo que sólo 20 cuiden a AMLO, afirma exjefa de gacelas

## LA TRANSICIÓN HACIA UNA NUEVA ERA

Por Laura Arana >  
laura.arana@razon.com.mx

**P**olimnia Romana, excoordinadora del equipo llamado las Gacelas cuando el Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, fue jefe de Gobierno, calificó como un absurdo pensar que sólo 20 personas se encargarán de la seguridad del próximo primer mandatario, ya que este grupo de seis mujeres, portaba armas y conformaba el primer círculo y detrás había un total de 300 personas que resguardaba la integridad y armaban la logística del morenista.

### > el dato

**LAS GACELAS** eran un grupo de mujeres, de 25 a 35 años de edad, entrenadas en Israel en tácticas de inteligencia y manejo de armas, a fin de proteger al tabasqueño.

“Las Gacelas estaban armadas, porque eran elementos de la Procuraduría General de Justicia capitalina y había un círculo de la Policía Bancaria e Industrial que también estaba armado y después la gente de ayudantía, esos ya no portaban armas”, afirmó en entrevista con *La Razón*.

Ante el anuncio de la conformación de una coordinación de ayudantía que protegerá López Obrador, al mando de Daniel Asaf, la exasambleísta aseveró que la deci-

**ESTE GRUPO** de seis mujeres, creado en 2003, iba armado, enfatiza; el plan de ayudantes de seguridad deja ver inexperiencia de quien está al mando, asegura

### Polimnia Romana Excoordinadora de Las Gacelas

“Las Gacelas estaban armadas, porque eran elementos de la PGJCDMX y había un círculo de la Policía Bancaria e Industrial que también estaba armado y después la gente de ayudantía, esos ya no portaban armas”

sión deja entrever que “la persona que está encargada del proyecto no tiene la menor idea de lo que es la protección de esos funcionarios a ese nivel o nos están diciendo mentiras”.

Expuso que atrás de las Gacelas, que cobraban entre 12 y 14 mil pesos mensuales, había más personas que trabajan por turnos. “No eran mujeres, ya eran hombres que habían sido parte de la ayudantía que después se convirtió en la coordinación de logística, cuando ya tenía al frente a Nicolás Rebolledo, Nico, y esta coordinación contaba con alrededor de 300 elementos”, indicó.

“No todas estas personas se encargaban de la seguridad, también hacían labores de logística en las giras de los eventos, de los vehículos de servicio, de todo lo que se tiene que ver alrededor de cómo y de qué manera se van a mover estas personas alrededor del exjefe de Gobierno”, añadió.

Informó que el grupo de seis mujeres tenían como requisitos formar parte del Instituto de Formación Profesional (IFP) de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJCDMX); por lo tanto, eran policías judiciales, tenían licenciatura trunca; después tomaron un curso de protección a funcionarios y el

curso de protección en Israel, "pero ése ya no lo pusieron en práctica con el exjefe de Gobierno, porque no se fueron con nosotros a la campaña. Una de ellas me parece que estuvo con el procurador de Marcelo Ebrard, en el cuerpo de seguridad de Rodolfo Félix", agregó.

Indicó que la labor de las Gacelas "era estar al lado del jefe de Gobierno y evitar que de manera brusca alguien se acercara a él. La consigna que tenían era que la gente siempre debiera tener contacto con López Obrador.

Sin embargo, agregó, ellas estaban por si la gente venía rápido, corriendo o de un modo brusco, pero nunca tuvieron ningún problema, nunca fue necesario ni usar las armas ni la fuerza pública".

"Yo era la asistente personal de Andrés Manuel López Obrador, después me puso a cargo de la elección y la coordinación de estas chicas, pero no tenía ninguna formación de ningún tipo de seguridad, yo lo fui aprendiendo con el día a día, de trabajar

con él de 6:00 de la mañana a las 10:00 de la noche; eso en ningún curso te lo pueden enseñar porque cuidar a López Obrador no es cosa sencilla, él no acepta muchas cosas que te instruyen en este tipo de capacitación", agregó.



# Alistan próximos senadores el plan de austeridad

ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS

Los senadores de Morena que integrarán la nueva legislatura se reunirán mañana con el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, para revisar los alcances legislativos del proyecto de austeridad del próximo gobierno y los demás temas de la agenda parlamentaria.

La reunión será encabezada por el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, y según destacaron legis-

ladores electos, plantearán que sea el Senado la cámara de origen de la iniciativa para echar a andar el proyecto de austeridad republicana.

El senador electo José Narro Céspedes destacó que la prioridad es esa ley de austeridad republicana. "Pensamos que nosotros vamos a hacer la propuesta, es parte de la tarea de los legisladores y mañana lo veremos con el presidente electo".

Detalló que trabajan ya en ese tema, que impulsarán su análisis desde el arranque de la legislatura.

En entrevista aparte, el senador Cristóbal Arias comentó que es un

asunto prioritario para ellos y será, por ello, el central de la reunión mañana con López Obrador.

Precisó que luego del encuentro con el presidente electo, los senadores revisarán también todo lo referente a la integración de la mesa directiva del Senado, el otro órgano de gobierno de esa cámara, así como el taller-seminario de actualización parlamentaria, que se llevará a cabo los próximos días 22, 23 y 24 en la vieja sede de Xicoténcatl.

A ese acto, detalló, asistirán académicos y especialistas en asuntos parlamentarios, así como personal de experiencia del Senado.

Los legisladores de Morena deberán definir si presidirán el Senado en el primer año de la legislatura. Además, pueden tener la conducción al mismo tiempo de la Junta de Coordinación Política.

## Advierten senadores electos de afectaciones por los superdelegados

VÍCTOR BALLINAS  
Y ANDREA BECERRIL

Senadores electos del PRI advirtieron que la propuesta de “superdelegados” en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador podría atentar contra el federalismo y formar funcionarios potentados. Jorge Carlos Ramírez Marín consideró que debe analizarse si es constitucional y legal, porque “tengo serias dudas”.

Beatriz Paredes resaltó que está en favor de que bajen los salarios de los legisladores, pero le preocupa que se disminuya el presupuesto de las cámaras a un nivel que demerite el trabajo legislativo.

“Estoy preocupada porque haya

debilitamiento del Poder Legislativo con la reducción presupuestal. No hablo de los ingresos de los legisladores, esos deben ser razonables y acotarse al esfuerzo de austeridad, sino de que no se afecten los institutos del Senado y la Cámara de Diputados.

“Que no se afecte la posibilidad de tener asesorías profesionales que enriquecen al Poder Legislativo y la capacidad de los legisladores de ejercer sus votos con mayores elementos”, destacó.

Ramírez Marín pidió “verificar si efectivamente la creación de un mecanismo intermedio entre los gobiernos estatales y el federal está apegado a la legalidad; segundo, deben ser prácticos y estar guiados por un criterio que

garantice su eficiencia.

“Tengo serias dudas de que crear delegados que hagan todo le faciliten las cosas a quienes esperan recibir títulos del registro federal nacional, ser atendidos en el Seguro Social, pedir que se construya una carretera o caminos sacacosechas o la ampliación de su vivienda.”

La senadora Laura Angélica Rojas dijo que desde que López Obrador anunció la figura de los superdelegados, el PAN se manifestó en contra. “Nos parece absolutamente peligrosa la hiperconcentración del poder en una sola persona, ahora con subdelegados. Le hemos llamado, también en los medios de comunicación: ‘los virreyes’. Ahora tendremos un presidente la República o un rey y 32 virreyes. Para nosotros, desde el PAN, están diseñando una estructura político-electoral que con el uso de recursos públicos de los programas sociales van a acrecentar y fortalecer una estructura clientelar en favor de Morena en todo el país”, subrayó.

HOY SE HACE EL ANUNCIO

# Mancera, el coordinador de los perredistas en el Senado

Silvia Arellano  
y Angélica Mercado/México

**M**iguel Ángel Mancera se perfila como coordinador de la bancada del PRD en el Senado, cuya designación oficial será hoy. Sin embargo, tendrá que haber un acuerdo político con la dirigencia del PAN, debido a que el ex jefe de gobierno —sin partido— fue designado como plurinominal por Acción Nacional para ocupar un escaño.

La moneda de cambio tendrá que ser la senadora por el PRD Xóchitl Gálvez, quien ha hecho su trayectoria con Acción Nacional.

Este martes se realizó una reunión privada del grupo parlamentario del PRD en la que se propuso que Mancera sea el líder de los próximos legisladores. Y es que Mancera y Gálvez formaron parte e impulsaron la coalición Por México al Frente, cuyo can-

Tendrá que haber una negociación, ya que el ex jefe de Gobierno fue postulado por el PAN

didato presidencial fue el panista Ricardo Anaya.

En entrevista, la ex jefa delegacional de Miguel Hidalgo consideró que lo más conveniente es que haya un intercambio de candidatos para que Mancera pueda ser el coordinador del PRD en la Cámara alta.

“(En la reunión) estaba Miguel Ángel Mancera que era *pluri* del PAN, a mí me parece lógico que se dé este intercambio, creo que Mancera no pretende estar en la bancada del PAN, yo soy una persona agradecida y el PRD me puso en su lista *pluri*, pero las condiciones originales fueron en

un frente, yo no tengo partido en el que milite, mi situación es casi igual que la de Emilio (Álvarez Icaza)”, expresó.

Aunque la convocatoria formal será este miércoles, consideró que Mancera cuenta con el perfil para liderar dicha bancada.

“Es el que tiene mayor empatía, mayor experiencia, para que le hacemos al güey”, indicó.

Por otra parte, el senador electo perredista Juan Zepeda consideró que se debe posicionar a su partido como de izquierda.

“Son los detalles (que no tiene partido) con lo que hay en su posible nombramiento como coordinador, pero si es una decisión mayoritaria de los senadores y también hay que estar nosotros cerrando filas y mañana seguramente será la reunión formal para elegir al coordinador, vamos a ver, formalmente no se designa”, expresó.

El viernes pasado el gobernador de Chiapas, Manuel Velasco, fue

designado como coordinador de la bancada del Partido Verde en el Senado, por lo que solo queda pendiente la designación del líder del PAN en la Cámara alta, aunque aún no se define qué pasará con los ocho legisladores de Encuentro Social, toda vez que su partido quedó sin registro.

Desde julio pasado, Morena perfiló al ex gobernador de Zacatecas, Ricardo Monreal, para que sea el coordinador del mayor número de senadores —55 de 128— en la próxima legislatura, pues en las elecciones del pasado 1 de julio obtuvo 39 por ciento de las preferencias.

A partir del 1 de septiembre, el ex secretario de Gobernación y ex gobernador de Hidalgo, Miguel Ángel Osorio Chong, será el coordinador del PRI y contará con 14 senadores.

En tanto que el dirigente de Movimiento Ciudadano (MC), Dante Delgado, encabezará a los siete senadores que integrarán su bancada.

Acción Nacional será la segunda fuerza con 24 legisladores y el PRD contará con ocho. **M**

**DEJAN COLCHONCITO A NUEVA LEGISLATURA**

# Cordero defiende bonos en Senado

**Asegura el presidente de la Cámara alta que no hubo despilfarros**

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**

*leticia.robles@gimm.com.mx*

Ernesto Cordero, presidente del Senado, informó que, por primera vez en la historia, los senadores salientes les dejarán cientos de millones de pesos a sus sucesores, lo que demuestra que en el Senado no hubo ni despilfarros ni privilegios y reiteró que la entrega del bono a un grupo de trabajadores es un reconocimiento al trabajo de alta calidad que realizaron durante seis años.

“Sí. Los trabajadores del Senado que tuvieron un desempeño ejemplar recibieron un bono de reconocimiento de fin de Legislatura, por supuesto. Yo creo que a la gente que trabaja y merece un

reconocimiento hay que pagarle bien, es como se motiva a la gente y como la gente hace bien su trabajo y no tiene absolutamente nada irregular. Está en las facultades del presidente del Senado reconocer económicamente el desempeño ejemplar de algunos de sus servidores públicos.

“Es un bono que se otorgó, no a legisladores, repito, no a senadores, no a senadoras, se otorgó a los trabajadores del Senado, a los servidores públicos que tuvieron un desempeño ejemplar en el Senado, a ellos se les otorgó un bono, es absolutamente legal, está en las facultades del Senado otorgárselos, y yo estoy muy satisfecho de haberlo hecho.

“Yo creo que es un principio esencial reconocer el trabajo bien hecho. Quien crea que puedes tener trabajo bien hecho sin tener incentivos, sin reconocerlo, bueno, ahora sí que cada quien cree lo que quiera. Yo sí creo que el trabajo hay que pagarlo, que el trabajo tiene que ser bien remunerado para tener gente profesional desempeñando

labores de alta responsabilidad”, precisó.

Ante la insistencia del porqué se dio a un grupo de trabajadores, dijo que “a todos aquellos a quienes se otorgó este bono de desempeño yo los conozco, su trabajo es ejemplar, es gente dedicada, es gente que está ahí desde las siete de la mañana hasta las dos de la mañana, si es necesario, y me parece un reconocimiento muy merecido y (estoy) muy satisfecho de haber podido hacerlo”.

Del manejo presupuestal del Senado, Cordero añadió que “ésta va a ser la primera Legislatura, el primer Senado en la historia que va a entregar ahorros por cientos de millones de pesos que este Senado no se gastó y que guardó en un fondo de infraestructura para cuando lo requiera el Senado.

“Esto te habla de un manejo presupuestal preciso, de un manejo presupuestal pulcro y donde no hubo ni gastos suntuarios ni excesos ni mucho menos.

“Vamos a entregar muy

buenas cuentas y, bueno, ahora sí que a los que llegan: ahí les encargo que se porten tan bien como lo hicimos nosotros”, aseveró Ernesto Cordero.



“Ésta va a ser la primera Legislatura, el primer Senado en la historia que va a entregar ahorros por cientos de millones de pesos que guardó en un fondo.”

“Esto te habla de un manejo presupuestal pulcro sin gastos suntuarios ni excesos ni mucho menos. Vamos a entregar muy buenas cuentas.”

**ERNESTO CORDERO**  
PRESIDENTE DEL SENADO

DICE QUE SE DEDICARÁ A SU CONSULTORÍA

# Cordero anuncia su retiro de la política

 Silvia Arellano  
 y Angélica Mercado/México

**E**l presidente de la Mesa Directiva del Senado, Ernesto Cordero, anunció que se retira de la política a partir del 31 de agosto que concluye la legislatura para dedicarse a la consultoría financiera y económica.

Durante el foro Retos y desafíos para la igualdad sustantiva: pase de estafeta, en el que participa-

ron las próximas senadoras y diputadas, el panista dijo que se va satisfecho de lo realizado en estos seis años y a lo largo de su vida como funcionario y legislador.

"Quiero terminar diciendo que estoy muy contento de cerrar mi vida política-pública en un evento como este", destacó.

Más tarde, en entrevista con Azucena Uresti en Radio Fórmula, Cordero comentó que es definitivo su retiro de la política

El panista asegura que se va satisfecho con su desempeño como legislador y funcionario

y a sus 50 años se dijo entusiasmado por ejercer su profesión en la vida privada, por lo que se dedicará a la asesoría financiera y económica.

Por otra parte, Cordero dijo que Ricardo Anaya no debió ser el candidato presidencial de la coalición Por México al Frente.

"La última encuesta en la que Margarita era la candidata del PAN estaba empatada con Andrés Manuel, Anaya estaba 15 puntos abajo, Ricardo nunca estuvo cerca de López Obrador, nunca debió de ser candidato, se empeña en serlo, descarrila a Zavala y no perdió por 15 puntos, perdió por 30", destacó. M

**SENADO**

# Paredes alerta por recortes

**Le preocupa a la senadora electa del PRI que se debilite el Legislativo con la reducción presupuestal anunciada**

**POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA**

[leticia.robles@gtmm.com.mx](mailto:leticia.robles@gtmm.com.mx)

La senadora electa del PRI, Beatriz Paredes Rangel, alertó que si bien es correcta la aplicación de una política de austeridad en los gastos que realizan los senadores y en sus dietas, la reducción del presu-

puesto puede debilitar gravemente al Poder Legislativo frente al Ejecutivo.

La expresidenta de la Cámara de Diputados consideró que está preocupada "porque haya un debilitamiento del Poder Legislativo con la reducción presupuestal, no hablo de los ingresos de los legisladores, esos deben ser razonables y acotarse al es-

fuerzo de austeridad, sino a que no se afecten los Institutos del Senado, de la Cámara de Diputados, a que no se afecte a la posibilidad de tener asesorías profesionales que enriquecen al Poder Legislativo y a la capacidad de los legisladores de ejercer sus fondos legislativos con mayores elementos".

Entrevistada después de que las senadoras salientes pasaron la estafeta a las senadoras electas para que continúen en la construcción de leyes que fomenten la igualdad de género, Beatriz Paredes consideró que en la LIV Legislatura "tendremos la oportunidad de enriquecer y favorecer un debate de fondo, conceptual. Espero que sea una Legislatura con debates de calidad, que reflejen la extraordinaria complejidad de

"Espero que sea una Legislatura con debates de calidad, que reflejen la extraordinaria complejidad de una etapa de transición como la que

estamos viviendo."

**BEATRIZ PAREDES**  
SENADORA ELECTA

una etapa de transición como la que estamos viviendo".

Sin embargo, expresó su preocupación por el impacto que las decisiones de austeridad a ultranza pueden generar en la calidad del trabajo del Senado y en su poder político.

Los planes de ahorro en el Senado que analiza el próximo líder de Morena, Ricardo Monreal, establecen un recorte entre 40% y 42% del salario de los empleados de mando, que dejarán de tener automóvil, vales de gasolina, celulares y seguros pagados por la institución; además, una reducción de hasta 15% de la plantilla laboral, a fin de obtener una disminución de mil 500 millones de pesos, sin trastocar el trabajo cotidiano de la Cámara.

En el área de viajes nacionales e internacionales se continuará con la dinámica que ya tiene el Senado, de limitar a uno o dos integrantes de una comitiva y rechazar el pago de boletos de avión onerosos.

# En operación hormiga, se van del Senado

- Legisladores empacan sus pertenencias
- Preparan próxima entrega de oficinas

JUAN ARVIZU

—politica@eluniversal.com.mx

**E**n operación hormiga, espontáneamente y desde hace más de un mes, la mayoría de los senadores ordenaron a sus colaboradores la mudanza de salida, que en nada se parece a la de llegada. Entonces, cuando la vida ofrecía promesas de poder y fama a manos llenas, los legisladores llegaron a sus oficinas asignadas y sólo faltaba el corte de listón para la toma de posesión, pero esta vez dejan los espacios de forma aislada y de ello se encarga el asistente del asistente.

## CRÓNICA

Muebles personales, cuadros, retratos, libros, piezas de artesanía, bicicletas, papeles y archivos han salido de la sede senatorial de Paseo de la Reforma y también de los siete inmuebles adicionales que tiene la Cámara Alta, y de la cual aún se dan de baja cientos de asesores, secretarios técnicos y colaboradores de diversos niveles, quienes utilizaban bienes propios o de los senadores.

La Torre de Comisiones prácticamente ha sido desalojada y los secretarios técnicos,

al proceder a su finiquito, deben responder por el resguardo de diversos equipos, con lo cual los inventarios vuelven a la posesión del Senado de la República. En ello se han aplicado las direcciones de Recursos Materiales y Servicios Generales; de Informática y Telecomunicaciones, así como de Resguardo Parlamentario, las cuales han seguido un protocolo de colaboración para recuperar los bienes que le fueron asignados a las comisiones y a los legisladores.

Un puñado de senadores todavía permanece en sus oficinas del edificio Hemiciclo, con las pertenencias con las cuales se apoyaron para el cumplimiento de sus responsabilidades, como es el caso de Mario Delgado Carrillo (PT-Morena), quien hacia el final de la presente semana organizará su mudanza y dejará el espacio, a tiempo para que sea objeto de arreglos antes de recibir a los integrantes de la próxima 64 Legislatura.

“Ya vamos a empezar a empacar este fin de semana para desalojarla y que la puedan arreglar, pintar para un nuevo senador. ¡Ya nos vamos!”, dice el legislador morenista.

Otros senadores que continúan labores en sus oficinas son Ernesto Ruffo Appel, Pilar

Ortega, Marcela Guerra y Luis Sánchez Jiménez. Otros integrantes de la Comisión Permanente están por pedir que les manden un diablito para bajar cajas al estacionamiento y despedirse así del fuero en el ejercicio de descolgar los cuadros de los muros entre los que vivieron la experiencia de representar a sus estados.

Unas 850 cámaras de videovigilancia son ojos abiertos las 24 horas del día, y en las puertas de salida las instrucciones del personal de Resguardo Parlamentario incluyen que “nada que no lleve el aval de las tres áreas responsables de la salida de bienes se va”.

Los estacionamientos lucen semivacíos con sus mil 129 espacios para legisladores, servidores públicos y visitas, y las oficinas —ya desocupadas en su mayoría— han pasado al

# 128

**GANADORES** de un escaño recibirán las oficinas de la Cámara de Senadores en los próximos días de agosto.

**“Ya vamos a empezar**

**a empacar para desalojarla y que la puedan arreglar, pintar para un nuevo senador. ¡Ya nos vamos!”**

**MARIO DELGADO CARRILLO**

Senador de PT y Morena control del ejército de empleados que arreglará los espacios para que en días próximos de agosto sean entregados a los 128 ganadores de un escaño.

Todos los movimientos de salida de bienes están registrados en la memoria digital de la red de videovigilancia del Senado, como parte de los dispositivos para que el retiro de pertenencias de los senadores ocurra sin contratiempo. Hay una disposición que bloquea el retiro de objetos inventariados que pertenecen al Senado.

Lo que respecta a la propiedad personal de los legisladores, secretarios técnicos y colaboradores, sólo puede ser retirado de las oficinas mediante el uso de una tarjeta electrónica que tiene en su poder el personal de la oficina de cada senador; para llevar a cabo movimientos, en cada piso un integrante del grupo de resguardo toma nota y los reporta a los cuadros de mando; si todo cumple las normas, se levanta un listado de pertenencias que salen y se conserva como un comprobante en caso de alguna reclamación.

Los pasillos de las oficinas de los senadores, en el llamado edificio Hemiciclo, son recorridos por un número menor de personas. Algunos senadores asisten a últimos asuntos. El personal de limpieza lleva a cabo sus tareas con cubetas, escobas y jergas; a ellos se les abren las puertas de par en par, las cuales —los últimos seis años— había que tener cuidado de no cruzar para no interrumpir reuniones.

Por lo que toca a bienes muebles a cargo de los grupos parlamentarios y que no están



Fecha 15-AGO-2018

Página 8

Sección NACIONAL

inventariados por el Senado, lo usual es que queden en un resguardo especial de la bancada para que los reciban sus compañeros de nuevo ingreso.

Así, en menos de dos semanas, el Senado va a cambiar de piel, a la espera de los nuevos inquilinos que llegan a una casa donde todo se ve y nada se mueve sin salvoconducto. Los mismos diablitos que hoy bajan objetos, pronto subirán los implementos de los que llegan. ●

**SAN LÁZARO LXIV LEGISLATURA**

# Alistan el relevo en la Cámara de Diputados

**POR VANESSA ALEMÁN  
Y TANIA ROSAS**

*nacional@gimn.com.mx*

La Cámara de Diputados se prepara para recibir a los 500 diputados que conformarán la LXIV Legislatura. A dos semanas de que inicien formalmente los trabajos del primer Periodo Ordinario de Sesio-

## Reiteran inicio de credencialización el 20 de agosto; instalan módulo

nes, se instaló un módulo para la entrega de credenciales a los nuevos legisladores.

El proceso de credencialización se efectuará del 20 al 28 de agosto en el Palacio Legislativo de San Lázaro y se prevé que el próximo 16 de agosto se realice un simulacro

con el secretario general de la Cámara de Diputados, Mauricio Farah, para explicar cómo será el proceso de registro de los legisladores entrantes.

Además del módulo de credenciales, se agilizan los trabajos para tener listo el próximo 1 de septiembre el

edificio H, que resultó severamente dañado en el sismo del pasado 19 de septiembre, el cual quedó inhabitable.

“El proceso del edificio H va bien, esperamos estar ya, en septiembre, con el permiso de habitabilidad que nos da el Director Responsable de Obra. Hemos trabajado con el programa y el calendario que desde un inicio se planeó (...) estaremos listos para que pueda ser habitable”, precisó Farah.

## La bancada de Morena causa desalojos en San Lázaro

NÉSTOR JIMÉNEZ

Para dar cabida a la bancada morenista en la Cámara de Diputados serán desalojados de parte de sus espacios las fracciones del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN), mientras que los legisladores de la Revolución Democrática (PRD) tendrá que ser reubicados por completo, esto de acuerdo con la nueva conformación de oficinas que

busca el grupo parlamentario de Morena.

Al menos desde 2000 el edificio B de San Lázaro ha sido el sitio donde se encuentra la coordinación del sol azteca, y donde un piso completo es usado por Acción Nacional y otros dos por los diputados priistas.

### Más de 300 curules

Desde la Legislatura pasada, una sección del primer piso se convirtió en las oficinas de los diputados de Morena, mientras que para la Legislatura entrante —en la que esta fuerza política, junto con sus aliados del Partido del Trabajo y Encuentro Social serán mayoría con más de 300 curules— el actual vicecoordinador de los diputados de Morena, Virgilio Caballero, adelantó que pedirán usar todo el edificio.

“Los tres pisos que siguen al primer nivel, donde se encuentra Morena, van a tener que ser arreglados, modificados, *humanizados*, porque son un verdadero chiquero, para que quepa toda la bancada de Morena. No dejamos nuestro espacio, lo seguimos ocupando, y se suma el resto”, indicó Caballero.

A pesar de ello, recalcó que no cabrán los diputados en esta zona, por lo que también requerirán la planta baja que es ocupada por el PAN.

Por su parte, el secretario general de la Cámara de Diputados, Mauricio Farah, dijo que el reacomodo corresponde sólo a los grupos parlamentarios.

“Es un tema que tendremos que platicar en la Junta de Coordinación Política de la 64 Legislatura (que inicia el próximo primero de septiembre). Habrá

una propuesta que la secretaría general pondrá sobre la mesa para que la consideren, la validen, la modifiquen y se haga de tal suerte que todos queden contentos con la ubicación y sus oficinas”, indicó ayer.

Informó que trabajan a marchas forzadas en el edificio H, el cual quedó inutilizable tras el sismo del año pasado, para que pueda ser usado desde el próximo mes por los nuevos diputados, pero aclaró que primero se deberá emitir un dictamen sobre las condiciones en las que se encuentre dicha área.

COMO EN EL ESTADO DE MÉXICO

# Quitar a Morena diputados electos, estrategia del PAN

MAGALI JUÁREZ

mjuarez@elfinanciero.com.mx

Así como Morena perdió 10 diputados en el Congreso mexicano, en la Cámara de Diputados se quedará con menos legisladores, porque el partido está sobrerrepresentado, aseguró el representante del PAN ante el Instituto Nacional Electoral (INE), Eduardo Aguilar.

Señaló que la resolución del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), en la que le quitó 10 diputaciones locales a Morena, sienta precedentes y forma parte de la estrategia legal que emprenderá el PAN para impedir una sobrerrepresentación morenista en

San Lázaro.

“Es parte de la misma estrategia que hemos considerado para la Cámara federal, porque hubo un fraude a la ley por parte de Morena en su estrategia de querer tener más diputados tanto en la Cámara federal como en las cámaras locales, sin una representación suficiente, y esto lo hacen, primero, a través de un ejercicio de sobrerrepresentación de más del 8 por ciento de lo que vale Morena en la Cámara de lo que valió en

las elecciones. Además, fue una manipulación de los estatutos de los partidos políticos con los que se coaligó y a través de la redacción de un convenio que va en contra de la legalidad”, afirmó.

## FOCOS

**El porcentaje.** Aguilar estimó que Morena tendría una sobrerrepresentación de más 14 por ciento, que impugnarán ante el Tribunal Electoral.

**La razón.** Aguilar dijo que los tribunales electorales les han dado la razón en Nuevo León, Baja California y Edomex.

En entrevista con EL FINANCIERO, el abogado general de Acción Nacional comentó que las estimaciones sobre el porcentaje de diputados que tendría la coalición encabezada por Morena es que tendría 63 por ciento de diputados federales, a pesar de que obtuvo 49 por ciento de la votación en los comicios por la Cámara de Diputados.

## Secuestran a diputada federal electa del PRD

**EIRINET GÓMEZ**  
CORRESPONSAL  
XALAPA, VER.

Norma Azucena Rodríguez Zamora, diputada federal plurinominal electa por el PRD que asumiría el cargo en septiembre próximo, fue secuestrada la tarde de este martes.

Según reportes policíacos, el plagio ocurrió cuando circulaba sobre la carretera México-Tuxpan, a la altura del tramo San Alejo-Tejocotal, cerca de Acaxochitlán,

Hidalgo. Rodríguez Zamora pertenece al grupo político de Gregorio Gómez Martínez, quien fue presidente municipal de Tihuatlán (2014-2017). En esa gestión, la futura legisladora se desempeñó como regidora y tenía a su cargo la Comisión de Obras Públicas.

Para los comicios del primero de julio, Rodríguez Zamora fue inscrita en la primera posición de la lista de diputados plurinominales por Veracruz, mientras Gómez Martínez buscó la diputación federal por la alianza entre el PRD y el PAN.

De acuerdo con informes policíacos, un grupo de sujetos que se trasladaba a bordo de un automóvil marca Volkswagen modelo Bora interceptó la camioneta donde viajaba la diputada plurinominal electa, y se la llevaron.

Cuando las autoridades llegaron al lugar donde quedó abandonado el vehículo de Rodríguez Zamora, encontraron heridos al conductor y a una asistente. Hasta el cierre de la edición, la dirigencia estatal del PRD no había emitido pronunciamiento alguno sobre el secuestro.



**En el primero aumentó 53.5% y en el segundo 30.3% en este sexenio**

# Alza sin freno en el gasto de los poderes Judicial y Legislativo

● El presupuesto de justicia culminó en 71 mil millones de pesos en 2018

● Incrementos en todos los rubros; se incluye vestuario y prendas deportivas

● En el Congreso, igual tendencia; \$95 millones para comida y utensilios

● Para empleados transitorios se autorizaron \$2 mil 159 millones

FERNANDO CAMACHO / P 7

**DEBERÁN AJUSTARSE A LA POLÍTICA DE AUSTERIDAD**

## Aumento constante en el presupuesto de los poderes Legislativo y Judicial en este gobierno

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Los poderes Legislativo y Judicial del país registraron aumentos constantes en su presupuesto de cada año durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, tendencia que contrastaría con la "política de austeridad de Estado" que propondrá el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, en una iniciativa de ley.

Al revisar los anexos de los presupuestos de egresos de la Federación en los seis años del gobierno que está por terminar, el Poder Judicial tuvo un alza de 53.5 por ciento en sus recursos de 2013 a 2018, mientras el Legislativo registró un aumento de 30.3 por ciento en ese periodo.

El presupuesto del Poder Judicial en 2013 fue de 46 mil 479 millones 491 mil 963 pesos, y dicha cantidad aumentó a 50 mil 241 millones 566 mil 172 en 2014, 51 mil 769 millones 68 mil 710 en 2015, 63 mil 616 millones 316 mil 565 en 2016, 69 mil 477 millones 231 mil 563 en 2017, y 71 mil 366 millones 389 mil 337 pesos en 2018.

Lo anterior significó un incremento total de 53.5 por ciento entre el inicio y el final del sexenio peñista. Tan sólo de 2015 a 2016 se registró un alza significativa de 22 por ciento.

Dentro del presupuesto del Poder Judicial, todos los rubros aumen-

taron a su vez prácticamente cada año —salvo ciertas excepciones—, incluidos algunos que podrían considerarse como no prioritarios para realizar las labores sustantivas de las diversas instituciones que lo integran.

Un ejemplo de ello es el concepto relacionado con Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos, que en 2018 contó con 14 millones 939 mil 98 pesos. En 2017, ese fondo alcanzó 13 millones 464 mil 580, una cifra menor a los 17 millones 176 mil 974 de 2016, pero más alta que los 14 millones 238 mil 674 de 2015. En 2014 fue de 14 millones 238 mil 674 y en 2013, de 14 millones 353 mil 29 pesos.

En el caso del Poder Legislativo, el presupuesto fue al alza de manera constante. En 2013 fue de 11 mil 948 millones 11 mil 682 pesos; en 2014, de 12 mil 381 millones 688 mil 301; en 2015, de 13 mil 398 millones 337 mil 841; en 2016, de 14 mil 101 millones 599 mil 51; en 2017, de 14 mil 447 millones 171 mil 472, y en 2018 de 15 mil 574 millones 572 mil 274. El aumento en términos reales del inicio al fin del actual sexenio fue de 30.3 por ciento.

También en el Legislativo se registraron aumentos en prácticamente todos los rubros. El de Alimentos y utensilios para ambas cámaras del Congreso de la Unión, por ejemplo, fue de 38.5 por ciento

a lo largo del sexenio, al pasar de 68 millones 759 mil 305 pesos a 95 millones 287 mil 294 pesos. Tan sólo

de 2015 a 2016, el alza del gasto en comida fue de 11.5 por ciento.

En lo que se refiere al caso de las Remuneraciones al personal de carácter transitorio —es decir, a los sueldos de los trabajadores

eventuales del Poder Legislativo—, también se observó aumento. En 2013, se erogaron mil 325 millones 547 mil 660 pesos en esta materia, y para 2018 se autorizaron 2 mil 159 millones 917 mil 855, lo que equi-

vale a un alza significativa de 62.9 por ciento.

Sin embargo, el rubro en el que existen cantidades más altas de dinero y donde se incluyen actividades de muy diversos tipos es el cataloga-

do como Otras prestaciones sociales y económicas, donde el Legislativo tuvo un aumento de 64.6 por ciento, al pasar de mil 939 millones 287 mil pesos en 2013 a 3 mil 193 millones 767 mil en el cierre del sexenio.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 15-AGO-2018

Página 53

Sección Política

PREVÉ SECRETARIO DE LA CÁMARA BAJA

## Reapertura de edificio dañado, en septiembre

Jorge Monroy

EL ECONOMISTA

EL SECRETARIO general de la Cámara de Diputados, Mauricio Farah Gebara, informó la reapertura en breve del edificio H, del complejo legislativo de San Lázaro, el cual fue dañado por el sismo del 19 de septiembre del 2017.

En entrevista, el secretario general explicó que los trabajos de rehabilitación de dicho edificio avanzan conforme al plan establecido, por lo que a partir del 1 de septiem-

bre, cuando iniciará la 64 Legislatura, estará disponible para las oficinas de los nuevos diputados federales.

Descartó que se haya trabajado a marchas forzadas para tener listo el edificio para septiembre, a fin de agradar a los nuevos diputados. Por el contrario, dijo, no hay riesgo de que exista algún incidente posterior en dicho edificio.

“El proceso del H va bien, esperamos estar ya (habilitándolo), próximamente, en septiembre, con el permiso de habitabilidad que nos

da el director responsable de obra”, aseveró.

¿No hay ningún riesgo? – se le preguntó.

“No hemos trabajado a marchas forzadas, hemos trabajado con el programa y el calendario que desde un inicio se planeó y, en ese sentido, estaremos listos para que pueda ser habitable el edificio, a partir de septiembre y con absoluta seguridad. Por supuesto, para eso requeriremos el dictamen. Entonces, aquí no hay riesgo para nadie”, comentó.

En otro tema, sobre el reparto de las oficinas para los nuevos diputados, Mauricio Farah comentó que ello dependerá de un acuerdo de los próximos legisladores en la Junta de Coordinación Política.

jmonroy@eleconomista.com.mx

# La PGR ofrece \$30 millones por cabeza de *El Mencho*

MANUEL ESPINO

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

La Procuraduría General de la República (PGR) elevó de 2 millones a 30 millones de pesos la recompensa por información que lleve a la captura del líder del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*.

El capo tiene una nueva orden de

aprehensión en su contra por el secuestro y homicidio, en febrero de este año, de dos elementos de la Agencia de Investigación Criminal.

La investigación de la PGR señala que Oseguera Cervantes dio la orden directa de matar a los agentes ministeriales Octavio Martínez Quiroz y

Alfonso Hernández Villavicencio, quienes después de haber sido secuestrados fueron asesinados.

El monto más alto que la PGR ha ofrecido por la captura de alguien es de 60 millones de pesos, en 2015, para localizar a Joaquín *El Chapo* Guzmán; nadie cobró la recompensa.

Tras la caída de *El Chapo* la atención de las autoridades mexicanas y estadounidenses se ha enfocado en detener a *El Mencho*, el capo michoacano que más poder ha acumulado en los últimos años.

En EU está en la lista negra del Departamento del Tesoro y es uno de los más buscados por la DEA.

# PGR va a la captura de *El Mencho*

- Tras caída de *El Chapo*, Nemesio Oseguera es el capo más buscado
- Recompensa es publicada en el *Diario Oficial de la Federación*

MANUEL ESPINO

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

De dos a 30 millones de pesos elevó la Procuraduría General de la República (PGR) la recompensa para quienes aporten información valiosa que lleve a la captura del máximo líder del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*, Nemesio Oseguera Cervantes *El Mencho*, derivado de una nueva orden de aprehensión en su contra por el secuestro y homicidio, en febrero de este año, de dos elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC).

El monto más alto que la PGR ha

ofrecido por la captura de alguien es de 60 millones de pesos en 2015, para localizar al ex jefe del *Cártel de Sinaloa*, Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera, preso en Estados Unidos.

Tras la caída de *El Chapo* la atención de las autoridades mexicanas y estadounidenses se ha enfocado en la captura de *El Mencho*, el capo michoacano que más poder ha acumulado en los últimos años.

En el Acuerdo A/066/18, que se publica este miércoles en el *Diario Oficial de la Federación*, la PGR asegura que es de "suma importancia" obtener información que permita localizar y detener al narcotraficante, por

su presunta responsabilidad en el secuestro y asesinatos de dos elementos de la AIC, ocurridos entre los límites de los estados de Jalisco y Nayarit.

Según la investigación iniciada el 11 de febrero por la Unidad Especializada en Investigación de Delitos en Materia de Secuestro de la PGR, Oseguera Cervantes dio la orden directa de matar a los agentes ministeriales Octavio Martínez Quiroz y Alfonso

Hernández Villavicencio, quienes después de haber sido privados de su libertad fueron ultimados.

"Derivado de las diligencias practicadas para el esclarecimiento de los hechos, aún no se ha logrado conocer el paradero del probable responsable, por lo que resulta de suma importancia la obtención de mayor información que permita la localización, detención o aprehensión de Rubén Oseguera Cervantes *El Mencho*, probable imputado de los delitos de delincuencia organizada y otros", admitió la procuraduría.

Como parte de las indagatorias del caso, la agencia detuvo en marzo pasado a 18 integrantes del *Cártel Jalisco* en operativos realizados entre los límites de Jalisco y Nayarit, acusados de ser los autores materiales de la privación ilegal de la libertad y posterior homicidio de Martínez Quiroz y Hernández Villavicencio.



Entre ellos se encuentra el colombiano Mauricio Varela Reyes *El Manotas*, presunto jefe de plaza del grupo criminal en Puerto Vallarta, a quien se señala como responsable de ordenar y participar en el secuestro y homicidio de los dos elementos.

La PGR indica en el acuerdo que recurre a la colaboración “valiente y decidida de la sociedad”, a la cual garantiza absoluta confidencialidad en la aportación de información veraz, útil para el auxilio en las investigaciones que lleva a cabo el Ministerio Público contra presuntos delincuentes que “son un peligro para la paz pública”.

El gabinete de seguridad ha detectado en los últimos meses movimientos de *El Mencho* entre los límites de Michoacán y Jalisco.

En marzo de este año, el agente especial de la Oficina de la DEA en Chicago, Brian Mcknight dijo a una cadena local que *El Mencho* es el “enemigo público número uno” de Chicago.

Hace dos años, el 13 de mayo de 2016 la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) colocó a *El Mencho* como uno de los tres capos más buscados por la justicia de EU, junto con Ismael *El Mayo* Zambada y Rafael Caro Quintero.

La DEA señaló que el capo vivió en EU y es requerido por la Corte Federal del Distrito Oeste de Texas. ●

## REFORMA EN MATERIA DE JUSTICIA LABORAL

# Juntas de conciliación operarán cinco años más

Se deberá hacer una revisión presupuestaria de las entidades involucradas, fortaleciendo las partidas del Poder Judicial

Viviana Estrella

EL ECONOMISTA

Querétaro, Qro. ANTE LA reforma en materia de justicia laboral, las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje (JLCA) operarán aún por un periodo de hasta cinco años, pese a que se prevería la eliminación de estas instancias.

La transición de las JLCA al Poder Judicial, como lo plantea la reforma, implicaba que la operatividad de las juntas estaba prevista hasta el 24 de febrero del 2018, tras la reforma al sistema de justicia laboral que estimaba que el 25 de febrero entraría en vigor el nuevo sistema.

La reforma planteaba transitar de las juntas locales a tribunales laborales independientes.

Sin embargo, las juntas deberán concluir los expedientes con los que cuentan, con la finalidad de que los tribunales inicien de cero, señaló el secretario del Trabajo y Previsión Social (STPS), Roberto Campa Cifrián.

“Se tiene un año para la preparación, ahí empiezan los tribunales con carga cero y todos los asuntos que tienen las juntas de conciliación en este momento en trámite van a concluir

en las juntas, por ello estarán operando por lo menos durante los próximos cinco años. Es algo que va a suceder (la transición al Poder Judicial), porque la próxima legislatura lo ha planteado como una prioridad, lo estaremos viendo en los próximos años”, explicó.

Por tanto, se deberá hacer una revisión presupuestaria de las entidades involucradas, fortaleciendo las partidas del Poder Judicial.

Campa Cifrián contextualizó que la primera parte de la reforma está concluida, misma que implicó cambios al Artículo 123 de la Constitución, en tres vertientes, una de ellas es para transitar de las juntas a los tribunales.

El segundo punto consiste en la reforma del capítulo de Transparencia y Democracia Sindical y el tercero que engloba dos líneas: un instituto autónomo para el registro de la vida laboral del país y una instancia de conciliación que tendrá presencia nacional y con representación en estados. En tanto, falta la legislación secundaria.

“En la reforma hay muchas cosas en las que hay coincidencia, otras en donde hay diferencias, por eso no salió en

el periodo anterior, pero confiamos en que va a salir”, acotó el secretario.

**CUMPLIRÁN META**

En este escenario, el titular de la STPS informó que se prevé cumplir la meta de generar 4 millones de empleos durante la actual administración. En los últimos cinco años y ocho meses, se han creado 3.7 millones nuevas plazas laborales.

Julio fue el mes con mejor generación de empleo en 10 años, con un aumento de más de 54,000 plazas; mientras que en junio hubo una baja de 14,000, detalló.

Campa Cifrián destacó que Querétaro muestra datos positivos en materia de empleo, especialmente frente a los referentes nacionales.

La céntrica entidad reporta un salario promedio mensual de 12,156 pesos; por arriba del indicador nacional de 10,744 pesos.

estados@eleconomista.mx

## Rechazan Gobernadores funciones de delegados de AMLG

# Exigen en estados respetar soberanía

Jaime Rodríguez advirtió que NL podría abandonar el pacto fiscal

CLAUDIA GUERRERO  
Y DANIEL REYES

Por considerar que contraviene el pacto federal, Gobernadores y Mandatarios electos cuestionaron la estructura de 32 delegados estatales anunciada por el Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador.

REFORMA publicó ayer que el tabasqueño ha girado instrucciones a los próximos delegados para alistar la supervisión de fondos federales en las entidades con la intención de que no haya intermediarios ni cobro de moches.

Enrique Alfaro, Gobernador electo de Jalisco, aseguró que su Administración no permitirá que ningún funcionario federal ejerza funciones que sólo le corresponden a la autoridad estatal.

"No es en un ánimo de pleito, pero no vamos, en ninguna circunstancia, a permitir que se quieran generar poder

res por encima de los poderes públicos. Si esa fue la intención de alguien, en Jalisco no va a suceder.

"Está perfectamente establecido que Jalisco es un Estado libre y soberano, que somos parte del pacto federal y que está establecido que en el Estado gobierna el Gobernador. No hay nada que interpretar", sostuvo.

El Mandatario de Chihuahua, el panista Javier Corral, opinó que los delegados podrían sustituir facultades que hoy corresponden a los estados.

"El riesgo es que se quiera suplantar la interlocución entre el Gobierno federal y los Gobernadores, que se quiera trastocar el federalismo. Hay un riesgo de que empeemos mal.

"No voy a aceptar que nadie sustituya la interlocución con el Presidente, y el riesgo de esta figura es que tengan más un rol de carácter político-electoral que como facilitadores entre los niveles de Gobierno", reprochó.

A su vez, el Gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez, cuestionó el esquema

**Enrique Alfaro**  
Gobernador electo  
de Jalisco

/// Está perfectamente establecido que Jalisco es un Estado libre y soberano (...) está establecido que en el Estado gobierna el Gobernador".

**Alejandro Encinas**  
Próximo subsecretario  
de Gobernación

/// Los delegados tienen que actuar con mucha responsabilidad y con respeto a la autonomía del Gobierno de los estados".

de delegados, pero dijo que estaría dispuesto a aceptarlo si representa más recursos para la entidad.

"Es como si yo le dijera a los Alcaldes: 'Oye, te voy a mandar a un delegado para que maneje los recursos del Estado'. Eso es ir contra todo el respeto a la soberanía de las autoridades establecidas".

Explicó que Nuevo León le aporta 10 por ciento del PIB a la Federación y que en esa proporción esperan los recursos para la entidad.

"Si no, estaremos pensando a convocar a salirnos del pacto fiscal. Es una facultad

que tengo como Gobernador", amagó.

Alejandro Encinas, próximo subsecretario de Gobernación, aseguró que los delegados federales deberán actuar con respeto a los Mandatarios y conducirse con ética, además de que no actuarán por encima de los Gobernadores.

"Los delegados tienen que actuar con mucha responsabilidad y con respeto a la autonomía del Gobierno de los estados, que son libres y soberanos", resaltó.

Cuestionan gobernadores proyecto de López Obrador

# Rechazan estados a coordinadores

Defienden facultades de gobiernos locales en el manejo de recursos presupuestales y en la relación institucional con el Ejecutivo federal

## Señala Corral modelo salinista

CLAUDIA GUERRERO

Javier Corral, Gobernador panista de Chihuahua, advirtió sobre el riesgo de que los “superdelegados” del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador reproduzcan el esquema de control político puesto en marcha en el sexenio del ex Presidente Carlos Salinas de Gortari.

“Parece el Presidente electo querer repetir el esquema que utilizó Carlos Salinas de Gortari cuando nombró los delegados de Pronasol en los estados”, dijo.

“Advierto, por el origen de estos nombramientos y la

ambigüedad con la que hasta ahora se han mostrado, que para allá pintan. Obviamente este es un riesgo de que empecemos mal”.

Al citar a la politóloga Denise Dresser, Corral recordó que los delegados de Salinas no sólo tenían una importante presencia pública, sino recursos federales que les permitían construir una proyección electoral.

“Ese programa (Pronasol) fue el principal instrumento del reposicionamiento del PRI y del consiguiente aplastamiento que a la mitad de su sexenio realizó Salinas de Gortari, en donde se llevó

prácticamente toda la Cámara de Diputados”, refirió.

El mandatario chihuahuense cuestionó que la coordinación técnica y de áreas especializadas del Gobierno federal recaiga en actores políticos, ex contentientes de los gobernadores y dirigentes de Morena.

Consideró además que existe un “enorme riesgo” de que se traten de suplantar las facultades de las entidades federativas.

“Yo no voy a aceptar que nadie sustituya la relación entre el Presidente y un servidor, porque la Constitución lo prohíbe”. añadió.

# Amaga NL con dejar pacto fiscal

DANIEL REYES

MONTERREY.- Aunque dijo respetar los canales que Andrés Manuel López Obrador elija para ejercer el presupuesto federal, el Gobernador independiente de Nuevo León, Jaime Rodríguez amagó ayer con sacar a la entidad del pacto fiscal si no recibe más recursos.

“El Bronco” abordó el tema al preguntarle su postura sobre los coordinadores federales a través de los que la Administración que encabezará López Obrador busca aplicar recursos en los 32 estados del país.

“Nuevo León le aporta a la Federación casi el 10 por ciento del Producto Interno Bruto, y en esa proporción esperamos el regreso.

“Si no (es así), estaremos pensando a convocar a salirnos del pacto fiscal. Es una facultad que tengo como Gobernador”, advirtió.

El mandatario afirmó que la entidad norteña aporta a la Federación casi el 10 por ciento del PIB, según el INEGI, Nuevo León aportó 1.4 billones de pesos en 2016, lo que equivale al 7.5 por ciento.

Rodríguez dijo que aceptaría el esquema de delega-

dos que anunció López Obrador, si esto representa más recursos para Nuevo León, aunque reiteró que no está de acuerdo en la creación de las nuevas delegaciones generales en los estados.

“Es como si yo le dijera a los Alcaldes: ‘Te voy a mandar a un delegado para que maneje los recursos del estado’. Eso es ir contra todo el respeto a la soberanía de las autoridades establecidas”, apuntó.

“Los impuestos deben ser distribuidos entre municipios, estados y Federación. Es un tema que trataremos con el nuevo Presidente cuando esté sentado en su silla”, añadió

## Advierte Alfaro que en Jalisco no pasará

CLAUDIA GUERRERO

Enrique Alfaro, Gobernador electo de Jalisco, aseguró que su Administración no permitirá que ningún funcionario federal ejerza funciones que sólo corresponden a la autoridad estatal.

Cuestionado sobre la estructura de “superdelegados” que pondrá en marcha el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, el futuro man-

datario local advirtió que no pretende confrontarse con el Presidente electo, pero advirtió que hará valer el mandato de los jaliscienses en las urnas.

“No es en un ánimo de pleito, pero no vamos, en ninguna circunstancia, a permitir que se quieran generar poderes por encima de los poderes públicos. Si esa fue la intención de alguien, en Jalisco no va a suceder”, dijo.

“Si alguien está pensando en eso, de una vez le decimos que en Jalisco eso no va a pasar. En este estado no va a haber ni sumisión ni miedo. Estamos pensando en dejar en claro que cualquier intento por vulnerar el pacto federal y el texto constitucional se va a topar con pared, aquí no va a pasar ninguna medida que busque eso”.

Cuestionado sobre la

constitucionalidad de la nueva figura, Alfaro comentó que Jalisco es un estado libre y soberano.

“Lo primero que debe de hacer cualquier demócrata es entender y respetar la voluntad ciudadana y, en Jalisco, los jaliscienses eligieron a su Gobernador, que sabrá hacer respetar la voluntad ciudadana”, expresó.

Aunque el coordinador designado en Jalisco es Carlos Lomelí, quien compitió por la gubernatura por Morena, Alfaro dijo que cuestiona a las personas, sino el riesgo de que el cargo pueda ser utilizado con fines electorales.

EL GOBIERNO DEBE ESCUCHAR A LOS AFECTADOS: OMBUDSMAN

“El perdón no significa impunidad”

Silvia Arellano y Angélica Mercado/  
México

**E**l presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Luis Raúl González Pérez, dijo que “el perdón no tiene que ser un significado de impunidad”, por lo que la próxima administración tiene que escuchar a las víctimas en el proceso de pacificación que se realiza.

En entrevista en el contexto

del acto Pase de Estafeta en Materia de Género en el Senado, el *ombudsman* nacional se refirió al proceso de pacificación que propone el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador y comentó que “cualquier política que se implemente debe poner atención a las víctimas de delitos y de violación de derechos humanos, lo que han enfrentado.

“Se tiene que tomar en cuenta su parecer, se les tiene que

escuchar, porque las víctimas reclaman conocer la verdad y desde luego acceso la justicia, el perdón no tiene que ser un significado impunidad”.

—¿Este proceso de pacificación ayudará a frenar la violencia?

—Cada víctima tendrá que expresar su sentir, pero cualquier proceso de transición de justicia que se busca para lograr esta construcción de paz es generar las condiciones para que ésta sea permanente. **M**

A raíz de una denuncia de violencia en redes

# CNDH urge a SEP plan contra casos de sexting

**RECOMIENDA** capacitar a personal de secundarias para detectar situaciones de acoso escolar; pide promover entre estudiantes el uso responsable de Internet

Por **María Cabadas** >  
maria.cabadas@razon.com.mx

A raíz de un caso de violencia sexual en redes sociales en una escuela secundaria, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) urgió a la Secretaría de Educación Pública (SEP) implementar una serie de medidas para promover el uso responsable y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el sistema educativo nacional.

En la recomendación 28/18 el organismo detalló que en un plantel de la Ciudad de México incluso se descubrió que tres alumnos tenían grupos de redes sociales en los que intercambiaban videos y fotografías con contenido sexual y en los que, al parecer, circulaban imágenes de estudiantes de la propia escuela.

En la queja que presentaron ante la CNDH, el padre y la madre de la niña de 14 años señalaron que en enero de 2017 su hija fue agredida y golpeada en el sanitario de la escuela por una persona que no identificó, ya que llevaba el rostro cubierto. Días antes, la menor recibió amenazas anónimas mediante mensajes en su teléfono celular y por redes sociales.

Ante el hecho, los padres de la menor acusaron que las autoridades del plantel "trataron de minimizar el acto de violencia", y por temor a otra agresión, la joven dejó de asistir a clase.

Tras su investigación, la CNDH determinó que no hubo evidencias para determinar que la agresión y las amenazas se debieron a acciones u omisiones imputables al personal escolar, pero sí hubo omisión de servidores públicos de SEP, que no actuaron con la debida diligencia



**Para evitarlo**  
La CNDH emitió recomendaciones a la Secretaría de Educación Pública para contrarrestar la práctica entre alumnos adolescentes.

- Elaborar lineamientos para el uso responsable y seguro de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en el sistema educativo nacional.
- Diseñar un programa de orientación para el uso responsable y seguro de las TIC y los riesgos vinculados.
- Implementar campañas para promover valores y conductas sociales que contribuyan al uso responsable y seguro de las TIC.
- Capacitar al personal de secundarias sobre los lineamientos y normatividad en casos de violencia sexual y acoso escolar.
- Sensibilizar a especialistas de la Unidad de Apoyo al Maltrato y Abuso Sexual Infantil en detección, atención y prevención de la violencia escolar.

para implementar medidas de protección y prevención, lo que dio origen a la referida recomendación.

Entre estas medidas, indicó, está la concientización de los riesgos en la red y la emisión de lineamientos para el uso adecuado de los medios digitales entre la comunidad escolar, a fin de priorizar el interés superior de la niñez.

El organismo que encabeza Luis Raúl González Pérez indicó que el inadecuado uso de las TIC generó, en el ámbito escolar, actos de violencia contra una estudiante, los cuales trastocaron la sana convivencia que debía prevalecer en el plantel y pusieron en riesgo la integridad y seguridad de los alumnos involucrados.

Por ello, la CNDH recomendó al titular de la SEP, Otto Granados, instruir a la elaboración y emisión de los "Lineamientos generales para el uso responsable y seguro de las TIC en el

sistema educativo nacional" y que se diseñe y ejecute un programa de educación, orientación y concientización sobre el uso responsable y seguro de las mismas, así como sus riesgos, dirigido a las escuelas secundarias de la capital.

También pidió implementar campañas (en especial para la secundaria involucrada) para promover valores y conductas sociales que contribuyan al uso responsable y seguro de las TIC; capacitar al personal del plantel en los lineamientos y la normatividad aplicable en casos de violencia sexual y acoso escolar.

También solicitó sensibilizar en la detección, atención y prevención de la violencia escolar asociada a las TIC, con enfoque de protección de los derechos de la niñez, a los especialistas de la Unidad de Apoyo al Maltrato y Abuso Sexual Infantil, entre otras medidas.

**4** Millones de niños conocen a alguien que incurre en la práctica

Fuente: Alianza por la Seguridad en Internet

**PIDE AGREGAR RECOMENDACIONES**

# Aplauda la CNDH el fallo para revisar anomalías

**VÍCTOR BALLINAS  
Y ANDREA BECERRIL**

El presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Luis Raúl González Pérez, celebró la decisión judicial que obliga a la Procuraduría General de la República (PGR) a reabrir el caso Tlatlaya, ante la ineficacia y las omisiones cometidas en las investigaciones.

Asimismo, el *ombudsman* nacional demandó que al expediente se agregue la recomendación que la CNDH turnó a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y al gobierno del estado de México, por la tortura a dos supervivientes de esos hechos y que se sancione a quienes cometieron violaciones de derechos humanos y a quienes manipularon la escena del crimen.

Sobre todo, recalcó, “porque la CNDH determinó que en Tlatlaya hubo 12 personas que fueron ejecutadas”, y que se debería de fortalecer la investigación.

González Pérez fue entrevistado en la vieja casona de Xicoténcatl, luego de participar en la ceremonia de *Pase de estafeta: retos y desafíos para la igualdad sustantiva. Balance y los retos de derechos humanos de las niñas y las mujeres*, organizado por senadoras y diputadas salientes, para las nuevas legisladoras que comenzarán sus trabajos a partir del próximo primero de septiembre.

Al titular de la CNDH se le preguntó su opinión sobre la resolución de un juez que ordenó a la PGR reabrir la investigación de la masacre de Tlatlaya, ante la ineficacia y omisiones cometidas en la investigación, y sobre todo, que

profundice en la cadena de mando de abatir delincuentes en horas de la oscuridad.

El presidente del órgano nacional de defensa de los derechos humanos resaltó: “coincido totalmente con el juez”. Tlatlaya es un caso en el que nos pronunciamos sobre la consignación que se hizo.

González Pérez agregó: “Nosotros pedimos dos cosas, uno, que se agregara la recomendación – emitida por la comisión – al expediente, para fortalecerlo, para que se conozca cuál es la verdad en este asunto. Y dos, que se aclaren las investigaciones por tortura a dos mujeres presentes en ese lugar, y que les dio seguimiento el estado de México. Porque precisamente una de las observaciones que hizo el juez, es que son contradictorias, por eso es importante que se conozca la verdad”.

## CASO DE MIGRANTE VIOLADA POR POLLERO

# “Inadecuada” operación de la ley para niños y adolescentes

EMIR OLIVARES ALONSO

El sistema nacional de protección a la niñez y la adolescencia, que se aplica desde hace tres años, tras la aprobación de la ley general para ese grupo poblacional, no opera de manera adecuada, señalaron especialistas convocados por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Durante un conversatorio se analizó la recomendación 12/2018 del organismo nacional por el caso de una migrante de origen hondureño

de 13 años, quien en 2016 fue detenida por el Instituto Nacional de Migración, y aun cuando denunció que el pollero la violó en su tránsito por México, lejos de acceder a la justicia, fue deportada.

Para la abogada general de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) e integrante del Consejo Consultivo (CC) de la CNDH, Mónica González Contró, esta recomendación “es una radiografía de cómo el sistema de protección a la niñez no ha logrado funcionar del todo, no porque necesariamente haya habido un descuido, sino porque no hemos sabido priorizar la políti-

ca de infancia en la agenda pública”.

Aunque dicho sistema está contemplado en la legislación, dijo, los recursos asignados son insuficientes, al igual que el personal, además de que no se ha podido separar totalmente del sistema de corte asistencial a cargo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

Sobre el caso de la menor hondureña, subrayó que se enfrentó a cuatro condiciones de vulnerabilidad: ser mujer, migrante irregular, ser víctima de un delito y ser menor de edad, además de que no viajaba acompañada.

José de Jesús Orozco, miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM y también del CC de la CNDH, indicó que la recomendación es un caso que ilustra las innumerables violaciones a las garantías fundamentales que afrontan los niños indocumentados que transitan por México.

Destacó que del total de migrantes a escala mundial, 63 millones (26 por ciento) están en América, y de éstos, 54 millones en Norteamérica. “Seis de siete migrantes en nuestro continente están en el norte”. De ellos, 15 por ciento son menores de edad que enfrentan riesgos en su tránsito.

Ingresa equipo de la PGR a instalaciones de la Semar

# Revisan base naval en Nuevo Laredo

Acompañan familias de desaparecidos diligencia ejecutada por las autoridades

ABEL BARAJAS

La Procuraduría General de la República (PGR) ingresó a una base de operaciones de la Secretaría de Marina en Nuevo Laredo, Tamaulipas, para inspeccionar armas y equipos de comunicación como parte de su investigación por la desaparición de 36 personas entre enero y mayo de este año.

En un comunicado, la Procuraduría dice que un grupo especial de su Fiscalía Especializada en Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada (FEIDDF) llevó a cabo las diligencias y análisis periciales en esta ciudad de Tamaulipas con el propósito de esclarecer los hechos.

“Los trabajos se realizaron con el apoyo de personal de la Coordinación de Servicios Periciales. Hay que señalar que durante estos, se tuvo acceso a la Base de Operaciones de la Secretaría de Marina Armada de México, en Nuevo Laredo, ejecutando inspecciones de vehículos, armamento y radios de comunicación.

“En las diligencias lleva-

## Tachan de burla la inspección

CÉSAR MARTÍNEZ

Familiares de personas desaparecidas presuntamente por elementos de la Armada en Nuevo Laredo, Tamaulipas, calificaron como una burla que, a más de siete meses, apenas se hayan realizado inspecciones en bases de la Marina.

La PGR informó que personal de la Fiscalía Especializada en Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada habían inspeccionado la base de operaciones de la Marina ubicada en el Centro del Municipio como parte de la investigación por la desaparición de 36 personas entre enero y mayo de este año.

das a cabo, se garantizó la participación activa de víctimas indirectas, personal de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) y peritos independientes, nombrados por dicha institución. Con ello, se garantizó la transparencia

de las acciones realizadas”, indica la PGR.

Agrega que las diligencias ejecutadas por el Ejército, la Policía Federal, la Agencia de Investigación Criminal

“¿Cómo veo esta diligencia? Como una burla, porque ya ahorita, a estas alturas, en una diligencia como una revisión ya es muy poco probable que encontremos alguna evidencia de la presencia de nuestros familiares ahí”, comentó Jéssica Molina, cuyo esposo, José Daniel Trejo, fue sacado de su casa por personas uniformadas el 27 de marzo.

“De todas maneras es algo que se tiene que hacer, pero, si ellos lo están haciendo para cumplir, para mostrar su disposición, pues, realmente disposición no tienen, porque no te dejan tocar nada, no te dejan ver nada bien; te dan como un tour turístico y ya”.

de la PGR y la Fiscalía obedieron a la buena praxis de todas las instituciones involucradas en la investigación, sin existir imposición de la autoridad judicial.

“La PGR reconoce la total apertura que ha tenido la Secretaría de Marina Armada de México, abriendo sus puertas para transparentar su actuar durante las investigaciones”, indica la dependencia.

Por su parte, el Comité de Derechos Humanos de Nue-

Según Jéssica, quien ingresó junto con los peritos en la inspección del lunes, en el techo de la base había sábanas sucias y herramientas, como un barrote con una agarradera, pero, como el techo no formaba parte del acuerdo, los peritos no pudieron tomar evidencias de esas cosas.

“O sea, todo lo que no quisieron que vieran lo echaron para arriba”, concluyó la ciudadana estadounidense en entrevista telefónica.

Jessica Molina destacó que muchas partes de la base de la Marina lucían recién pintadas y que las camionetas que había parecían nuevas.

vo Laredo (CDHNL) indicó que la diligencia se realizó el domingo con la presencia de los familiares de las víctimas gracias a una orden judicial, ya que la PGR se había resistido a llevarla a cabo con ese acompañamiento.

También en un comunicado, señala que esta inspección en una bodega habilitada como base de Operaciones, ubicada en Arteaga y Leona Victoria, en la Colo-

Fecha 15-AGO-2018

Página

4

Sección

Nacional

nia Victoria de Nuevo Laredo, se llevó a cabo con familiares a pesar de la oposición de la PGR.

“Familiares de personas desaparecidas pudieron estar presentes en estas diligencias,

gracias a una impugnación ante un juez de control en Reynosa, llevada a cabo por abogados de la CEAV, ante la negativa de la FEIDDF para permitirles ingresar a estas bases de operaciones, argumentando ‘medidas de seguridad’ del personal de Marina”, indica.

El presidente del CDHNL, Raymundo Ramos, comentó que estas diligencias llegan cuando menos 4 meses tarde, pues la PGR en ningún momento quiso hacer inspecciones en las bases de la Marina cuando así lo exigían familiares de las víctimas al momento de presentar sus denuncias.

**PERSISTE INCERTIDUMBRE SOBRE DESTINO DE LA INSTITUCIÓN**

# EMP contribuye a labores de Inteligencia y seguridad

**Reporte.** La capacitación antiterrorista se brinda en el Centro de Adiestramiento, cuyo presupuesto anual es de 600 mdp

ÁNGEL CABRERA

Además de cuidar al Presidente y su familia, así como a ex mandatarios, altos funcionarios y visitantes extranjeros, el Estado Mayor Presidencial (EMP) realiza tareas de seguridad nacional, Inteligencia y contrterrorismo.

En el Centro de Adiestramiento del EMP, los elementos reciben capacitación de élite en prevención de actos terroristas y desactivación de explosivos y tácticas de reacción inmediata ante ataques, con el objetivo de cumplir con su función central que es la protección del Presidente y su familia, así como de recintos del Poder Ejecutivo y seguridad a ex mandatarios.

Incluso, tienen su propia división de Inteligencia que, con un presupuesto cercano a los 600 millones de pesos anuales, realiza esas tareas de forma independiente a las del Ejército, Marina, Policía Federal y el Cisen, según se desprende del presupuesto 2018.

Para cumplir con objetivos, como “garantizar la seguridad permanente de los inmuebles donde el Presidente de la República, resida o labore habitualmente”, dicha institución puede “desarrollar las actividades de Inteligencia y Contrainteligencia necesarias para el cumplimiento de sus funciones”.

Fuentes del Estado Mayor Presidencial indicaron a 24 HORAS que el órgano

**MISIONES DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL**



● **Brindar seguridad al Presidente**, su familia, ex Presidentes, mandatarios que visiten el país y a quien lo ordene el Jefe del Ejecutivo.



● **Proporcionar atención médica al Presidente**, ex Presidentes, sus familias y a quien el mandatario en turno ordene.



● **Realizar análisis de riesgo** y, en su caso, determinar la ampliación de la seguridad a familiares de ex Presidentes.



● **Firmar convenios con estados** y otras instancias de seguridad para el cumplimiento de sus misiones.



● **Logística y planeación** de las visitas de Jefes de Estado de otros países a México.



● **Administrar el Campo Deportivo del Estado Mayor Presidencial**, denominado Lomas Altas.



● **Coordinar la logística** y seguridad de los eventos presidenciales dentro y fuera del país.



● **Administrar la Coordinación** de Transportes Aéreos Presidenciales.

técnico-militar es “también una instancia del Consejo de Seguridad Nacional (...) y es un engranaje que articula en tiempo y forma actividades de seguridad, Inteligencia, Contrainteligencia, logística, organización y protocolo”.

Las actividades del EMP son de “importancia estratégica y vinculadas con la seguridad nacional, de ahí que países amigos lo refieran como una institución fundamental de México”.

Abundaron que dicha institución trabaja con los más altos estándares y está inscrita en el “Sistema de Gestión de Calidad, bajo la norma ISO 9001:2015, con certificación con vigencia al 15 de diciembre de 2020”.

Ante la eventual desaparición del EMP, anunciada por el Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, fuentes del organismo militar consideraron que la

seguridad personal del mandatario en turno “resulta fundamental para mantener la estabilidad y el funcionamiento cotidiano de sus funciones y para alcanzar los objetivos nacionales”.

El EMP emplea su capital humano (más de dos mil elementos de élite, apoyados por seis mil guardias presidenciales), “en tareas de seguridad, logística, Inteligencia y Contrainteligencia, protocolo y organización, para velar por la seguridad del Presidente de la República y coadyuvar con el desarrollo de la seguridad nacional, en beneficio del Estado Mexicano”.

A la fecha, persiste la incertidumbre entre los integrantes del EMP, pues no han tenido acercamiento alguno con el Gobierno del Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, para conocer a detalle el plan para incorporarlos a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y saber en qué consistirían sus nuevas funciones.

# Instalan el Comité M68: ciudadanías en movimiento

Integrado por la UNAM, el IPN, la Ibero, Chapingo y el Colmex

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Este martes se instaló en Tlatelolco el Comité Interuniversitario para la conmemoración del 50 aniversario del movimiento estudiantil de 1968.

Está integrado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Universidad Iberoamericana, la Universidad Autónoma Chapingo (UACH) y El Colegio de México (Colmex).

Enrique Graue, rector de la UNAM, dijo en una ceremonia en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT) que desde hace cinco décadas las escuelas de educación superior "hemos acompañado e impulsado la consolidación de una ciudadanía libre y democrática".

El movimiento estudiantil del 68 es un símbolo de nuestras luchas y esfuerzos colectivos; la conciencia social que derivó de él y de la tragedia de Tlatelolco permeó gradualmente en nuestra vida cotidiana y se expresó con la adquisición de nuevos derechos y valores sociales, sin los cuales no se podría entender el México contemporáneo, indicó. Anunció que se evocará el 2 de octubre con la apertura del nuevo Memorial del 68, en la principal sala de exhibición del CCUT.

David Fernández Dávalos, rector de la Ibero, expresó que espera que la memoria que se preserve del 68 sea "subversiva, transformadora, que abra nuevas oportunidades hacia el futuro, particularmente para los más jóvenes".

Mario Alberto Rodríguez Casas, director general del IPN, planteó que el movimiento del 68 nos ha legado "la conciencia crítica".

Jorge Sergio Barrales, rector de la UACH, dijo que el 68 nos dejó posibilidad de ser libres y decidir. Silvia Giorguli, presidenta del Colmex, planteó que se requiere autonomía para mantener el carácter crítico, independiente y libre que debe caracterizar a las universidades.

Entre las actividades conmemorativas anunciadas por el coordinador de Difusión Cultural de la UNAM, Jorge Volpi, está la creación de un repositorio digital llamado "M68: ciudadanías en movimiento", que será lanzado en octubre e incluirá documentos, imágenes y grabaciones provenientes de más de 30 archivos públicos y privados sobre movimientos sociales.

Del 4 al 28 de septiembre se celebrará en 50 sedes el coloquio internacional "M68: ciudadanías en movimiento", en el que participarán más de 100 conferencistas.

El 2 de octubre será reabierto el Memorial e inaugurado el Museo de

los Movimientos Sociales, que estará en el CCUT. También se realizará una acción coreográfica multitudinaria en la Plaza de las Tres Culturas, con la que se pretende honrar a los estudiantes y civiles caídos en la masacre de Tlatelolco.

Se contempla además celebrar ese día en el Archivo General de la Nación un homenaje a las víctimas encarceladas en Lecumberri.

El 13 de septiembre está programado un concierto organizado por la UNAM y el IPN en el Museo Nacional de Antropología.

El 29 de septiembre se proyectará la versión restaurada de la película *El grito*, de Leobardo López Aretche, en la Plaza de las Tres Culturas. El 30 de septiembre, ahí se proyectará la película *Olimpia*, dirigida por José Manuel Cravioto.

Al final de la ceremonia, se develó la pintura *La patria desgarrada*, obra realizada por miembros de la comunidad universitaria de la Ibero y que fue entregada a la UNAM.

▲ El director del IPN, Mario Alberto Rodríguez; el rector de la UNAM, Enrique Graue, y la presidenta del Colmex, Silvia Giorguli, en la ceremonia de la instalación del Comité Interuniversitario M68. Foto José Antonio López



#AUTOSUFICIENCIA

# ALIMENTA MÉXICO A 160 PAÍSES

• SOMOS EL ONCEAVO LÍDER AGROALIMENTARIO DEL MUNDO, TRAS ESCALAR UN LUGAR EN ESE RANKING, SE REVELÓ EN LA EXPO ALIMENTARIA FOOD SHOW 2018, DEL QUE SOMOS ANFITRIONES

#SECTORPRIMARIO

## Alimentamos a 160 países

EL PAÍS SE POSICIONÓ EN EL LUGAR 11 EN  
LA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA

POR ENDER MARCANO

ENDER.MARCANO  
@HERALDODEMEXICO.COM.MX

México es líder agroalimentario y ocupa el lugar 11, a escala mundial, en producción agropecuaria, lo que ha permitido que en los últimos cinco años el valor de las exportaciones del sector aumentaran 43 por ciento, hasta 32 mil 500 millones de dólares, incluso se espera que en este año el valor de los productos que se venden en el exterior sumen 35 mil mdd.

El crecimiento del sector no solo se ve en volumen, sino en las nuevas fronteras que van cruzando los productos mexicanos que ya llegan a 160 países.

En los últimos meses, dijo Hinojosa, ha sido manifiesto el interés de mercados como el chino y europeo por importar más productos mexicanos. En el caso de Europa la estimación es que se dupliquen las exportaciones y alcancen dos mil millones de dólares para 2020.

“Los productores están convirtiendo al sector agroalimentario en una industria estratégica de nuestra economía”, declaró el secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Baltazar Hinojosa, durante el inicio de la exposición *México Alimentaria Food Show 2018*.

Al inicio del sexenio 95 por ciento de las exportaciones agroalimentarias iba a EU, hoy

esa proporción bajó a 73 por ciento, toda vez que el Medio Oriente, Asia y Oceanía son otros de los nuevos mercados que se abren a México.

Uno de los objetivos es seguir diversificando las exportaciones mexicanas. De hecho, la Sagarpa dijo que se registraron 180 compradores internacionales en la *Alimentaria Food Show*.

El titular de la Sagarpa agregó que uno de los rubros que crece con mayor vigor es la exportación de carne, aunque también se mantiene la importación.

En el caso del cerdo explicó que se importa más en volumen que lo que se exporta, pero el valor de las exportaciones es superior por el tipo de corte que se envía al extranjero.

Asimismo, sostuvo que con Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) o sin él, “México seguirá produciendo fuerte en el campo, y seguirá exportando”.

# “¡Estamos aterrados!”, dicen vecinos del nuevo aeropuerto

● Ochenta casas están en riesgo de colapso por la extracción masiva de tezontle en Tezoyuca

● La piedra rojiza es utilizada para evitar el hundimiento en pistas

● La sobreexplotación de unos 100 cerros afectará la ecología del lugar: experto

## ESTAMOS ATERRADOS: VECINOS

# El NAICM se come el tezontle de 100 cerros

AFP

“Estamos aterrados”, afirman vecinos del Nuevo Aeropuerto Internacional de Ciudad de México (NAICM), pues a un lado de sus casas crece todos los días un descomunal hoyo cavado en un cerro para extraer tezontle, la piedra rojiza utilizada para la construcción de la terminal aérea.

Angélica González añade casi llorando: “Con ese temor vivimos, de que cualquier día colapsen nuestras viviendas... No tengo a dónde irme”, dice encogiéndose de hombros esta septuagenaria de aspecto frágil en Tezoyuca, a unos 10 kilómetros de Texcoco, donde se erige la terminal aérea cuyo destino se debatirá desde este miércoles.

El intenso sol que cae sobre el empobrecido Barrio de la Concepción de Tezoyuca acentúa el contraste de la oscuridad rojiza de esta cantera de unas 40 hectáreas de extensión y 100 metros de pro-

fundidad contra el verde de lo que queda del cerro y el celeste del cielo, un mural donde las casas se ven diminutas y endebles.

El nuevo aeropuerto, que será el segundo más grande del mundo después del de Estambul, en Turquía, se ha vuelto un tema candente para el presidente electo Andrés Manuel López Obrador.

Durante su campaña, AMLO prometió que cancelaría su construcción, que tildó de “obra faraónica” manchada por la corrupción. Tras una ola de críticas del empresariado local, el izquierdista matizó su discurso y ahora dice que lo someterá a debate. Pero el proyecto sigue asustando a pobladores de la zona.

Se construye sobre lo que fue el Lago de Texcoco, sobre un suelo que se hunde poco a poco y además tiene altas concentraciones de salitre.

Para que ese hundimiento sea parejo, las pistas estarán construidas sobre una capa de dos metros de tezontle, una piedra volcánica que es tan ligera como firme, más otros dos de basalto.

En total son 80 las casas que corren riesgo de derrumbe en esa zona, aseguró Octavio Jiménez, uno de los afectados e integrante de la organización Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra, que se opone a la construcción del aeropuerto porque considera que además atenta contra el medio ambiente.

La extracción de estas rocas rojizas “está afectando nuestra ecología, nuestra flora, nuestra fauna y está poniendo en riesgo nuestra vida”, denuncia.

El cerro del Barrio de la Concepción, que además es zona sísmica, no es el único que sufre la “extracción desmedida” de tezontle, asegura David Delgado, académico del departamento de Agroecología de la Universidad Autónoma de Chapingo, quien ha hecho varios estudios sobre los impactos de la terminal. “Se están sobreexplotando unos 100 cerros en el corredor que va del estado de México a Tlaxcala. Acaban con cerros enteros”, enfatiza.

Con la destrucción de los cerros, la captación y filtración al subsuelo de agua se verá afectada y con ello “el abastecimiento de toda esta región”, sostiene.

Este miércoles, López Obrador publicará un dictamen técnico de especialistas que abrirá dos meses de debate para una consulta en que “los mexicanos decidan qué es lo que debemos hacer”, dijo en días recientes el presidente electo.

Pobladores de la Concepción, junto a medio centenar de vecinos de otras comunidades que denunciaban estar siendo afectados por la construcción, protestaron este martes frente a la oficina de transición del futuro mandatario, donde entregaron un documento en el que exigen participar de la discusión.

**Sufre Venustiano Carranza, Puebla, alza de inseguridad**

# Crece la violencia con los Valencia

**Aumentan el robo de combustibles y asesinatos ligados con este delito**

ANDRÉS SÁNCHEZ

PUEBLA.- La violencia se incrementó en el municipio de Venustiano Carranza desde que la familia Valencia Ávila llegó al poder.

Lo anterior debido a que los hermanos Jorge, Rafael y Vicente estarían relacionados con bandas de huachicoleros, de acuerdo con las autoridades estatales, quienes los están investigando.

Aunque era señalada por sus nexos con criminales, la familia se había mantenido al margen hasta el pasado 7 de agosto cuando agentes federales catearon propiedades de Rafael, actual Presidente Municipal.

En la revisión, hallaron

armas y combustible presuntamente robado, por lo que detuvieron a su esposa Ilse Lucía Bernabé junto con dos personas más, entre ellos un supuesto capo del huachicol de la región.

Todo empezó cuando Vicente Valencia Ávila ganó los comicios para la Presidencia Municipal del periodo 2005-2008 por el PRI, donde comenzó a fraguarse el nexo con las bandas criminales.

Aunque lo propuso para sucederlo en el siguiente periodo, Jorge llegó al poder hasta el periodo 2011-2014 por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Durante su gestión, la violencia se hizo más notoria debido a las amenazas constantes que recibía de Los Zetas, quienes privaron de su libertad y asesinaron a varias personas.

Rafael Valencia Ávila es el actual Alcalde, quien lo-

gró llegar al poder mediante la coalición Alianza 5 de Mayo en 2014.

En su Administración, el robo de combustible se incrementó en la región, así como

el número de homicidios relacionados con este delito.

Además, en abril del año pasado aparecieron narcotantas en la Junta Auxiliar Lázaro Cárdenas con amenazas en contra de Rafael y de la Policía Municipal.

Por si fuera poco, Vicente repetirá como Alcalde luego que el pasado 1 de julio ganó los comicios para el periodo 2018-2021.

El municipio de Venustiano Carranza se ubica en la Sierra Norte de Puebla, donde se localiza la zona petrolera Chicontepec.

En la Sierra poblana los chupaductos han encontrado en el poliducto "Tuxpan-Poza Rica-Azcapotzalco" y

atravesa los estados de Veracruz, Puebla, México y la Ciudad de México con origen en Tuxpan y destino en Azcapotzalco.

Ese ducto transporta Pemex Premium, Pemex Magna y Pemex Diésel, entre otros hidrocarburos con una capacidad de 173 mil barriles al día.

En esa zona Pemex reportó una alza en el robo de combustible, principalmente en Venustiano Carranza donde la PGR y el Ejército ubicaron una red de inmuebles y ranchos utilizados para ordenar ductos y almacenar el producto robado.

En sus pesquisas se advierte que esa organización delictiva está ligada al Edil Rafael Valencia Ávila.

De enero a junio del año en curso, en Puebla se registraron mil 175 puntos de extracción ilegal de combustible, esto es, un repunte del 53 por ciento con respecto al primer semestre del año pasado, según cifras oficiales.

**CASO KIA MOTORS**

# Exoneran a Medina de peculado y daño

**Juez de control determinó que no había datos de prueba que justificaran los delitos imputados al exgobernador**

**POR ARACELY GARZA**  
Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

MONTERREY. — El exgobernador de Nuevo León, Rodrigo Medina de la Cruz, salió librado de las acusaciones en su contra por el caso KIA Motors, después de que ayer un juez de control determinó no vincularlo por los delitos de peculado y daño patrimonial.

Tras dos años de juicio, el juzgador resolvió con base en un amparo que se le otorgó al exmandatario estatal de parte del Juzgado Quinto de Distrito y que fue ratificado por un Tribunal federal.

El caso en contra de Medina de la Cruz era la piedra angular de la llamada Operación Tornado que anunció la administración de Jaime Rodríguez Calderón El Bronco en contra de la corrupción.

Acompañado de sus abogados, Alonso Aguilar Zinser y el exprocurador estatal Javier Flores Saldivar, el acusado se presentó en la audiencia a las 09:00 horas y tras una hora salió para ratificar su inocencia en una entrevista.

“Nunca perdí la fe en la ley y su correcta aplicación”.

El juzgador consideró que no encontró datos de prueba que justificaran los delitos que se le imputaban al exgobernador estatal.

Además de que no halló elementos de que le haya dado instrucciones al ahora exsecretario de Desarrollo

Económico, Rolando Zubirán, de otorgarle incentivos extraordinarios a KIA.

La armadora, instalada en Pesquería, recibió incentivos

## ACUSACIÓN

El exgobernador de Nuevo León era acusado de otorgar incentivos fuera de la ley a la armadora coreana, KIA Motors. Fue vinculado a proceso en agosto de 2016.

# 2

AÑOS

duro este juicio en contra del exmandatario estatal

por una cantidad superior a los tres mil millones de pesos.

Por ahora, al exmandatario le queda pendiente otro proceso penal que está

relacionado con el uso indebido de un helicóptero del gobierno del estado.

Presuntamente, el exmandatario realizó viajes particulares.

Por su parte, el gobernador del estado, Jaime Rodríguez Calderón, adelantó que

insistirá en las acusaciones en contra del exjefe del ejecutivo estatal y dijo que las instancias no están agotadas.

“Tenemos todavía esquemas legales que seguir en este tema”, afirmó.

**PREVÉ DEFENSA QUE LOS LIBEREN EN UN MES**

# Coacusados demandan mismos beneficios por los que se excarceló a Gordillo

**GUSTAVO CASTILLO  
Y CÉSAR ARELLANO**

José Manuel Díaz Flores e Isaías Gallardo, coacusados de Elba Esther Gordillo Morales, presentaron un incidente de sobreseimiento ante el juzgado sexto de distrito en materia penal, con sede en Ciudad de México, para que les concedan los mismos beneficios que a la ex dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), con base en la resolución emitida por el primer tribunal unitario.

Lo anterior, debido a que se determinó que la Procuraduría General de la República (PGR) no pudo probar las acusaciones en su contra y, por tanto, los delitos de que se les acusó no tienen fundamento. La defensa espera que obtengan su libertad en un mes.

La semana pasada, Gordillo Morales fue absuelta de manera defi-

nitiva de los cargos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita que la PGR le imputó en 2013. Además, solicitó un amparo para conocer si existe orden de aprehensión girada en su contra y evitar cualquier mandato de captura, comparecencia o citatorio. Según fuentes cercanas a la defensa, los informes que se han recibido niegan la existencia de alguno de estos recursos.

El Ministerio Público Federal acusó a la ex líder magisterial de haber desviado recursos del SNTE —con base en datos de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda— y realizar operaciones irregulares por mil 978 millones de pesos, ya que se habrían triangulado los fondos a cuentas particulares abiertas en México y el extranjero, y que los recursos se habían utilizado para adquirir bienes, pagar cuentas personales en tiendas departamentales

de lujo y cubrir cirugías estéticas y tratamientos médicos en clínicas y hospitales de Estados Unidos.

Por estos hechos, la PGR también culpó de los mismos delitos a tres de sus colaboradores: Isaías Gallardo Chávez, Manuel Díaz Flores y Nora Guadalupe Ugarte Ramírez (ella se declaró culpable de los delitos que le imputó la PGR y solicitó una sentencia baja por haberse convertido en testigo protegido, y ahora la resolución dictada a la maestra no la beneficia).

En el fallo de la resolución de sobreseimiento contra Gordillo que dictó el primer tribunal unitario, se señala que la información bancaria recabada por la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda se obtuvo de manera ilícita, violando los derechos fundamentales de la ex dirigente magisterial, toda vez que se recabó sin que mediara autorización judicial (control y/o reserva judicial) alguna.

**SÓLO 50% DEL TERRITORIO ESTÁ PROTEGIDO**

# Red obsoleta abre hueco en seguridad

**Deficiencia fue detectada desde el año 2017 tras un diagnóstico**

**POR MARCOS MUEDANO**  
marcos.muedano@gimm.com.mx

La Red Nacional de Radiocomunicación (RNR) que debería enlazar a las corporaciones policiales del país, deja desprotegidos sitios estratégicos para la seguridad nacional, ya que sólo cubre 50% del territorio nacional.

Desde el 30 de agosto de 2017, el Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP) consideró que era necesario realizar un diagnóstico de la RNR para garantizar su funcionamiento, mantenimiento y actualización, a través de un plan estratégico de corto, mediano y largo plazo.

De acuerdo con documentos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), consultados por **Excelsior**, en la actualidad hay en operación cerca de 100 mil equipos de radio de comunicación para todo el territorio nacional, lo que origina que sólo se tenga una cobertura de 80% de los puertos, 75% en carreteras y 90% en aeropuertos.

“Actualmente, la Red Na-

cional de Radiocomunicación (RNR) cuenta con 460 sitios de repetición, distribuidos en las entidades federativas y en dependencias federales, con una cobertura territorial de 50% y poblacional del 85%”, mencionan los documentos del SESNSP.

En la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria, el CNSP analizó las ventajas y desventajas de mantener el sistema actual o mudar a uno nuevo.

“El Consejo Nacional de Seguridad Pública instruye al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública para que en coordinación con la Oficina del Comisionado Nacional de Seguridad realice un diagnóstico de la Red Nacional de Radiocomunicación, con base en el cual se establezca un plan estratégico de corto, mediano y largo plazo que garantice la operación, mantenimiento y actualización de la misma, en concordancia con el estado de la tecnología y buscando la libre competencia en relación con la oferta tecnológica en el mercado”, refiere el acuerdo 10/XLII/17.

Documentos del SESNSP y de la CNSP señalan que las

deficiencias de la RNR originaron que en 2017 se destinaran 631 millones 800 mil pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pú-

“El Consejo Nacional de Seguridad Pública instruye al SESNSP para que (...) realice un diagnóstico de la Red Nacional de Radiocomunicación”.

DOCUMENTOS  
SESNSP

## ALCANCE

En los documentos consultados por **Excelsior** se determinan los equipos con los que se cuenta para la seguridad pública del país.



# 100 MIL

EQUIPOS DE RADIO de comunicación para todo el territorio nacional



**80%**  
de cobertura en puertos



**75%**  
en carreteras



**90%**  
en aeropuertos



**100%**  
en las capitales del país



**460**  
sitios de repetición



**50%**  
de cobertura territorial



**85%**  
de cobertura poblacional

Fecha 15-AGO-2018

Página 18

Sección PLI 4900

blica (FASP) para mantener su operación.

En los diagnósticos que ha realizado el SESNSP reconoce que es necesario realizar cambios o adquisiciones para mantener en un óptimo funcionamiento la RNR.

Entre ellas, la adquisición

de equipos terminales portátiles y móviles para: Sustitución y/o renovación de radios que salen del servicio o Ampliación de terminales o interconexión de nuevos puntos.

Ampliar los canales de los sitios de repetición en que ya se tenga saturación. Adquisición de Radio bases para la comunicación de la corporación con sus elementos en campo. Mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos así

como a la infraestructura auxiliar (torres, sistema de tierras físicas y pararrayos, de energía regulada, plantas de emergencia, sistemas de energía in-interrumpible).

También, insumos para la operación de la infraestructura y equipos actuales, así como apoyar la operación y mantenimiento de equipos que hayan sido financiados con recursos federales.

# Celebran en el sureste el proyecto de ampliación del futuro Tren Maya

Habrán más inversión y empleos, sostienen empresarios, alcaldes y gobernadores

## LA JORNADA MAYA

Gobernadores, líderes empresariales y turísticos, así como alcaldes del sureste del país expresaron su beneplácito por el anuncio realizado el lunes por el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, acerca de que el proyecto del Tren Maya será ampliado a los estados de Yucatán y Campeche, junto con Tabasco, Chiapas y Quintana Roo.

El Tren Maya está proyectado para recorrer mil 500 kilómetros por Tabasco, Campeche, Chiapas, Yucatán y Quintana Roo, con la finalidad de trasladar a los pasajeros a diversos puntos turísticos de la región, como Cancún, Tulum, Calakmul, Palenque y Chichén Itzá.

El mandatario de Campeche, Alejandro Moreno Cárdenas, afirmó vía Twitter que la propuesta de incluir a Yucatán y Campeche en el trayecto del Tren Maya fue atendida por el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, lo cual compromete a su gobierno a trabajar propuestas que ayuden al sureste del país.

Por su lado, el mandatario electo de Yucatán, Mauricio Vila Dosal, consideró, también vía Twitter, que la inclusión de Yucatán en el proyecto son "buenas noticias", pues "trabajando juntos se escucha nuestra voz y alcanzamos los mejores resultados".

Alpha Tavera Escalante, alcalde de Valladolid, Yucatán, destacó la inclusión de su municipio en el proyecto, debido a que representa que mucha gente conocerá este pueblo mágico y acrecentará en el futuro la afluencia de turistas nacionales y extranjeros.

Consideró que tendrá un impacto económico muy grande, porque la gente se transportará, dormirá y

comerá en Valladolid. "Es una excelente idea, porque en países de Europa el tren se usa para trasladar a los visitantes a ciudades turísticas", dijo.

El empresario yucateco y presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo, José Manuel López Campos, manifestó que se trata de "una muy buena noticia para Yucatán y el sureste. Incluir al estado en la ruta del Tren Maya es favorable para la atracción del turismo.

"Así se puede incluir no sólo la zona arqueológica de Chichén Itzá, que complementa la visión turística de la región del Mundo Maya, sino también la de los pueblos mágicos como Valladolid e Izamal.

"El proyecto generará más fuentes de empleo en la región y ampliará el número de visitantes. Será un generador de recursos y facilitará el retorno de la inversión, ya que abre la posibilidad a la participación privada. La rentabilidad social es importante, pero también cuenta el retorno de la inversión", resaltó.

METLIFE Y BANORTE, LAS GOLPEADAS: THB SEGUROS

# Podrían quedar sin seguro de gastos médicos 695,000 burócratas

La cancelación de la póliza abre una oportunidad al sector, pues cualquiera podría atraer a los clientes del sector público

Belén Saldívar

EL ECONOMISTA

COMO PARTE de las medidas de austeridad del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, los funcionarios públicos no contarán con un seguro de gastos médicos.

“No va a haber seguros médicos ni atención médica privada para altos funcionarios públicos, así de claro. Eso lo dijimos en campaña, vamos a ahorrar y espero que los otros poderes —Legislativo y Judicial— hagan lo mismo”, declaró el presidente electo el lunes pasado en su casa de transición.

En este sentido, Octavio Careaga, director general de THB México, especialista en seguros, reaseguros y gestión de riesgos, refirió que alrededor de 695,000 empleados, de niveles altos dentro de la función pública, serán los que se queden sin esta prestación.

Explicó que dentro del gobierno existen tres clases de pólizas a las que tienen derecho los funcionarios públicos: la póliza 1, de seguros de vida y que está cubierta por Seguros Banorte; la póliza 2, que se refiere a los seguros de gastos médicos mayores y es ofrecida por MetLife México; y la 3, un seguro para el retiro a exfuncionarios públicos, también de MetLife.

Octavio Careaga refirió que las primas por el seguro de gastos médicos que emite MetLife para los

empleados del gobierno se calculan en 6,500 millones de pesos en primas trianuales. Afirmó que la aseguradora estaría perdiendo cerca de 3,250 millones de pesos.

“Seguramente, los empleados del gobierno federal que no se quieran atender en el ISSSTE van a comprar una póliza de gastos médicos mayores con otra aseguradora o bien, se quedarán con MetLife (...) Sin embargo, algunos no podrán costear la póliza ya que se les bajará el sueldo”, añadió.

Acotó que, para evitar pérdidas fuertes, MetLife podría seguir ofreciéndoles el producto con un precio preferencial o llegar a arreglos en cuanto al costo de la cobertura. Agregó que una ventaja que tiene esta compañía es que tiene contratado el seguro de conversión.

“El seguro de conversión consiste en que, si un trabajador se sale de la empresa o se queda sin el trabajo, la aseguradora está obligada a dar el seguro de gastos médicos bajo las mismas condiciones que tenía, pero de manera individual y respetando la antigüedad, es decir, el tiempo (que lleva) cotizando”, explicó.

No obstante, refirió que un problema para MetLife será que, al cancelarse el seguro, habrá algunos trabajadores que se estén tratando una enfermedad y difícilmente otra compañía va a aceptarlos, ya que una de las principales con-

diciones al contratar una póliza de este tipo es no tener alguna enfermedad preexistente.

Si bien MetLife ha dicho que esta póliza no afecta al resto de su cartera, el director general de THB México sí ve una posible afectación que, incluso, podría incrementar precios de otras pólizas.

Por su parte, Octavio Careaga precisó que la póliza de vida de Seguros Banorte tiene un costo de 5,200 millones de pesos, también por un periodo de tres años.

## OPORTUNIDAD PARA EL SECTOR

Ante la cancelación de la póliza, Octavio Careaga indicó que esta será una gran oportunidad para el sector ya que ahora no será sólo una aseguradora la que cubra a los funcionarios públicos.

“Se hace una licitación pública federal cada tres años y la vigencia es del mismo lapso. La póliza la licita Hacienda y al asignarla a alguna aseguradora, todos los empleados del gobierno federal que tengan derecho a esta prestación se quedan con la aseguradora. Si alguien quiere un seguro complementario, lo puede adquirir a través de otra compañía”, explicó.

Las demás aseguradoras, añadió, deberán tener listo un producto que puedan ofrecerle a estos funcionarios y que sea competitivo, ya que el que les ofrecía MetLife tenía un costo de 3,000 pesos anuales o menos debido a que también podía cubrir a sus familiares.

“Esto va a cambiar al sector de seguros de manera importante (...) lo más seguro es que las compañías emprendan una campaña para promocionar sus seguros”, detalló.

HASTA 2,859 EMPLEADOS, EN EL SUPUESTO

# Reducción de salarios pegaría a Servicio Profesional

El gobierno de López Obrador plantea que ningún servidor público gane más que el Ejecutivo federal: 108,247 pesos mensuales

Héctor Molina

EL ECONOMISTA

LA PROPUESTA de Andrés Manuel López Obrador de bajar los salarios de altos mandos dentro de las instituciones federales impactaría de manera directa a 218 funcionarios del Servicio Profesional de Carrera (SPC) y podría alcanzar a unos 2,500 trabajadores más que forman parte de este sistema de contratación de la administración pública federal.

El SPC, es precisó indicar, es el mecanismo implementado desde el 2003 por el cual se ponen a concurso público las diferentes plazas laborales al interior de las instituciones que conforman al gobierno federal y obtenidas, de acuerdo con la ley en la materia, por aquellos candidatos que demuestran tener las mejores aptitudes para el puesto.

No obstante, como publicó este lunes **El Economista**, aún son pocas las plazas de altos mandos que se ponen a concurso, además de ser sólo 78 de las 303 instituciones del gobierno federal las que están inscritas al SPC.

De acuerdo con el oficio DGT/121/DT/2213/2018 emitido por la Secretaría de la Función Pública en respuesta a una solicitud de información a un ciudadano, hasta el 30 de abril pasado había 25,397 plazas ocu-

padadas en el SPC. De ellas 2,859 pertenecen a los puestos de director de área, director general adjunto y director general, considerados como altos mandos.

De acuerdo con el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal de este 2018, un director de área tiene ingresos, después de impuestos, de entre 48,921 hasta 124,180 pesos; un director general adjunto tiene prerrogativas mínimas de 80,325 y hasta 153,914 pesos, y un director general percibe entre 104,787 y hasta 189,748 pesos.

La plazas laborales ocupadas en este último rango, que es el más alto de los que integran en SPC, en concordancia con el decreto emitido por Función Pública, sumaban 218 hasta abril pasado.

El presidente electo López Obrador se reunió un día después de haber ganado la elección presidencial con el

actual presidente Enrique Peña Nieto.

Tras su reunión, el tabasqueño anunció que sería una prioridad desde el inicio de su gobierno, que oficialmente comenzará el 1 de diciembre próximo, el que los funcionarios que encabezan los altos mandos de la administración pública reduzcan sus salarios.

Días después, en su casa de campaña ubicada en la colonia Roma de la Ciudad de México, López Obrador indicó que el sueldo que percibirá será de 108,247 pesos mensuales, el cual significa menos de la mitad de lo que actualmente gana en el mismo periodo Peña Nieto y que asciende a unos 270,000 pesos.

## MENOS SALARIOS PARA TODOS

Esta baja de salarios a los servidores de todos los poderes es factible, afirmó el integrante del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Jorge Fernández Ruiz.

“Desde luego que si es posible, está previsto en la Constitución, Artículo 127, que nadie puede ganar más que el presidente de la República, entonces a partir de ahí queda bastante claro (...)

Fecha 15-AGO-2018

Página 48

Sección Política

### PLAZAS OCUPADAS A TRAVÉS DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA

CARGO	OCUPADOS	VACANTES	TOTAL
Director general	218	72	290
Director general adjunto	445	137	582
Director de Área	2,196	496	2,692
Subdirector de Área	6,738	1,405	8,143
Jefe de departamento	7,625	2,008	9,633
Enlace	8,175	1,928	10,103
Total	25,397	6,046	31,443

FUENTE: SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (DATOS HASTA ABRIL DEL 2018)

DE ACUERDO CON SFR DEL TOTAL DE LAS PLAZAS OCUPADAS 165 TENÍAN UN NIVEL EDUCATIVO DE DOCTORADO, 2,330 DE MAestrÍA Y 19,314 DE LICENCIATURA, MIENTRAS QUE EL RESTO (3,588) NO SE ESPECIFICÓ.

Incluyen productos con alta volatilidad

# Pegará a inflación la nueva medición

Otorga el Inegi un mayor peso a bienes y servicios no subyacentes

BELÉN RODRÍGUEZ

La nueva medición de los precios al consumidor que está por iniciar el Inegi, podría resultar en una inflación mayor debido al peso que tienen los productos con alta volatilidad, coincidieron expertos.

Como parte de la actualización del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) y el cambio de año base, el Inegi modificará los productos genéricos que conforman la canasta e incluirá algunas poblaciones menores a 15 mil habitantes.

Entre las nueve ciudades nuevas está Atlacomulco, en el Estado de México.

Además dará mayor ponderación a la parte los bienes y servicios que conforman el concepto no subyacente del Índice, donde se incluyen productos agropecuarios y energéticos con alta volatilidad en su precio.

El peso de los no subyacentes pasará de 22.56 a 24.45 puntos en el INPC.

A partir de la segunda quincena de julio, la gasolina

tendrá un peso dentro del índice de 5.36 puntos, 1.57 puntos más que con la medición anterior.

Éste es de los productos que mayor presión ha causado a la inflación en el último año.

“Muchos de los componentes de los precios de la parte no subyacente, los más volátiles, van a tener un mayor peso, entonces lo que esperamos es que el nuevo Índice tenga una mayor volatilidad al darle un mayor peso a esos componentes”, opinó Mario Augusto Correa, vicepresidente del comité nacional de estudios económicos del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF).

La mayor ponderación de este tipo de productos podría fortalecer las tendencias inflacionarias que se han registrado hasta ahora y, por lo tanto, acelerar el paso de la inflación, agregó Eduardo González, coordinador de estudios económicos en Citibanamex.

“Dado que ha sido la inflación no subyacente lo que ha explicado la reciente aceleración de la inflación general, creemos que el cambio en el año base podría implicar un leve impulso adicional a las tendencias inflacionarias”,

## Mayor peso

La mayor ponderación del componente no subyacente podría añadir volatilidad y marcar con mayor fuerza las tendencias inflacionarias.

### PONDERADORES POR COMPONENTE DE LA INFLACIÓN (Porcentaje)

	2010	2018
<b>COMPONENTES DE LA INFLACIÓN</b>		
<b>Subyacente</b>	<b>77.44%</b>	<b>75.55%</b>
Mercancías	34.38	39.21
Servicios	43.06	36.34
<b>No subyacente</b>	<b>22.56</b>	<b>24.45</b>
Agropecuarios	8.43	10.22
Energéticos y tarifas autorizadas por el Gobierno	14.13	14.23

Fuente: Inegi

indicó.

Como resultado, el riesgo de una revisión al alza de las proyecciones de inflación aumenta, de acuerdo con Citibanamex.

La nueva medición no sólo tiene consecuencias hacia el futuro, sino también en el pasado, explicó Jonathan Heath, analista económico.

En su opinión, la actualización es positiva, sin embargo se da con cierto retraso y los nuevos ponderadores no sólo podrían traer una aceleración de la inflación, sino

que el retraso implica que la inflación registrada el año pasado podría haber sido mayor.

En 2017, los precios registraron la mayor variación de los últimos 17 años con un incremento de 6.77 por ciento.

El objetivo del Inegi es actualizar la medición cada 5 años, sin embargo la última vez que realizaron un ajuste de este tipo fue hace casi casi 8 años.

## Galeano: proyectos de AMLO destruirán territorios indígenas

SANDRA GAYOU

LA JORNADA MAYA  
CARACOL DE MORELIA, CHIS.

“El gobierno eligió de los cuatro candidatos al que es más de derecha”, señaló el *subcomandante Galeano*, del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), al considerar que los programas que quiere implementar el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, como la plantación de mil hectáreas de árboles, la construcción

del Tren Maya y el corredor del Istmo de Tehuantepec, no harán más que destruir los territorios de los pueblos indígenas.

Posterior al encuentro de las Redes de Apoyo al Concejo Indígena de Gobierno (CIG), en el que se propuso la creación de una Red de Resistencia y Rebeldía Internacional, el *subcomandante* insurgente afirmó, el pasado 5 de agosto en el *caracol* de Morelia, que la “cuarta transformación” que promete López Obrador es en realidad la cuarta transformación del PRI. “Pueden

cambiar los gobiernos”, pero si el “sistema de dominación se mantiene”, pasará lo mismo, criticó.

Al respecto, *Galeano* aludió a la empresa que proveerá de ejemplares para el proyecto de las mil hectáreas de árboles maderables y frutales, de la cual, dijo, su propietario es Alfonso Romo, quien será jefe del gabinete durante el próximo gobierno.

También habló del muro propuesto por Donald Trump, del cual, dijo, no es el de la frontera norte, sino el de la sur, el río Suchiate, con la negación del ingreso de centroamericanos a México. “Por eso Trump saludó a *Juanito Trump* por ganar las elecciones”, expresó.

Asimismo, condenó el olvido que sufren los pueblos originarios, al señalar que ya se les mandó a montañas en el pasado, cuando se les despojó de sus tierras; ahora resulta que esas montañas poseen gran riqueza y las quieren para la nación. “Las tenemos que defender hasta la muerte, porque me temo que el gobierno se defenderá con

violencia”, sentenció.

*Galeano* informó sobre la propuesta de consolidar una Red de Resistencia y Rebeldía Internacional. Supone que el Concejo Indígena Nacional dejará de ser un movimiento exclusivo de grupos originarios, ya que se le busca sumar todo grupo o individuo externo a este proceso de gobierno al que calificó de “domesticación”.

Además, esta red también se expandirá a otras naciones, buscando en cualquier rincón del mundo a aquellos que se resistan a su sistema de gobierno.

Aparte de esta principal acción, el *subcomandante* insurgente informó sobre otras siete, entre las cuales se encuentra la integración de hombres del campo y grupos de lucha históricos a una red de apoyo para el CIG; la discusión de cada uno de los comités formados, de cara a coordinar esfuerzos entre redes, así como una reunión internacional en alguno de los cinco *caracoles* zapatistas en diciembre.



SINDICATO DE LA CTM

# De cancelar el NAIM, hasta 7 mil sin empleo

Constructores advierten que se han invertido 40 mil mdp y 150 mil más están convenidos

Francisco Mejía y Frida Lara/  
México

**D**e cancelarse la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), entre 5 y 7 mil trabajadores de la construcción quedarán desempleados.

José Armando Arias de la Cruz, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Construcción de la CTM, advirtió de "un golpe a todo el sistema del proyecto, un efecto dominó que dejará a muchos sin empleo".

No obstante, señaló que el

presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, se dará cuenta de que una cosa es la campaña política y otra la realidad.

"Esto de la consulta solo será un *show* mediático: López Obrador no va a cancelar esa obra, tonto no es. Sería un suicidio político suspender la obra de esa envergadura", opinó.

Arias de la Cruz indicó que el tema da para decidir la puesta en marcha de un Consejo de Construcción Nacional, conformado por especialistas, "porque los políticos no saben mucho de ciertas obras".

En tanto, Eduardo Ramírez, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), destacó que "a la fecha ya hay 40 mil millones de pesos invertidos en el proyecto".

Detalló que la cámara tiene 209 contratos que se han conducido conforme lo dicta la ley, y que hay convenidos 150 mil millones de pesos.

Reveló que, derivado de la

"La consulta solo será un *show*, AMLO no va a suspender, tonto no es", señala el líder sindical

emisión del dictamen que hizo el equipo técnico del próximo gobierno, ingenieros de la cámara participarán en su análisis y en un mes emitirán sus observaciones.

Respecto del proyecto del tren maya, Ramírez celebró la inver-

sión en infraestructura turística, ya que eso hace a México más competitivo frente a otros países.

Subrayó la importancia de trabajar en la planeación de infraestructura, ya que de no hacerlo se corre el riesgo de ejecutarlos de manera inadecuada, lo que puede repercutir en el medio ambiente y en las inversiones.

"No podemos seguir pensando solo en obras de infraestructura sexenales, por eso proponemos la creación de un consejo nacional de infraestructura en el que tengamos un instituto de planeación a largo plazo. Jiménez Espriú aplaudió la iniciativa", enfatizó.

Por otro lado, la CMIC indicó que a junio el ejercicio presupuestario de las 10 principales dependencias del gobierno federal, que concentran 60 por ciento de la inversión en infraestructura para este año (371 mil 612 millones de pesos), fue de 165 mil 585 millones de pesos; es decir, un avance de 44.6 por ciento respecto al presupuesto modificado. **M**

# Pierden Campeche, Tabasco y Veracruz 70 mil empleos

● Resienten el menor dinamismo económico derivado de la crisis petrolera

RUBÉN MIGUELES

—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

En lo que va de la presente administración se han generado 3.7 millones de empleos en el sector formal de la economía, cifra récord superando la creación de plazas en los 12 años completos de los dos sexenios anteriores; sin embargo, este favorable comportamiento del mercado laboral no ha sido homogéneo a escala estatal.

Contario al desempeño promedio nacional, de noviembre de 2012 a julio de 2018 se perdieron 70 mil 375 plazas formales en Campeche, Tabasco y Veracruz.

La cancelación de los puestos de trabajos se debe principalmente a la severa crisis petrolera por la que atraviesa la región, de acuerdo con la información del número de trabajadores adscritos al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

La entidad más afectada por la eliminación de plazas fue Campeche, con la desaparición de 29 mil 50 empleos formales en lo que va de la presente administración, seguida de Tabasco, con una pérdida de 22 mil 982 puestos, y Veracruz, donde el número de trabajadores adscritos al IMSS cayó en 18 mil 343, de los cuales la mayor parte (10 mil 378) se concentró en la zona sur.

Las entidades ubicadas en la región del golfo son altamente dependientes de la producción de petróleo, la cual, además de disminuir durante los últimos años, enfrentó precios bajos, afectando a las economías de esta zona.

La más perjudicada ha sido la eco-

nomía de Campeche, que en los últimos cinco años promedia una caída anual de 5%, y para 2018 se calcula un retroceso de 6%.

En el caso de Tabasco, su economía reportó una caída promedio anual de 3.1% en el periodo 2013-2017, mientras que para este año se espera que retroceda 6.6%.

En Veracruz, el crecimiento promedio del PIB fue de 0.5%, y para este año se espera que alcance una recuperación de 0.8%. Aun cuando la economía de la entidad reporta un avance marginal, en los primeros siete meses de 2018 acumula 10 mil 143 empleos perdidos.

**Ritmo lento.** A pesar de que este sexenio la generación de empleos formales marca un ritmo histórico, algunas entidades tienen un dinamismo menor al que tuvieron durante el gobierno pasado.

En este caso se encuentran Chiapas, Morelos y Durango, que en conjunto reportan una generación de 48 mil 930 plazas en el sector formal de la economía, cifra 50.1% inferior a los 98 mil 14 trabajos creados en el mismo periodo del gobierno de Felipe Calderón.

Chiapas apenas suma 6 mil 829 puestos laborales, cantidad 83.4%

menor a los 41 mil empleos que reportaba en la administración pasada. Le siguen en orden Morelos, con 10 mil 294 puestos o 55.8% inferior a los reportados en el sexenio anterior.

**Concentración.** Otro dato sobre la disparidad de la dinámica del mercado laboral en este sexenio es la alta concentración del empleo. Tan sólo en seis entidades del país (Ciudad de México, Jalisco, Nuevo León, Guanajuato, Estado de México y Baja California) se han creado 2 millones 62 mil plazas en lo que va de la presente administración, es decir, 56.4% del total nacional. ●

5%

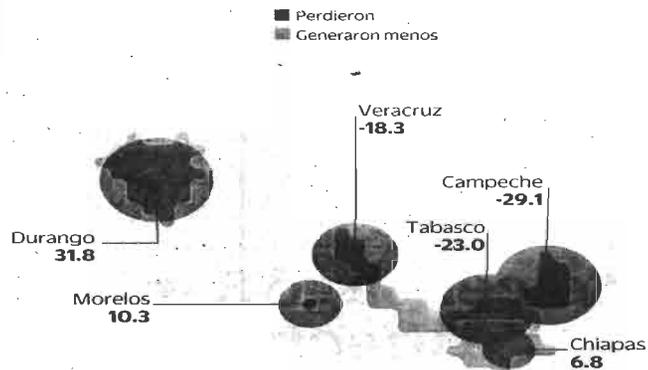
**CAÍDA ANUAL** que promedia la economía de Campeche en los últimos cinco años, para 2018 se calcula un retroceso de 6%.

56.4%

**DE LOS TRABAJOS** creados a escala nacional se concentran en CDMX, Jalisco, Nuevo León, Guanajuato, Edomex y Baja California.

## Estados con los peores datos laborales con Enrique Peña Nieto\*

(Miles de plazas)



\*Variación del número de trabajadores adscritos al IMSS de noviembre de 2012 a julio de 2018. Fuente: IMSS

# Alza salarial promedio supera la inflación

● Incremento de 5.7% otorgado en julio fue mayor al de 5.6% reportado en junio pasado

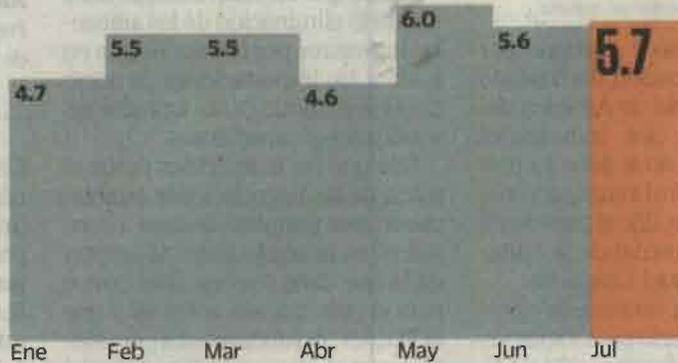
## RUBÉN MIGUELES

—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

Durante julio, 73 mil 98 trabajadores recibieron un incremento promedio al salario contractual de 5.7%, cifra superior al 4.8% de la inflación anual y ligeramente por arriba del 5.6% reportado en junio, de acuerdo con los datos más recientes dados a conocer por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

El nivel del salario negociado en julio se explicó porque el total de las negociaciones correspondieron al sector privado, donde los acuerdos suelen ser más elevados que en el sector público, que en lo que va del año han reportado un alza de 3.5%, lo que en términos reales ha significado una

## Incremento a los salarios contractuales (Porcentajes en 2018)



Fuente: STPS

pérdida de 1.36% una vez descontada la inflación.

Dentro del sector industrial, destaca el incremento promedio de 6% a 38 mil 617 trabajadores dentro del subsector manufacturero. Por su parte, en el ramo de la minería se negoció un aumento promedio de 5.9%, que benefició a mil 624 empleados.

Dentro del sector manufacturero destaca el caso de la fabricación de equipo de transporte, donde se alcanzó un aumento salarial de 6.3% que benefició a 20 mil 755 trabajadores, que representan poco más de la mitad del sector. Otras actividades que destacan son la industria química y alimentaria, que involucraron en conjunto a 11 mil 365 empleados, con incrementos en sus per-

cepciones de 5.9% y 5.2%, de manera respectiva.

Los servicios presentaron un incremento promedio de 5.5%. En su interior, el sector de comercio presentó la revisión salarial más alta, de 6.9%, beneficiando a 9 mil 265 empleados. Por su parte, el subsector de transporte, almacenamiento y comunicaciones otorgó un incremento de 4.9% a 14 mil 618 trabajadores.

En julio, las negociaciones al salario en 15 de las 32 entidades federativas resultaron con incrementos mayores o iguales al promedio ponderado por trabajador a nivel nacional. Cabe destacar que en el mes 34 mil 311 trabajadores que laboran en más de una entidad recibieron en promedio un incremento de 5.2%. ●

**Evalúa asociación inmobiliaria el plan para sacar secretarías de Cdmx**

# Solo seis ciudades están listas para la descentralización

➤ **PERDIDA DE** El traslado del Inegi a Aguascalientes tardó 4 años y costó casi \$2 mil millones

**EVALÚAN PROFESIONALES INMOBILIARIOS EL PLAN DE AMLO PARA SACARLAS DE LA CAPITAL**

## Infraestructura para recibir secretarías, solo en 6 estados

El presidente de la asociación precisa que no están contra la descentralización, pero sí se deben analizar aspectos de vivienda, oficinas y hasta conectividad aérea de cada destino

Roberto Valadez/**México**

**S**olo seis ciudades tienen la infraestructura de vivienda y oficinas para albergar a las dependencias gubernamentales a descentralizar como lo plantea el próximo gobierno, afirmó Alejandro Kuri, presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI). Las metrópolis con capacidad para esos cambios son Monterrey, propuesta para ser la sede de la Secretaría de Economía; Puebla, Educación Pública; Villahermosa, Energía; San Luis Potosí, Comunicaciones y Transportes; Mérida, Medio Ambiente, y Veracruz, Comisión Nacional del Agua, dijo el directivo en conferencia.

Explicó que los destinos sin la capacidad necesaria para atraer a las secretarías son Chetumal, donde se pretende instalar la Secretaría de Turismo, y Ciudad del Carmen, para albergar a Petróleos Mexicanos.

El presidente de la AMPI señaló que los destinos sin infraestructura necesitarán edificios de entre 30 mil y 70 mil metros cuadrados, que tardan en construirse hasta cinco años y tienen un costo de 600 millones de dólares.

Kuri mencionó que algunas ciudades donde se pretende llevar las secretarías de Estado no cuentan con un solo edificio con capacidad para recibir a 10 mil o 12 mil trabajadores, el promedio que tienen, y los que poseen fueron construidos entre 1980 y 1990.

Precisó que no están contra la descentralización de las dependencias propuesta por López Obrador, pero sí se deben analizar todos los aspectos de vivienda, oficinas y hasta conectividad aérea de cada destino.

Un aspecto perjudicial de la propuesta, continuó, es que causará la separación de familias, ya que generalmente varios miembros de ellas trabajan en

### CLAVES ●●●

#### Plan de austeridad

Encabezados por el próximo coordinador Ricardo Monreal, los senadores electos de Morena se reunirán hoy con López Obrador para revisar el proyecto de austeridad.

Cristóbal Arias, Armando Guadiana y José Narro adelantaron que hay la intención de que la iniciativa de ley en materia de austeridad se construya en el Senado como cámara de origen y en el encuentro de hoy se pueda dialogar su contenido con el Presidente electo.

los jóvenes puedan desarrollar las carreras que deseen, afirmó.

Kuri informó que no han tenido una reunión con el próximo coordinador de la Oficina de la Presidencia, Alfonso Romo, quien será el que lleve a cabo el proceso de descentralización.

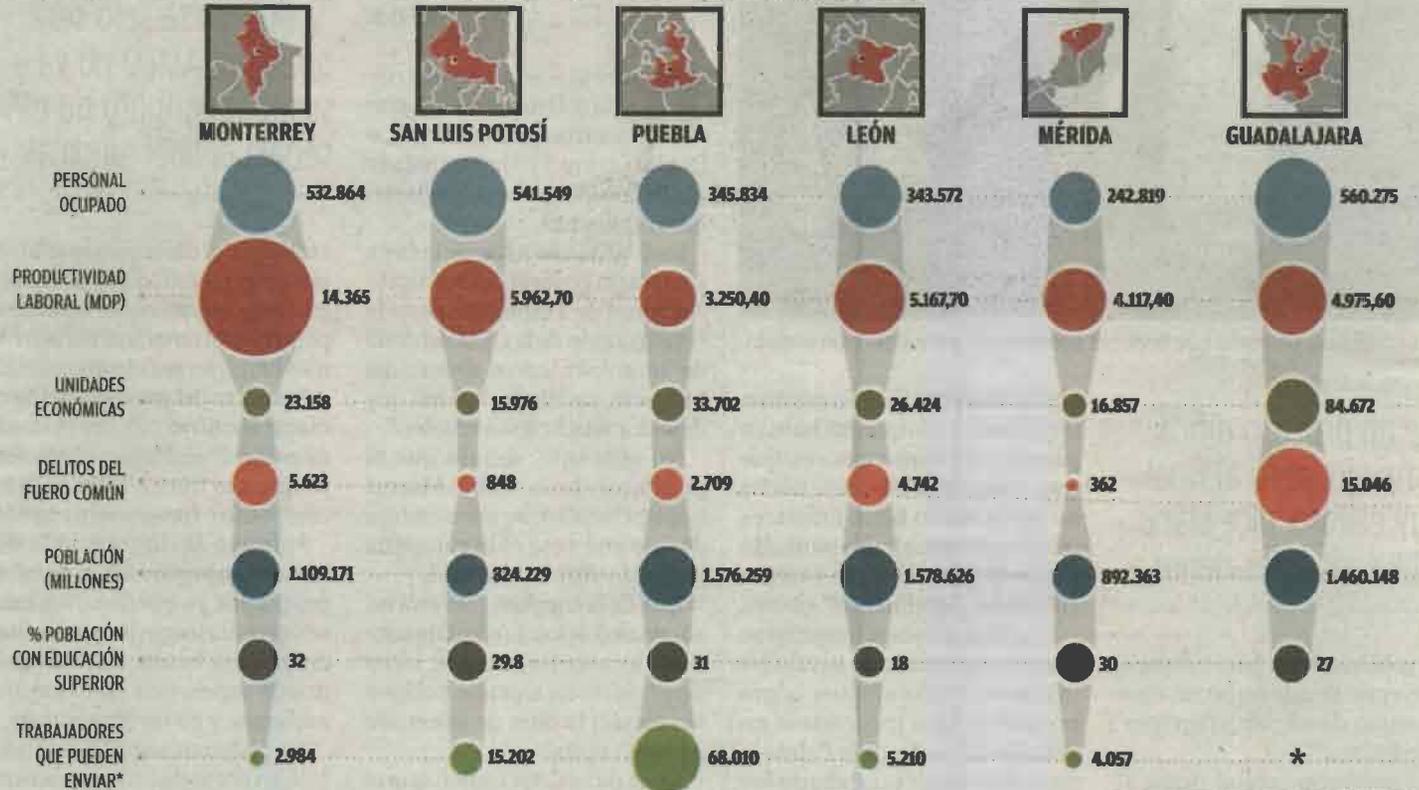
Anticipó que en las ciudades donde sí se puedan mover las secretarías de Estado se dará un periodo temporal de euforia en el mercado inmobiliario, por la demanda de vivienda y oficinas que se creará, pero después vendrán tiempos complicados.

Los precios de las viviendas — compra o renta — en esos destinos subirán de forma desproporcionada, por lo que los trabajadores no podrán pagarios y tendrán que buscar alojamiento en zonas alejadas, concluyó Kuri. **M**

secretarías de Estado diferentes. Aunado a ese aspecto, muchas ciudades no cuentan con las escuelas necesarias para que

### CIUDADES PREPARADAS

De acuerdo con análisis de expertos en infraestructura, las seis ciudades que están preparadas para albergar a miles de trabajadores del sector público cuentan con un alto nivel de productividad laboral y estudios, así como bajos índices de violencia.



Fuente: Inegi | Información: Rafael López | Gráfico: Arturo Black Fonseca

\* Solo del organó central de cada dependencia

TRAS EL TERREMOTO DEL 85, SE MUDÓ DEL DF A LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES

# Descentralización del Inegi: cuatro años y casi 2 mil mdp

Gobiernos federal y estatal cubrieron vivienda, oficinas e infraestructura de 3 mil trabajadores

## REPORTAJE

POR:  
Rafael Montes

FOTOGRAFÍA:  
Jorge González

La descentralización de las dependencias del gobierno federal que planea el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, no es una idea nueva. En la década de los 80, el entonces presidente Miguel de la Madrid lo intentó, pero sin mucho éxito porque no todas las instituciones lo hicieron.

El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (Inegi), que entonces pertenecía a la Secretaría de Programación y Presupuesto encabezada por Carlos Salinas de Gortari, sí lo logró. Después de que uno de sus edificios se cayó con el terremoto del 85, se mudó del Distrito Federal a Aguascalientes en 1986.

El proceso duró cuatro años desde que se comenzó a planear hasta la estabilización. El costo mínimo de la mudanza se calculó en casi 21 mil millones de pesos de aquel entonces, equivalentes a unos mil 854 millones de pesos de ahora, considerando la inflación en 30 años.

En 1986, los cálculos iniciales del costo de mover a sus empleados y proporcionarles vivienda (con créditos blandos), oficinas, infraestructura y traslados arrojaron un costo aproximado de 6 millones 600 mil pesos de entonces.

En ese tiempo, el Inegi contaba con 4 mil empleados y se aplicaron encuestas para conocer

su opinión. Tres mil aceptaron mudarse; mil, no. De los que se fueron, 20 por ciento no logró adaptarse y se regresó a la capital.

En la actualidad, las autoridades del Inegi no se animan a calcular una cifra exacta de cuánto costó la descentralización, pues las estimaciones económicas iniciales del instituto no consideraron muchos factores que se fueron presentando en el proceso.

Hubo gastos que no se contabilizaron, como la donación de terrenos por parte del gobierno estatal para la construcción de viviendas y del edificio sede del Inegi, así como la colocación de infraestructura en las colonias Ojocaliente y Primo de Verdad, que se fundaron con los empleados que llegaron del DF, y cuyo costo asumieron los gobiernos federal y estatal en 50 por ciento cada uno.

“Es difícil sacar una sola cifra, porque ¿a cómo valúa el gobierno local lo que nos regaló de terreno, las 37 hectáreas y los 75 mil metros cuadrados? Son más de 45 hectáreas. ¿O lo que los gobiernos pusieron? ¿Cómo valuamos los créditos blandos? Eso tampoco está fácil”, explica Mario Palma, hoy vicepresidente del Inegi.

El funcionario detalla que, por ejemplo, hoy en día construir el edificio principal del instituto tendría un costo aproximado de 900 millones de pesos.

“Hay muchas cosas que no aparecen (en las cuentas): hubo que trasladar muebles, rentar bodegas, hubo un momento en que teníamos dos bodegas rentadas al mismo tiempo...”, agrega Palma, quien participó en el proceso de descentralización.

A más de tres décadas, dice, “la experiencia que nos deja es que

fue un proceso muy complejo, muy difícil, que tuvo problemas en momentos fuertes, (pero que) finalmente fue muy exitoso”.

Dedicar un área específica a la planeación y al seguimiento del proceso y socializarlo adecuadamente entre los empleados son las principales recomendaciones de Palma. Las complicaciones de la descentralización fueron políticas, financieras, materiales y personales.

El Inegi se mudó a Aguascalientes porque el gobierno de esa entidad fue el único que aceptó recibir al organismo, a pesar de que en ese tiempo los gobiernos estatales y el federal eran del mismo partido, el PRI.

Los primeros análisis arrojaron que debía mudarse a alguna ciudad donde la llegada de 3 mil empleados no causara un desequilibrio urbano, pero a una distancia de entre 300 y 800 kilómetros de la capital, para lograr una descentralización real.

Toluca, Cuernavaca, Pachuca y Puebla se descartaron por la cercanía con el DF, y las fronteras por estar demasiado lejos. Monterrey y Guadalajara se descartaron por ser ciudades en pleno crecimiento, y los puertos por tener otra vocación, la turística. San Luis Potosí, Guanajuato, Morelia, León y Aguascalientes eran las opciones.

“En la ciudad de Aguascalientes fue donde hubo la mejor reacción

Fue un proceso difícil, complejo, pero al final muy exitoso, dice Mario Palma, vicepresidente

del gobierno local para apoyar el

proyecto, donde hubo un compromiso desde un principio”, dice Palma.

El gobierno estatal donó 37 hectáreas para la construcción de 2 mil lotes y pies de asentamiento, y mil departamentos y 75 mil metros cuadrados para edificar la sede del Inegi. Además, compartió con el gobierno federal los gastos para construir escuelas para los hijos de trabajadores: dos jardines de niños, tres primarias y una secundaria.

También se construyó infraestructura para dotar de agua, drenaje, telefonía, pavimentación, parques, mercados y transporte. El Inegi pagó guarderías y construyó un centro asistencial donde los niños pasaban la tarde cuando salían de clases.

La distancia con el resto de instituciones que se quedaron fue otra complicación. “Las computadoras y el internet no se utilizaban”, resalta Palma.

Antonio Guerrero, subdirector de Crónica Estadística, recuerda que “era ir y venir, muchos viajábamos seguido a la capital para atender las cosas. Cuando hacíamos reuniones nacionales dentro del Inegi, también todo mundo venía. Ahora ya usamos las videoconferencias”.

Otro reto fue mudarse sin parar labores, además de que la mudanza se dio mientras el DF estaba en reconstrucción tras el terremoto y venía un cambio de sexenio.

“El dinero no llegaba tan rápido como debía. Hubo retrasos, inconformidad del personal. Los últimos mil pies no estaban terminados porque no habían pagado a los constructores, que eran varias empresas, siete u ocho, no me acuerdo bien. Entonces estas empresas se había retrasado

Fecha 15-AGO-2018

Página PP-6

Sección Pol. Terc

y la gente ya estaba allá y vivían en hoteles, ¡imagínense!”, platica.

El edificio principal también se retrasó y se comenzó a trabajar mientras estaba en obra negra porque venían tres censos en 1989; no obstante, para Palma la clave del éxito de la mudanza fue crear un objetivo común entre gobierno y funcionarios.

Pero los empleados del Inegi se enfrentaron al rechazo de

la comunidad local, que no a todos recibió bien, pues eran 3 mil empleados con sus familias: unos 15 mil individuos en total.

Las viviendas se repartieron según el nivel de los empleados. A los de menor ingreso les dieron pies de asentamiento de alrededor de 40 metros cuadrados, pero en terrenos de 120 metros cuadrados para poder ampliar. A los de más ingreso, departamentos. A los altos

funcionarios, créditos para casa.

Los primeros comenzaron a llegar a finales de 1986. El Inegi pagó las mudanzas del menaje de casa. Aunque hubo beneficios, como vivir en una ciudad no congestionada, con horarios flexibles y cercanía entre vivienda y oficina, la complicación fue insertarse socialmente.

“Hubo campañas en contra, anónimos que distribuyeron

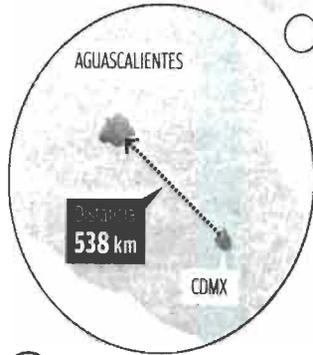
volantes que decían ‘Haz patria, mata a un chilango’. Había escuelas que no aceptaban a nuestros hijos o taxistas que no nos llevaban a Ojocaliente”, recuerda Guerrero.

Sin embargo, con el tiempo ‘empezamos a vincularnos por medio del futbol, la iglesia... Al final hubo buen arraigo en la ciudad y nos volvimos hidrocaltenses”, destaca. **M**

## MUDANZA HISTÓRICA

La planeación del traspaso del Instituto Nacional de Estadística y Geografía desde Ciudad de México hacia Aguascalientes comenzó el 20 de septiembre de 1985. Las razones que los trabajadores tomaron en cuenta para trasladarse fueron tranquilidad, seguridad y mejor calidad del medio ambiente.

### REUBICACIÓN



Trayecto por carretera: **7 hrs**

### CAUSAS

El terremoto de **1985** provocó que el edificio del Inegi perdiera más de **50 mil metros cuadrados** de su sede ubicada en Cdmx, en la calle de Balderas del Centro Histórico.

### PRESIDENTE EN TURNO



**Miguel de la Madrid Hurtado**  
(1982-1988)

### DESTINO

AGUASCALIENTES

¿Por qué se eligió esta entidad?



Por su visión de Alta Prioridad para el Desarrollo Urbano Nacional.



Capacidad para hacer frente a demandas adicionales de vivienda, equipamiento urbano y servicios.



Índices de crecimiento económico por encima de la media nacional.



Ubicación central en el país.



Voluntad política.

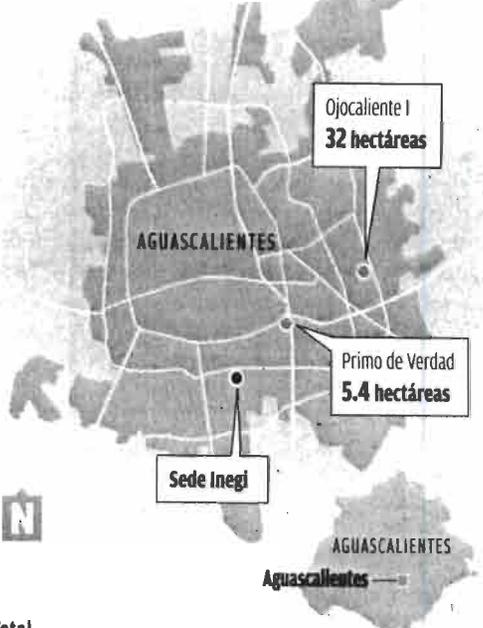
### EDIFICIO SEDE DEL INEGI



- El gobierno de Aguascalientes donó para su construcción **75,196 m<sup>2</sup>**
- Inicio **Marzo 1987**
- Conclusión **Septiembre 1989**

### UBICACIÓN

El gobierno estatal cedieron terreno para fundar dos colonias de viviendas.



### Total

- Lotes urbanizados **1,014**
- Departamentos edificadas **1,000**
- Créditos de vivienda para mandos medios y superiores **40**

### Equipamiento

- Canchas deportivas
- Señalización
- Nomenclatura y contenedores de basura
- Salones de usos múltiples
- Casetas de vigilancia
- Estacionamientos, andadores y enrejado.

### MUDANZA

Recursos utilizados



### COSTO

● Par empleado **6.7 mdp** (viejos pesos)

● Total **21,000 mdp** (viejos pesos)

● Incluía vivienda, oficinas, infraestructura y traslados.

● El gobierno federal financió **50%** del costo de obras de agua potable, de escuelas y hospitales.

### Dependencias que apoyaron el programa de vivienda

- Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología
- Issste
- Secretaría de Programación y Presupuesto
- SHCP
- Fondo Nacional de Habitaciones Populares
- Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda
- Banco Mexicano Somex

Se constituyó el **Fideicomiso del Programa de Vivienda (Fiprovi)**

**4,537 cuestionarios**

aplicados a los trabajadores



**3,000** aceptaron mudarse con ingresos de entre dos y cinco salarios mínimos



● Casados **2,539**

● Miembros por familia **5** (en promedio)

● Antigüedad **3 a 6 años**

Tiempo después regresó **20%** de los empleados que aceptó reubicarse

# Huachicoleros también roban gas en 7 estados

- Pasan de 71 a 166 perforaciones ilegales, Pemex
- Puebla y Edomex lideran en tomas clandestinas

NOÉ CRUZ SERRANO

—noe.cruz@eluniversal.com.mx

Los huachicoleros encontraron en el robo del gas licuado (LP) otra fuente de ingresos extra a la que les deja la toma clandestina de la gasolina, y al menos en 2017 concentraron este delito en siete estados del país.

Este crimen se ha intensificado en los últimos años a través de las perforaciones ilegales en la red de ductos de Petróleos Mexicanos, aunque con una mayor presencia en Puebla y Estado de México.

El año pasado también se reportaron casos en Querétaro, Hidalgo, Guanajuato, Veracruz y Tlaxcala.

El robo de gas LP registró 71 tomas clandestinas para extraer el carbu-

133%

EL INCREMENTO en las perforaciones ilegales de gas LP de 2012 a 2017.

rante durante 2012; sin embargo, la cifra ascendió a 166 casos al cierre del año pasado, un incremento de 133% en ese lapso.

La información de Pemex muestra que Puebla fue la entidad más afectada, con 61 casos, es decir, una de cada tres tomas clandestinas se efectuaron en ese territorio.

Le siguieron Estado de México, con 44; Querétaro, con 42; Tlaxcala y Guanajuato, con siete cada uno; Veracruz, con cuatro, e Hidalgo, uno.

Se prevé que el delito, lejos de amornar su ritmo, establezca un récord este año porque de acuerdo con datos al primer semestre suman 119 tomas clandestinas, 72% de lo registrado en todo 2017.

## Crimen opera robo de gas LP en siete estados

- De 2012 a 2017, tomas ilegales subieron de 71 a 166
- Edomex y Puebla, entre principales afectados

NOÉ CRUZ SERRANO

—noe.cruz@eluniversal.com.mx

No conformes con la gasolina y el diésel que le sustraen a Petróleos Mexicanos (Pemex), los huachicoleros hicieron del robo de gas licuado de petróleo (LP)—el que se vende en cilindros metálicos o que se entrega para tanques estacionarios— otra fuente de ingresos que está creciendo de manera acelerada.

A través de perforaciones ilegales en la red de ductos de la empresa petrolera, el crimen organizado está intensificando este delito y domina

siete estados de país que se han convertido en su centro de operaciones, fundamentalmente Estado de México y Puebla.

Además de esos estados, Querétaro, Hidalgo, Guanajuato, Veracruz y Tlaxcala padecen este flagelo, de acuerdo con información de la Dirección Jurídica y la Subdirección de Salvaguarda Estratégica de Pemex.

La información proporcionada a través de la Plataforma de Transparencia con fecha del 1 de agosto de este año, indica que entre 2012 y 2017 el crimen organizado aumentó el número de tomas clandestinas para

extraer este carburante en 133%.

En 2012, cuando hizo su aparición este delito, el crimen organizado inmediatamente extendió sus tentáculos en ocho entidades del país realizando 71 tomas clandestinas para extraer gas LP: 38 fueron ejecutadas en el Estado de México; 11 en Hidalgo; ocho en Jalisco; cuatro en Querétaro; cuatro más en Veracruz; tres en Puebla; dos en Guanajuato, y una más en Tabasco.

Para 2017, de acuerdo con la documentación oficial, el número de tomas clandestinas de gas LP aumentó a 166, concentrándose en:

Puebla, con 61, que pasó a ocupar el primer lugar como entidad afectada;

**“[La ordeña clandestina] ha generado pérdidas económicas a esta empresa y subsidiarias, lo que significa una merma de recursos de tal magnitud, sobre todo en tiempo de escasez de ingresos fiscales”**

**PEMEX**

**EL DATO**

**Repunte.**

Al primer semestre del año suman 119 tomas clandestinas, lo que equivale a 72% de lo registrado en 2017.

le sigue el Estado de México, con 44; Querétaro, con 42; Tlaxcala, con siete; Guanajuato, con siete; Veracruz, con cuatro, e Hidalgo, una.

**El delito no cesa.** Al primer semestre de 2018 suman 119 tomas clandestinas, lo que equivale a 72% de lo registrado en los 12 meses de 2017.

Pemex argumentó sobre la imposibilidad de dar a conocer detalles más específicos de robo de gas LP, como el costo del cierre de las tomas clandestinas, los municipios más afectados, así como el volumen y valor de lo robado.

En el oficio CT-0894/2018, Pemex clasificó como reservados los datos, porque “dicha información guarda relación con las estrategias implementadas para combatir el robo de hidrocarburos, el cual se ha convertido en los últimos años en una de las principales fuentes de ingresos de las organizaciones criminales en el país”.

La ordeña clandestina de ductos de Pemex, agrega, “ha generado pérdidas económicas a este empresa productiva del Estado y subsidiarias, lo que significa una merma de recursos de tal magnitud, sobre todo en tiempo de escasez de ingresos fiscales: por tal motivo se requiere el

desarrollo de una serie de estrategias que nos ayuden a reducir al mínimo el robo de combustibles, para que estos recursos no terminen en las arcas de las organizaciones criminales y se puedan utilizar en beneficio de los ciudadanos”.

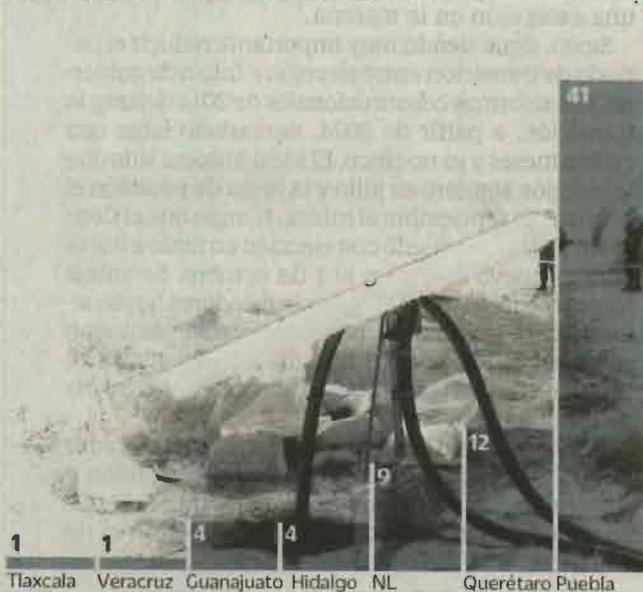
La empresa productiva del Estado añade que: “Dada la participación de organizaciones criminales en hechos relacionados con delitos en materia de hidrocarburos, en las acciones tomadas para reducir el robo se pone en riesgo la vida, la seguridad y la salud del personal que participa en las mismas, así como la de los habitantes donde se realizan las actividades ilícitas”.

Por esta razón, la petrolera considera que divulgar la información de tomas clandestinas por municipio afectaría directamente la estrategia de combate de estos delitos, así como la comercial de Pemex, pues incide de forma importante en las pérdidas de sus productos. ●

**Perforaciones ilegales para el robo de gas licuado del petróleo en México**

**Estados con tomas clandestinas**

(Casos detectados en el primer semestre de 2018)



**Tomas clandestinas en Puebla**

(Casos detectados en el primer semestre de cada año)



Fuente: Pemex

## ESFUMO PATRIMONIO SINDICAL

# DESCHAMPS HASTA EL CUELLO

• Le llueven nuevas acusaciones de petroleros, quienes exigen que pague por desaparición de plataformas, tiendas, hoteles y ranchos

LLUEVEN ACUSACIONES CONTRA ROMERO DESCHAMPS

## ESFUMÓ HOTELES, RANCHOS, TIENDAS, PLATAFORMAS...

**El Frente Nacionalista Petrolero ha interpuesto varias demandas contra el todavía senador y líder sindical, y confían en que con la llegada de AMLO al poder, ahora sí procedan**

DAVID CASCO SOSA  
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- “Le pedimos al gobierno federal entrante que se revisen las demandas interpuestas en contra de Carlos Antonio Romero Deschamps, así como su presunta toma de nota ilegal, y si se comprueban todos los delitos por los que está señalado, que pague por ellos”, solicita Raúl Romero Maldonado, dirigente del Frente Nacio-

nalista Petrolero.

En entrevista con Grupo Cantón, el disidente anota que su lucha contra el todavía secretario general del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) inició

desde 1992, cuando Carlos Antonio Romero Deschamps asumió el poder del mismo, en donde se ha reelegido -de manera ilegal- en cinco ocasiones, y desde donde ha amasado

una fortuna incalculable.

Lejos quedó aquel humilde empleado que a duras penas consiguió una plaza en Petróleos Mexicanos, en la refinería 18 de Marzo, donde para completar el gasto vendía huevo y queso entre sus compañeros.

Desde 1992, es el amo y señor del sindicato petrolero y ha sido amigo de los presidentes en turno, quienes de alguna manera le han permitido desviar una verdadera millonada de la cual ya se perdió la cuenta por cuantiosa.

“Desde que Carlos Romero Deschamps ingresó al STPRM empezó a ascender, y no precisamente por sus capacidades, pues sus buenos oficios como soplón le permitieron ascender al primer círculo del entonces líder del sindicato, Joaquín Hernández Galicia, *La Quina*”, rememora Romero

Maldonado, quien apunta que así, a punta de traiciones y no capacidades, logró colocarse y quedar al frente de los petroleros sindicalizados.

Y a través de los años, desde 1992, Romero Deschamps ha ido acumulando demandas y denuncias, pero ninguna ha

prosperado por su cercanía con el poder, y por el fuero que ha obtenido como legislador. Esta es una de ellas, la más reciente y sólida, donde se enumeran una serie de hechos que pueden ser constitutivos de delitos.

#### LA DENUNCIA.

Grupo Cantón obtuvo una copia de la querrela-denuncia de hechos que presentaron Raúl Romero Maldonado, José Vega Barragán, y otros socios sindicales, ante la Procuraduría General de la República, el 15 de marzo de este año.

El documento de marras enumera ocho puntos medulares, en los cuales centran su denuncia. Estos son: "1. Violación sistemática a nuestra ley interna, falta de rendición de cuentas y desaparición de logros sindicales; 2. Violación a los derechos humanos fundamentales, por no acatar lo que señalan los estatutos sindicales, leyes y contratos colectivos de trabajo; 3. (Cancelación

del) Fideicomiso para prevenir jubilaciones y vivienda (FICOLAVI); 4. (Cancelación del fideicomiso) Fondo Laboral Petrolero (FOLAPE)".

Además: "6. Violación del contrato colectivo por la empresa al no brindar buena atención médica; 7. Fraude por incumplimiento de una obligación, y 8. Conflicto de interés; lavado de dinero; fraude por

## SURGE UN GRUPO DISIDENTE MÁS: LOS PEJETROLEROS

• Entre los grupos disidentes del gremio de trabajadores de Petróleos Mexicanos, existe uno en donde están agrupados integrantes de toda la República Mexicana y jubilados: los *Pejetroleros*. Una representación de ellos estuvo presente en el cierre de campaña proselitista de Andrés Manuel López Obrador en el Estadio Azteca, donde manifestaron su apoyo al ahora Presidente electo, con quien —afirman— ya tuvieron un acercamiento.

incumplimiento de una obligación; lavado de dinero; peculado; perjurio; prevaricato y los que resulten".

Y sobre este último punto, el documento ahonda que, hasta 1993, existían negocios sindicales como ranchos, granjas, hoteles, centros recreativos, tiendas de consumo, bodegas en la Central de Abasto de la Ciudad de México, plataformas marinas para perforación, entre otros, pero cuando llegó Carlos Romero Deschamps al frente del STPRM, "todos estos negocios fueron desaparecidos, sin tomar en cuenta que para estos casos, se debía convocar a asamblea general de socios, lo que no se llevó a cabo y sin que hasta la fecha conozcamos los motivos reales, inclusive si fueron vendidos; no sabemos el monto del patrimonio sindical que se extinguió".

La demanda es rica en detalles de las anomalías cometidas en agravio de miles de trabajadores petroleros, como en el área de salud, donde los afiliados pasan penurias al no ejercerse los recursos para ello.

"Los médicos del patrón no pueden dictaminar los tratamientos adecuados por falta de instrumental, servicios deficientes de estudios radioló-

gicos, de análisis clínicos para atención en el área de urgencias por falta de medicamentos e implementos necesarios en la atención a los pacientes", se lee.

Y los delitos continúan...

# Ahogaría plan de AMLO a Pemex en combustóleo

MARLEN HERNÁNDEZ

Con una inversión de sólo 50 mil millones de pesos para las refinerías existentes que contempla el plan energético de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), Pemex terminaría ahogándose en combustóleo, advirtieron especialistas.

Este monto, aseguraron, no alcanzaría para una real reconfiguración de las refinerías, sólo cubriría mantenimiento, y con ello se estaría elevando primordialmente la producción de combustóleo, para el cual no hay demanda.

Para Rubén Cruz, socio líder de Energía y Recursos Naturales de KPMG, la reconfiguración de las refinerías es necesaria, pero dos de las más atrasadas necesitarían unos 8 mil millones de dólares (unos 144 mil millones de pesos).

Actualmente, explicó, se podría destinar más crudo a refinación simplemente dejando de exportar, pero hacerlo en las condiciones actuales se daría una fuerte producción de combustóleo que no tiene clientes.

El principal comprador, dijo, era CFE para generar energía en las centrales termoeléctricas, pero al ser convertidas a gas, la importación de éste aumentó y el consumo de combustóleo cayó.

En 2017, cuando se enviaron 770 mil barriles diarios de crudo al sistema nacional de refinación, la generación de combustóleo fue de 217 mil barriles diarios.

Agregó que las refinerías reconfiguradas ya no arrojarían combustóleo, sino coque de petróleo, producto que si no se consume localmente sí se podría exportar.

Ramsés Pech, especialista

en energía, coincidió en que los 50 mil millones de pesos que ha manejado AMLO alcanzarían para mantenimiento y no para reconfiguración.

Señaló que son tres refinerías las que requieren de reconfiguración: Salina Cruz, Tula y Salamanca, citando documentos de Pemex.

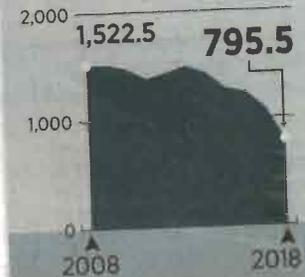
“Si solamente hablamos de mantenimiento preventivo —que sería cambiar válvulas, catalizadores y darle limpieza a las torres de destilación— si alcanza el presupuesto, pero estamos hablando de que es un presupuesto netamente de mantenimiento y no de reconfiguración, que son cosas diferentes.

Pech estimó que para la reconfiguración harían falta 150 mil millones de pesos.

## Abandonadas

En los últimos 10 años, la elaboración de productos

petrolíferos en las refinerías del País cayó a la mitad. (Miles de barriles diarios en el primer semestre de cada año)



Fuente: Sistema de Información Energética / Series

EL LUNES ENTRA EN VIGOR EL PETRO

# Maduro anuncia fin a la gasolina casi gratis para los venezolanos

El mandatario dijo que habrá subsidio directo para los que registren sus vehículos y cuenten con el Carnet de la Patria

**Economistas rechazan la medida, por ser "un nuevo control político" del régimen**

## 14

### PERSONAS

Han sido detenidas por el presunto atentado contra el presidente.

CARACAS, VENEZUELA  
AGENCIAS

El presidente Nicolás Maduro anunció ayer que los días en que los conductores venezolanos podían llenar los tanques de sus autos con la gasolina más barata del mundo llegaron a su fin. Ahora, tendrán que registrarse para obtener un subsidio y quien no lo haga deberá pagar los precios internacionales del combustible.

En declaraciones en cadena nacional, el mandatario dijo que la decisión busca enfrentar el contrabando de combustible hacia Colombia y el Caribe, lo cual genera pérdidas al país por unos 18 mil millones de dólares al año.

Denunció que en Colombia existen mafias dedicadas al asunto. "Yo aspiro a que en dos años a más tardar hayamos resuelto la deformidad que se creó en el transcurso de muchos años donde la gasolina venezolana prácticamente la regalamos", manifestó el mandatario.

Afirmó, sin embargo, que los venezolanos "no deben preocuparse por la medida", al menos aquellos que hayan participado en el Censo Nacional de Transporte y posean el Carnet de la Patria, para quienes habrá un subsidio directo.

Anunció que el viernes será el último día para registrarse, y advirtió que quien no lo haga pagará el hidrocarburo a precio internacional.

La reacción de los economistas no se hizo esperar, quienes consideraron la decisión como un nuevo "control político" del régimen de Maduro y un esfuerzo desesperado para frenar la hiperinflación que azota al país y que según el FMI este año alcanzará el millón por ciento.

"El incremento del precio de la gasolina era predecible, pero lo que busca es presionar a la clase media a inscribirse en el Carnet de la Patria por subsidios, lo que representa un mecanismo de control político", afirmó el presidente de Datanálisis, Luis Vicente León.

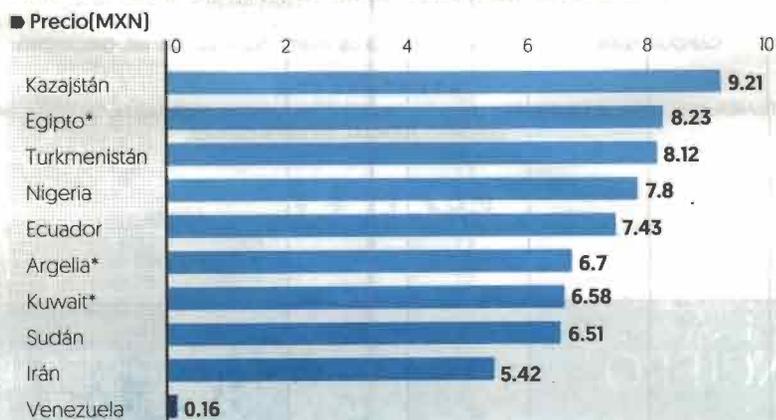
En el mismo sentido, el director de Ecoanalítica, Alejandro Grisanti, consideró que como la "inmensa mayoría" de los venezolanos que tiene carro o moto no posee Carnet de la Patria, se pagará la gasolina a un precio mucho más caro. En Venezuela, que cuenta con las mayores reservas de petróleo del mundo, los conductores pueden llenar un tanque de gasolina por sólo una fracción de centavo.

Como parte de su estrategia de recuperación económica, Maduro declaró, además, día no laborable el próximo lunes, como medida de adaptación por la entrada en vigencia de la nueva moneda, denominada Petro, que coexistirá con el bolívar.

El país usará dos unidades de cuenta, el bolívar soberano y la criptomoneda Petro, que serán la base del nuevo sistema de salarios y sistema de precios, dijo.

## Gasolina más barata en el mundo por litro

Se indican con un asterisco [\*] los países con datos oficiales. Para el resto de las naciones, se utilizan datos históricos como punto de referencia



Fuente: Global Petrol Prices